

# ABELARDO DE LA ESPRIELLA SE CONVIERTE EN EL PRESIDENTE ELECTO DE COLOMBIA

LT P. 29

EDITORIAL ¿DESILUSTRACIÓN?

INFÓRMATE - INTERACTÚA



Búscanos en las redes sociales



# La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONDURAS LUNES 22 DE JUNIO, 2022

WWW.LATRIBUNA.HN

AÑO L No. 21792 44 PAGINAS

LPS. 15.00

La violencia, el alto costo de la vida y los bajos salarios entre las causas

Unos 15 hondureños acuden a diario a los hospitales por esos trastornos



## DETERIORO MENTAL

La depresión y la ansiedad afectan a más hondureños

LT P.10



PIDEN REBAJA AL PRECIO DE LA COMIDA TRAS DESPLOME DEL COSTO DE LAS GASOLINAS

LT P.35

PRESIDENTE ASFURA FIRMA VARIOS ACUERDOS EN SU VISITA A UCRANIA

LT P.11

A garrotazos mata a su esposa porque se negó a darle su teléfono

LT P.34



Tribunito dice:



La gasolina bajó y la comida sigue arriba...

Cae líder de banda

“Los Zanates” por el crimen de campesinos

LT P.32



UN NUEVO CONGRESO POR HONDURAS

2026-2030



## DESTACAN LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y DE TABACO

La Industria Manufacturera en Honduras denotó, hasta abril, un incremento de 1.1 por ciento, (aportando 0.2 pp al resultado global), generado por el comportamiento positivo de las actividades de elaboración de alimentos, bebidas y tabaco, según el Banco Central de Honduras (BCH). Destacan el beneficiado de café, conservación de carnes (pollo, res y embutidos), concentrado para animales, productos de tabaco, y conservación de productos de pesca (tilapia, camarón y langosta), tanto para el mercado local como el internacional. El incremento en los proyectos de construcción incidió de forma positiva en la producción de Metales no Metálicos y fundición de hierro (cemento, productos de hormigón y varilla). Por su parte, las actividades de Textiles y Productos de Vestir, así como la fabricación de Maquinaria y Equipo -arneses- mostraron caída, producto de un entorno internacional complejo, caracterizado por presiones inflacionarias, el incremento de aranceles y la persistencia de tensiones geopolíticas a nivel global, factores que han incidido en una menor demanda externa. En particular, se observaron reducciones en los envíos hacia el mercado de Estados Unidos de América (EUA), principal destino de ambos productos.

## SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA

# Avicultores garantizan consumo seguro de pollo y huevo sin riesgo de transmisión de influenza aviar

**Mantienen vigilancia epidemiológica activa y permanente.**

La industria avícola nacional garantizó el abastecimiento de carne de pollo y huevo de manera segura y responsable a través de los diferentes canales de comercialización del país, luego de la confirmación de un caso de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en una granja comercial. La Federación de Avicultores de Honduras (FEDAVIH), en seguimiento al comunicado emitido por el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) y la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) reafirmó a la población hondureña que el consumo de pollo y huevo es seguro y no representa un riesgo de transmisión de influenza aviar.

“El SENASA trabaja de manera articulada con la industria avícola hondureña manteniendo una vigilancia epidemiológica activa y permanente para proteger la sanidad avícola nacional, garantizar la continuidad de la producción y salvaguardar la seguridad alimentaria del país”, manifestó.

“Acompañamos y respaldamos la pronta activación de los protocolos contemplados en el Plan Nacional de Contingencia por parte de SENASA, conforme a los estándares internacionales establecidos por la Organización Mundial de Sanidad



**Avicultores reiteraron su compromiso de seguir trabajando con transparencia y coordinación permanente con las autoridades sanitarias nacionales para proteger el patrimonio avícola hondureño.**

Animal (OMSA)”, agregó.

En concordancia con las acciones oficiales de vigilancia epidemiológica, monitoreo y control sanitario, la industria avícola del país ha reforzado de manera inmediata sus protocolos de bioseguridad, fortaleciendo las medidas preventivas en granjas, centros de producción, transporte y operaciones relacionadas con la cadena avícola.

“FEDAVIH hace un llamado a todos los productores avícolas a extremar las medidas de bioseguridad en sus unidades de producción, incluyendo la restricción de acceso a personas ajenas a las granjas, el uso permanente de pediluvios y desinfectantes, la limpieza y desinfección de instalaciones y equipos, el confinamiento adecuado de las aves y la

prevención del contacto con fauna silvestre”, planteó.

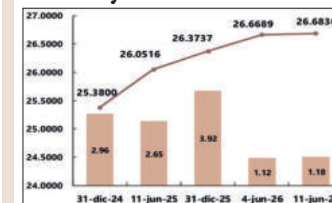
Asimismo, exhortaron a los productores a reportar inmediatamente a SENASA cualquier signo compatible con la enfermedad, tales como mortalidad elevada y repentina, problemas respiratorios, disminución brusca en la postura o manifestaciones neurológicas, contribuyendo así a una detección y respuesta oportuna.

“La industria avícola nacional mantiene rigurosos estándares de bioseguridad, control sanitario e inocuidad alimentaria en toda la cadena productiva, asegurando que los productos que llegan a los hogares hondureños cumplen con los más altos niveles de calidad y seguridad para el consumo”, garantizó.

# 24 horas

## BCH REPORTA DEPRECIACIÓN MODERADA

El Tipo de Cambio de Referencia al cierre del primer semestre del 2026 continúa mostrando variaciones moderadas en comparación con períodos previos, de acuerdo con el Banco Central de Honduras (BCH). Ese comportamiento es coherente con la estabilidad en el mercado cambiario debido a una robusta disponibilidad en la subasta -oferta de divisas-, aunado al menor dinamismo en la demanda, asociada en parte a las medidas de política monetaria y cambiaria y las disposiciones administrativas encaminadas a la eliminación de restricciones, respecto al acceso a las divisas. En ese sentido, el TCR del 11 de junio de 2026 se ubicó en L26.6836 por USD1.00, registrando una depreciación interanual de 2.43% (L0.632 centavos) y de 1.18% (L0.310 centavos) al compararlo con el cierre de 2025; variaciones que resultan menores en comparación a las registradas un año atrás, cuando registró una pérdida de valor interanual de la moneda de 5.51% y acumulada de 2.65%.



**Tipo de Cambio de Referencia (lempiras por USD 1.0)**

## ANUNCIA INHGEOMIN

# Viene censo y legalización en sector de mineros artesanales

El director ejecutivo del Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN), Óscar García, en reunión con representantes de la minería artesanal y metálica, dio a conocer el inicio de un censo y legalización de ese sector a nivel nacional, como parte de una propuesta de instalar una mesa técnica impulsada desde el Con-

greso Nacional. “El primer punto es levantar un censo de todos los mineros artesanales y legalizarlos de la manera más expedita posible”, señaló. Un aproximado de 200 familias dependen de la minería artesanal realizada de forma manual y sin el uso de químicos, que, a criterio de García, reduce el impacto ambiental. Según el funcio-

nario, la institución busca promover una minería sostenible, con procesos más rápidos y mayor articulación con las comunidades. García también reconoció que el sector ha enfrentado retrasos históricos en la tramitación de expedientes y permisos, situación que ha quedado en el olvido y ha limitado su desarrollo.



# Ahorrar es Poder

ganar hasta **1 Millón** de lempiras

Deposita o incrementa tus ahorros con **L1,000** o más en tu cuenta y participa

¡Abre tu cuenta hoy!

 **Ficohsa**

## CUESTIÓN DE "GRAVEDAD"...



# Inconsecuentes



## LUCEM ET SENSU

◀ Julio Raudales

Rector de la Universidad  
José Cecilio del Valle

Un breve examen al comportamiento de la gente en nuestro país y del ser humano en general deja clara una verdad que a veces incomoda a muchos: la mayoría de las actividades económicas que dan bienestar a las personas las hacen y distribuyen los privados y no el Estado.

Los alimentos, la vivienda y el vestuario, por ejemplo, son las necesidades básicas que debemos resolver para subsistir y son bienes que producen y demandan personas que actúan como entes individuales asociados de manera espontánea para buscar su bienestar. Como esas tres, la gran mayoría de cosas que requerimos para vivir bien no requieren del Estado para ser producidas.

El mayor problema económico que enfrentan las personas que día a día buscan mejorar sus condiciones de vida, es la imposibilidad que muchos tienen para integrarse de manera eficiente en actividades que les provean de mejores ingresos, dadas sus capacidades.

Estudios especializados revelan que las personas que trabajan en empresas bien organizadas reciben una mayor compensación o retorno por sus actividades que aquellas que no pueden acceder a un entorno adecuado para producir más y a un costo bajo.

Debe quedar claro que el término "sector privado" no se refiere únicamente a las empresas o a empresarios sino al accionar de millones de trabajadores, emprendedores e ideas que, al interactuar generan con mayor o menor eficacia, la riqueza que busca satisfacer las necesidades materiales de la inmensa mayoría de las familias. También se debe aclarar que lo público no es lo mismo que lo estatal.

En síntesis: la prosperidad de los hondureños depende exclusivamente de la facilidad que tengan para organizarse y producir de manera eficiente con el menor estorbo posible.

¿Y cómo se pueden identificar y evadir estos "estorbos"? Lo primero es que la gente internalice una realidad en la que a pocos les gusta pensar: el mayor óbice a la generación de riqueza para una sociedad es la acción estatal. Un sistema tributario confiscatorio, una burocracia elefantiásica y lenta, un gobierno que propicie la corrupción y, sobre todo, unos valores que propendan a incentivar el colectivismo son los peores enemigos de la prosperidad.

Es decir, cuando el gobierno se propone ayudar a que la producción se incremente, el resultado es justamente el contrario. Mayor presencia estatal generará, sin duda más

pobreza, desintegración social y violencia.

Sin embargo, a pesar de que toda la evidencia apunta hacia esa realidad, muy pocas personas están dispuestas a aceptarla como válida. Somos una sociedad impenitentemente estatista.

El mejor ejemplo de lo apuntado es el actual proceso de reforma que el país pretende para resolver el problema energético. Por más evidente que sea, nadie quiere aceptar que la solución a la precariedad que enfrenta el sector desde hace casi 40 años no pasa por el Estado.

El Estado no resolverá el problema eléctrico porque el Estado es el problema.

La actual administración llegó al poder en enero pasado envuelta en un halo de respaldo del y al sector privado. Sin embargo, de la palabra a la acción el trecho es bastante amplio. La evidencia más clara es la persistencia de sus líderes en asegurar, por todos los medios de que disponen, que el proceso de reforma en la prestación de servicios de electricidad que el Congreso Nacional está discutiendo, no implica la privatización de la ENEE.

El problema es más que retórico; es un asunto de principios. Empecemos por decir que es ilógico pensar que alguien quiera privatizar una empresa que en estos momentos tiene un capital negativo equivalente al 5% del PIB hondureño. Aquí no se trata de discutir si hay que vender la ENEE, nadie la querrá comprar. El asunto es cómo lograr que en el país haya una provisión accesible, estable y barata de energía para todos.

Pero a los personeros del gobierno les da "canillera" hablar de soluciones privadas en los servicios de energía. Le tienen miedo a la palabreja, es decir, en la práctica, les avergüenza respaldar al sector privado pese a que en el discurso se autoproclaman amigables a la inversión.

Esa inconsecuencia puede ser el primer anuncio de un nuevo fracaso. El país requiere de una nueva forma de ver las cosas y solo cuando lo que se dice y se piensa es igual a lo que se hace es que las cosas pueden cambiar. Todavía están a tiempo. El sector energía será el factor que haga fracasar a esta administración si no hace las cosas de forma consecuente.

Pero el fracaso del país pasa por un tema aún más delicado. Es un asunto de valores, de principios y de tener valentía para buscar el cambio de paradigma con verdadera voluntad.

## Lo lamento, tengo que decir sí a la privatización



◀ Otto Martín Wolf

Sé que esta posición no será popular. Basta mencionar esa palabra para que muchos reaccionen como si uno estuviera proponiendo vender la bandera nacional.

Sin embargo, después de observar durante décadas la evolución de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, he llegado a una conclusión que me produce más tristeza que entusiasmo: la privatización parece ser la única salida realista.

La mayoría de las empresas administradas por el Estado, en Honduras -y en muchos otros países- enfrentan problemas similares. La razón principal es que una empresa pública rara vez está sometida a las mismas presiones que una empresa privada.

Cuando una empresa privada pierde dinero de manera permanente, desaparece. Cuando una empresa estatal pierde dinero, normalmente recibe más recursos provenientes de los contribuyentes o incrementa su endeudamiento.

Naturalmente, dentro de estas instituciones existen personas honestas y trabajadoras. El problema no son necesariamente las personas, sino el sistema de incentivos. Con demasiada frecuencia, la prioridad termina siendo conservar el puesto y proteger privilegios políticos.

Por eso me cuesta creer que la solución sea dividir la ENEE en tres partes.

Sobre el papel puede sonar atractivo, pero ¿garantiza realmente una mayor eficiencia?

Tres empresas significan tres estructuras administrativas, tres gerencias generales, tres burocracias y más gastos de funcionamiento.

Incluso podrían dividirla en veinte partes y el problema seguiría siendo el mismo: pérdidas enormes de energía, costos elevados, influencia política en las decisiones administrativas y la costumbre de comenzar de cero cada vez que cambia el gobierno.

Mientras esos problemas continúen, cualquier reorganización será apenas un cambio de etiquetas.

Se afirma con frecuencia que la ENEE pertenece a todos los hondureños. Es cierto. Pero entonces también debemos aceptar una realidad menos agradable: su deuda también nos pertenece a todos.

Cuando una empresa pública acumula obligaciones gigantescas, no las paga una entidad abstracta llamada Estado. Las pagan los ciudadanos mediante impuestos, endeudamiento público o recursos que dejan de invertirse en otras necesidades nacionales.

Ser propietario implica disfrutar los activos, pero también asumir los pasivos.

Por eso sería interesante preguntar a quienes defienden apasionadamente la permanencia de la empresa bajo control estatal cuánto estarían dispuestos a aportar personalmente para rescatarla. Comencemos por diputados, ministros y altos funcionarios, y sigamos con el resto de nosotros.

Sospecho que muy pocos aceptarían contribuir siquiera una cantidad simbólica. Todos queremos que la empresa sea de todos, pero nadie quiere hacerse cargo de la factura.

El caso de Hondutel debería servirnos de advertencia.

Durante años disfrutó de un monopolio casi absoluto. También tuvo un monopolio sobre la ineficiencia.

Luego llegaron empresas privadas con nuevas tecnologías, procesos más ágiles y mejores estrategias comerciales. Fue entonces cuando quedaron expuestas debilidades que durante años permanecieron ocultas detrás de la protección estatal.

La historia debería hacernos reflexionar.

La ENEE se ha convertido en un enorme agujero financiero. Absorbe recursos, acumula deuda y requiere rescates periódicos sin resolver los problemas fundamentales.

Por eso considero que debe explorarse seriamente su privatización o concesión integral a operadores privados capaces de asumir la gestión y el riesgo empresarial. Claro que surge una pregunta evidente: ¿quién querría hacerse cargo?

No será fácil encontrar inversionistas dispuestos a asumir semejante desafío. Tal vez incluso resulte imposible bajo las condiciones actuales.

Pero esa dificultad no convierte en viable el modelo existente.

Mantener una estructura que año tras año profundiza sus problemas tampoco es una solución. Es simplemente prolongar una enfermedad conocida mientras se espera una medicina que nunca llega.

En algún momento debe aparecer dentro del gobierno alguien dispuesto a plantear el problema con absoluta honestidad, sin consignas ideológicas ni cálculos electorales.

Porque los números no entienden de discursos.

Las deudas suman 120 mil millones de lempiras, sus activos apenas llegan a 45 mil millones.

Honduras necesita inversión, expansión de la red, reducción de pérdidas, modernización tecnológica y un servicio eléctrico confiable, con visión nacional de futuro.

Ninguno de esos objetivos se alcanzará únicamente creando nuevas comisiones o modificando organigramas.

Ya hemos visto demasiadas comisiones. Todas producen diagnósticos. Ninguna ha logrado resolver el problema de fondo.

Dentro de algunos años probablemente escucharemos una nueva explicación: que el error fue dividir la empresa, no dividirla lo suficiente o nombrar a las personas equivocadas.

Las excusas cambiarán.

El problema permanecerá.

Por eso, aunque me duela admitirlo, considero que la privatización —si aparece alguien dispuesto a asumir semejante reto— representa la única alternativa con posibilidades reales de romper el círculo vicioso que ha atrapado a la ENEE durante décadas.

Lo contrario equivale a dejar el problema para el siguiente gobierno, sabiendo perfectamente que ese gobierno también pasará y luego otro y otro, mientras los hondureños seguiremos aquí, pagando una factura que no deja de crecer.

ottomartinwolf2@gmail.com

## EDITORIAL ↔

## ¿DESILUSTRACION?



A lo largo de la historia, ciertos hitos relacionados con el lenguaje, la escritura y la lectura han funcionado como verdaderos “momentos de iluminación” que impulsaron a las sociedades. Sin embargo, el abandono de estas herramientas está generando en estas generaciones espumosas de la superficialidad, una decadencia. Hablamos del fenómeno de la “desilusión” o “desilustración”. ¿Cuáles fueron los grandes hitos que iluminaron y marcaron una extraordinaria diferencia?: “La invención de la escritura (c. 3400-3200 a.C.): Surgida en Mesopotamia y Egipto, permitió trascender la oralidad para administrar excedentes, codificar leyes y registrar la historia, sentando las bases de la administración y el pensamiento complejo. El Alfabeto Fonético (c. 1050 a.C.): Los fenicios crearon un sistema de 22 signos. Los griegos añadieron las vocales, creando un sistema democrático que hizo la lectura y escritura accesibles a más personas, no solo a escribas. La imprenta (c. 1440): La invención de Gutenberg democratizó el conocimiento. La producción masiva de libros abarató costes, estandarizó idiomas, difundió ideas y alfabetizó a la población, sentando las bases de la ciencia y el debate público modernos”.

La lectura como motor de la Ilustración: “La masificación del libro impulsó la Ilustración del siglo XVIII. La lectura profunda (atención sostenida e inferencia) se convirtió en el vehículo para el pensamiento crítico. Leer no era solo ocio, sino una “herramienta de combate contra la ignorancia” y un “indicador del grado de desarrollo de una sociedad”. Hoy, la cultura escrita está siendo desplazada por una matriz audiovisual y digital. Este abandono está teniendo consecuencias profundas: “Pérdida de pensamiento crítico: Sin lectura, no se construye la capacidad de cuestionar o argumentar. La sociedad se vuelve más vulnerable a la desinformación y a discursos emocionales simplistas”. “Crisis de atención

y conocimiento: La inmediatez digital reduce la paciencia cognitiva”. “Debilitamiento democrático: La democracia liberal nació de la imprenta y de ciudadanos que leían, razonaban y debatían”. Su abandono empobrece el debate público, reduciéndolo a un “espectáculo emocional”. “El abandono de la lectura profunda no es un simple cambio de hábito, sino un retroceso civilizatorio que desmonta las herramientas mentales que nos permitieron construir sociedades libres y racionales”. El declive es evidente. “No hay que ver la lectura y la escritura como meros pasatiempos, sino como tecnologías cognitivas que moldean cómo piensa nuestro cerebro y cómo se organizan nuestras sociedades”. “Su abandono no es un síntoma más de la decadencia; es el motor mecánico que la acelera”.

“La decadencia ocurre cuando la gente pierde el software mental para gestionar la complejidad”. “Una sociedad que no lee ni escribe extensamente es una que no puede autogobernarse (porque no entiende la complejidad), no puede crear ni reflexionar (porque no entiende el contexto) y no puede trascender (porque vive hipnotizada en un espejismo divagador en la frivolidad y lo superfluo)”. “Es la involución de un sistema complejo a un sistema reactivo, donde el impulso, el ruido y lo falso, reemplazan a la razón, la evidencia y la verdad”. “Las sociedades no se salvan únicamente construyendo puentes y armatostes de concreto. También necesitan puentes invisibles, estructuras colectivas de identidad, hechos de palabras, relatos y conversaciones”. Porque cuando una generación deja de contar historias, la siguiente hereda obra material... pero pierde el mapa para encontrar el camino de regreso a casa. (¿Qué fue --inquire el Sisimite-- lo que dijiste ayer? -Decíamos --responde Winston-- “la decadencia nunca comienza con el derrumbe de los muros, sino con el silencioso abandono de las bibliotecas, de las sobremesas y de los cuentos narrados al calor del hogar).”

## La integridad no se decreta



↔ Rodolfo Dumas Castillo

Durante los últimos años hemos insistido en que Honduras dejara de concebir la lucha contra la corrupción exclusivamente desde la óptica de la persecución penal y comenzara a construir mecanismos serios de prevención. También señalamos reiteradamente que la aprobación de la Estrategia Nacional de Transparencia y Anticorrupción de Honduras (ENTAH) era un paso necesario para avanzar hacia un verdadero sistema nacional de integridad. Hoy podemos reconocer un avance importante con la aprobación de la “Estrategia Nacional de Transparencia y Lucha contra la Corrupción 2026-2030”.

Esta es una noticia positiva. Romper la inercia de los ciclos políticos y planificar a largo plazo es exactamente lo que Honduras necesita para enfrentar el principal obstáculo para su desarrollo. El nuevo plan incorpora elementos relevantes, incluyendo el fortalecimiento de la transparencia, promoción de la integridad pública, gestión de conflictos de interés, participación ciudadana, protección de denunciantes (importantísimo), modernización de las contrataciones públicas, datos abiertos y mecanismos de coordinación. Además, reconoce que la corrupción no es únicamente un problema de sanción, sino también de prevención.

El verdadero valor de este documento está en su énfasis en construir capacidades permanentes dentro del Estado. Durante décadas, Honduras ha dependido de esfuerzos aislados, vinculados a coyunturas políticas específicas. La nueva estrategia intenta superar esa lógica mediante una visión de largo plazo orientada a fortalecer instituciones, mejorar la coordinación y consolidar una cultura de transparencia que sobreviva a los cambios de gobierno.

Sin embargo, la aprobación de un instrumento nunca debe confundirse con la solución del problema. Los países no reducen la corrupción porque redactan buenos documentos; la reducen cuando estos se transforman en sistemas operativos, mecanismos de control y procesos verificables que funcionan diariamente.

El propio texto parece reconocer esta realidad. Entre los obstáculos identificados se mencionan la ausencia de indicadores verificables, la falta de mecanismos efectivos de seguimiento y la insuficiencia de sistemas que permitan evaluar objetivamente los avances institucionales. Ese diagnóstico es acertado. La corrupción prospera en aquellos espacios donde las obligaciones son ambiguas, los controles son débiles y la rendición de cuentas depende más de la voluntad individual que de procedimientos estructurados.

El desafío inmediato es pasar del papel a la práctica mediante sistemas de gestión de riesgos de corrupción y cumplimiento normativo alineados con estándares internacionales, que reflejan la evolución global desde modelos reactivos hacia modelos preventivos basados en identificar, evaluar y mitigar riesgos.

Las normas ISO 37001 (sistemas de gestión antisoborno) e ISO 37301 (sistemas de gestión de cumplimiento) son ejemplos concretos de ese enfoque. Su importancia radica en que permiten transformar conceptos abstractos como ética, integridad o transparencia en procesos auditables y certificables mediante una auditoría externa (no el propio gobierno), que certifique los avances. Ya no se trata de declarar que una institución rechaza la corrupción; se trata de demostrarlo mediante controles documentados, evaluaciones periódicas, supervisión independiente y mejora continua.

Sectores especialmente expuestos, como salud, infraestructura, energía, tributación, seguridad y contratación pública, deben liderar la adopción de estos sistemas. Esto permitiría generar evidencia objetiva sobre su efectividad y fortalecer la confianza ciudadana.

Nada de esto es sencillo pues exige presupuesto, personal técnico capacitado y voluntad política sostenida más allá de un solo gobierno, justo lo que ha faltado en el pasado. Por eso requiere una hoja de ruta realista, con metas escalonadas y financiamiento garantizado, que la convierta en un proceso viable y no en otra promesa incumplida.

El mayor potencial de este esfuerzo radica en sentar las bases de un auténtico marco nacional de integridad que involucre al Estado, la empresa privada, la academia, los colegios profesionales y la sociedad civil. Después de todo, la corrupción es un delito de doble vía que requiere de quien corrompe y de quien se deja corromper; por ello, el sector privado no puede ser un simple espectador, sino un actor obligado a adoptar sus propios sistemas de cumplimiento para cerrar el paso al soborno. La integridad debe ser un valor transversal.

La historia de Honduras está llena de estrategias bien redactadas que nunca se implementaron eficazmente. El éxito de esta nueva etapa no dependerá del contenido publicado en La Gaceta, sino de nuestra capacidad para convertir sus principios en sistemas verificables, sus objetivos en indicadores medibles y sus compromisos en una cultura permanente de integridad. Solo entonces podremos decir que empezamos a construir el país transparente que tanto hemos reclamado. Al final del día, la historia nos ha enseñado que la integridad no se decreta; se demuestra a diario.

Correo: rdc@dumaslex.com

DIRECTORIO

## La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

\* Director Fundador  
OSCAR A. FLORES

\* Director Ejecutivo  
ADÁN ELVIR FLORES

\* Gerente General  
JOSÉ RAMÓN MEJÍA

\* Jefatura de Redacción  
DANIEL VILLEDA  
NINFA ARIAS  
OLMAN MANZANO

\* DIRECCIÓN TEGUCIGALPA:  
Colonia Santa Bárbara, calle de los Alcaldes

\* Apdo. Postal 1501

\* TELÉFONOS:  
Redacción: 2234-3006, 2234-3206, 2234-2674  
Publicidad: 2234-3070, 2234-3434  
Créditos y Cobros: 2233-1095, 2234-7448  
Cobros@latribuna.hn  
Circulación y Suscripciones: 2234-5252,  
2234-3051

\* SAN PEDRO SULA:  
2556-5730

\* E-MAIL:  
tribuna@latribuna.hn

\* PAGINA WEB:  
www.latribuna.hn

\* REDES SOCIALES:  
f /latribuna @latribunahn  
p latribunahn latribunahn  
La Tribuna latribunahvn

Editado por Periódicos y Revistas S.A. de C.V. (PYRSA)  
Fundado el 9 de diciembre de 1976  
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

2234-3006/2233-1516

## Los melistas refundacionales alimentan el caos

Marcio Enrique Sierra Mejía ➡



El coordinador del Partido Libre, en vez de integrarse al proceso de desarrollo democrático y aportar soluciones estructurales para crear una economía social y solidaria, promueve la inestabilidad institucional al intensificar la estrategia de difamación de la capacidad de quienes ejercen el liderazgo político que, durante ellos dominaron el poder de Estado, no tuvieron porque buscaron impedir el diálogo y agudizar la confrontación y la polarización. Desde la llanura, están convirtiendo el conflicto permanente en instrumento de movilización política, pretendiendo agudizar el clima de incertidumbre, la desconfianza y el desgaste institucional.

Los melistas refundacionales, disque socialistas, utilizan la narrativa del enfrentamiento como mecanismo útil para sostener o consolidar la identidad política fracasada que les hizo perder las elecciones de 2025. Ahora vuelven intensivamente a difamar a los nacionalistas como los enemigos permanentes, con el fin de agudizar, la división entre pueblo y antipueblo, descalificándolos sistemáticamente solo porque piensan diferente, al plantear la cohesión entre los sectores leales al Partido Libre y los sectores democráticos, sin importarles erosionar los espacios de consenso indispensables para la gobernabilidad democrática. El liderazgo melista pretende mantener a Honduras en una tensión constante, promoviendo discursos incendiarios, cuestionando la legitimidad de las instituciones porque no responden a sus intereses, estimulando la movilización basada en el resentimiento para lograr la profundización de la crisis política. Quieren convertir el caos en una herramienta de presión y negociación.

Honduras necesita precisamente lo contrario. Requiere serenidad institucional, respeto al Estado de derecho, reconocimiento de la

pluralidad política y una cultura democrática capaz de procesar las diferencias mediante reglas claras y mecanismos constitucionales. Lo cual, el proyecto ideológico refundacional socialista radical no quiere aceptar, sino que, imponen la alteración del orden democrático y la promoción deliberada de escenarios de ingobernabilidad. Los melistas pseudosocialistas demostraron que Honduras no avanza cuando se debilitan las instituciones y no se construyen acuerdos mínimos sobre temas fundamentales: no lograron un crecimiento económico efectivo, tampoco el empleo, una educación de calidad, la seguridad ciudadana y la lucha efectiva contra la corrupción. Los melistas refundacionales redujeron la lógica desarrollista al conflicto permanente y, por esa razón, pagaron caro al perder las elecciones porque los ciudadanos más vulnerables los rechazaron.

No podemos darnos el lujo de permitir el caos para enfrentar los desafíos profundos que tenemos que solventar, sino que, asegurar condiciones de desarrollo que, a futuro, nos permitan edificarlo sin confrontaciones estériles, sino sobre la responsabilidad política, la tolerancia democrática y la búsqueda de soluciones concretas a los problemas reales de la población. La verdadera refundación no consiste en dividir a la sociedad, sino en reconstruir la confianza ciudadana en las instituciones y en la posibilidad de un desarrollo incluyente y sostenible para todos.

En fin, el Partido Libre mientras esté controlado por el liderazgo melista, no podrá construir consensos democráticos con visión de largo plazo, porque defienden un enfoque político que elude la posibilidad de establecer un contrato social renovado o un pacto en el que el Estado tiene un rol de árbitro y garante, no de competidor desmedido, asegurando que el crecimiento se traduzca en prosperidad compartida.

## Accidentes de tránsito fuera de la agenda de derechos humanos



➡ Ángela Marieta Sosa

Máster en Derechos Humanos

**¿Será que la magnitud que han alcanzado las muertes por accidentes de tránsito en Honduras amerita incorporación preventiva de este fenómeno dentro de la agenda nacional de derechos humanos, dada su creciente incidencia sobre el derecho a la vida, la integridad personal y la seguridad vial?** Las cifras hablan por sí solas. De acuerdo con la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), durante el año 2025 Honduras registró 1,894 personas fallecidas en accidentes de tránsito, mientras que en los primeros meses de 2026 la cifra ya superaba las 800 muertes, manteniendo a la siniestralidad vial como la **segunda causa de muerte violenta en el país, solo después de los homicidios**.

Detrás de cada estadística existe una familia que pierde a un ser querido, niños que quedan huérfanos, personas que adquieren discapacidades permanentes y comunidades enteras que sufren las consecuencias de una tragedia que, en muchos casos, pudo haberse evitado.

Un fenómeno que, pese a su impacto social, pocas veces es abordado desde la perspectiva proactiva de las instituciones u organizaciones de derechos humanos, que se quedaron atrapados en el **reaccionismo estéril**, pues ¿de qué sirve un informe si no se genera una campaña de concientización? ¿de qué sirve una recomendación si no existe articulación interinstitucional y de la sociedad civil para modificar la educación vial e implementar medidas coercitivas de control y seguimiento que vuelvan a las personas responsables del buen estado de los vehículos livianos o pesados que conducen?

Tradicionalmente, el discurso de los derechos humanos ha concentrado gran parte de sus esfuerzos en denunciar violaciones derivadas del abuso del poder, la violencia criminal, la tortura, las desapariciones forzadas o las ejecuciones extrajudiciales. Sin embargo, la realidad social evoluciona constantemente y obliga a replantear las prioridades de protección.

Hoy Honduras enfrenta nuevas amenazas contra el derecho a la vida que también merecen ser analizadas desde un enfoque preventivo. La siniestralidad vial ya no puede entenderse únicamente como un problema de tránsito o de educación vial; constituye un desafío de salud pública, de seguridad ciudadana, de infraestructura, de gobernanza y, sobre todo, de derechos humanos.

El derecho a la vida no solamente se vulnera cuando una persona es víctima de un homicidio. También se pone en riesgo cuando existen condiciones estructurales que favorecen la pérdida masiva de vidas humanas por causas previsibles y prevenibles. El exceso de velocidad, la conducción bajo los efectos del alcohol, la falta de controles efectivos, la circulación de personas sin licencia de conducir, el deterioro de la infraestructura vial y la insuficiente educación ciudadana conforman un conjunto de factores que demandan una respuesta integral del Estado con la cooperación de sociedad civil.

**La prevención ha sido siempre el eslabón más débil de nuestras políticas públicas. Solemos reaccionar después de la tragedia, cuando las cifras ya son alarmantes y el dolor de las familias resulta irreparable. Sin embargo, la verdadera cultura de los derechos humanos consiste precisamente en anticiparse al daño y construir políticas públicas capaces de evitarlo.**

La seguridad vial no debe verse únicamente como una responsabilidad individual del conductor. Es también una responsabilidad compartida entre el Estado, las autoridades de tránsito, los gobiernos locales, el sistema educativo, los medios de comunicación, el sector privado y la ciudadanía. Cada uno posee una cuota de responsabilidad en la construcción de una cultura de respeto por la vida.

En países civilizados, las faltas a las reglas viales constituyen un crimen, y es que realmente lo es, y los exámenes para obtener licencias de conducir son rigurosos y bajo un control estricto de la veracidad de la información del solicitante, además en cada carretera fuera o dentro de una ciudad se cuenta con medidores de velocidad que, si detectan algo fuera del límite, un sobrecito le espera para pagar multas por no respetar las reglas.

Los derechos humanos del siglo XXI nos obligan a ampliar nuestra mirada. Defender la vida implica también protegerla frente a los nuevos riesgos que amenazan a nuestras sociedades. Quizá ha llegado el momento de incorporar la siniestralidad vial como uno de esos desafíos que requieren mayor atención dentro de la agenda nacional de derechos humanos. No se trata de sustituir otras prioridades, sino de reconocer que cada vida perdida en nuestras carreteras representa un fracaso colectivo que merece toda nuestra atención.

**Porque cuando la muerte se vuelve cotidiana, el mayor riesgo no es únicamente el número de víctimas, sino que la sociedad termine acostumbrándose a ellas, hasta convertirse en una manada de salvajes.**

mesm1952@yahoo.es

## Las famosas tarjetas de débito, las credicomisariatos



➡ José Israel Navarro Carrasco

Coronel de Aviación\*

Siguen las noticias sobre corrupción y estafas por parte de exfuncionarios gubernamentales, así como del Instituto Nacional Penitenciario (INP), a lo largo y ancho de Honduras. A raíz de esto, fue suspendido el director del INP, hecho ocurrido la semana pasada, pero gradualmente la noticia ha ido disminuyendo de interés.

Recuerdo hace mucho tiempo que podíamos encontrar en la penitenciaría pulperías, venta de hamacas, venta de comida u otros objetos. No digamos cuartos de placer con nombres sui géneris, como ser: **El último viaje, mi ilusión y otros nombres**, pudiendo tener visitas conyugales los privados de libertad, lo mismo que podían dormir en un lugar especial, antiguamente llamado **"La Mora"**, (famoso aquí durmió el papá de Mel). Después se llamó "Diagnóstico". En las nuevas cárceles no sé cómo se llama, pero siguen existiendo en las cárceles nuestras.

En la administración de JOH se construyeron nuevas cárceles a lo largo y ancho de Honduras y eran administradas por los militares asignados a la PMOP, administrarlas era un compromiso, ya que podían ser salpicados por el crimen organizado.

Se creó el Instituto Penitenciario (INP), debido a supuestos abusos denunciados por organismos de los derechos humanos, se empezó a degenerar la situación, permitiendo muchas cosas en contra de la ley, supuestamente tomó control el crimen organizado, ya que empezó a comprar a los miembros del INP, para que los guardias permitieran actos de corrupción como ser: ingreso de drogas, armas, alcohol, aparatos de comunicación y, no digamos, televisores para esparcimiento de los reclusos en sus propias celdas, se mantenían informados de quién o quiénes capturaban, quién o quiénes mataban etc., etc., cuando las autoridades se ponen las pilas y efectúan registros encuentran hasta periódicos y no digamos drogas, armas de grueso calibre y lo peor nadie sabe cómo ingresaron y **muchas veces en amena charla con los miembros de derechos humanos, defendiendo su causa, se les olvida que los derechos humanos son para los derechos y no para delinquentes**, ya que ellos olvidaron los derechos de los demás, esto hace envalentonar al delincuente.

Todos vemos lo que pasa en El Salvador y deseamos que aquí así sea, les apuesto que hasta el mismo señor presidente desea esto, pero los derechos humanos lo frenan, las cárceles son correccionales no lugares de descanso o esparcimiento. **Analicen el bajón de delin-**

**cuencia en el país vecino**, porque no aplicamos la misma medida y buscar frenar estos momios, que supuestamente desde estas ergástulas delinquen, ya que supuestamente algunos fiscales o jueces se confabulan, los mismos que meten presos a los días los agarran delinquiendo y regresan al lugar de enseñanza para mejorar su método de delinquir y posiblemente **ayudan monetariamente a los brothers que están adentro cuando están libres**.

El permitir privilegios dentro de las cárceles fomenta la corrupción, las cárceles no son áreas de descanso ni esparcimiento, ni están de vacaciones rascándose la panza ni pensando cómo delinquir adentro de las cárceles, no permitir ingresos de nada, que solo se dediquen a menesteres relacionado a su readaptación, ya empieza Costa Rica a tomar nota de El Salvador, en Nicaragua la delincuencia está controlada, los ciudadanos buenos tiene sus derechos humanos, **sin embargo no lo tienen**, ya que los que lo tienen los han quitado.

Lo inaudito es que ahora hay pulperías o comisariatos para los presos, a través de una **tarjeta de crédito o débito. (La muchachada está al día tecnológicamente, no hay pago de impuesto, como se ve estafa al Estado y corrupción, lo mismo que se presta para el lavado de activos) cómo lo obtienen?**, a través de una suma que los familiares asignan a alguien para que la pueda usar, **¿De quién es el negocio?**

**Sr. presidente: se demanda una comisión formada por personal exógeno de manera ad-honorem al Estado, que sea imparcial y que rinda informes al presidente de la República y al pueblo**, deducir las responsabilidades y enviarlos a que sean cuidados en las ergástulas del INP con doble castigo por ser autoridades y que conocen las leyes, cortemos de un solo todos los privilegios que se les dan, para que echen de menos la libertad y la añoren.

Ya los mandatarios están tomando acciones fuertes al respecto, no nos quedemos atrás, el preso, preso está.

**Los pueblos requieren seguridad, salud, educación, y otras cosas, votan porque se les prometen y esperan del elegido el fiel cumplimiento de sus promesas de campaña, de lo contrario habrá voto de castigo.**

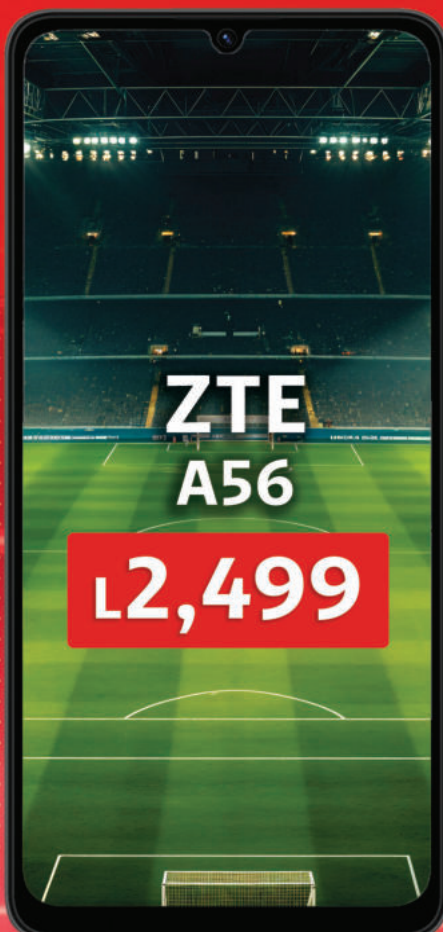
Navarrojoseisrael49@gmail.com

# JUGÁ DE TITULAR CON UN SMARTPHONE



**HONOR  
X5C**

**L2,349**



**ZTE  
A56**

**L2,499**



**XIAOMI  
REDMI A7**

**L3,299**

# 15 GB



ILIMITADOS

INCLUIDO



ADQUIRÍ EL TUYO EN TU PUNTO DE VENTA  
MÁS CERCANO CON EL INTERNET MÓVIL MÁS RÁPIDO

[www.claro.com.hn](http://www.claro.com.hn)  
Restricciones aplican. Vigencia de 15 días.

Claro que sí

# El Hospital San Felipe reduce mora quirúrgica

Autoridades del Hospital General San Felipe (HGSF), confirmaron que continúan trabajando en la reducción de la mora quirúrgica y en las últimas ocho semanas se han realizado más de 1,800 cirugías.

El director del HGSF, Edwin Cruz, resaltó que se continúan registrando importantes avances en la reducción de la mora quirúrgica gracias a la implementación de brigadas médicas especializadas.

De igual forma, se trabaja en la op-

## Equipos médicos realizan extensas jornadas de cirugías y llevan 1,800 operaciones

timización de los quirófanos y el compromiso del personal médico, de enfermería, técnico y administrativo.

Detalló que los procedimientos de cirugía mayor han sido dirigidos a pacientes que permanecían en lista de espera, alcanzando resultados signifi-

ficativos.

“Esta semana, el hospital desarrolla una brigada de oftalmología mediante la cual se realizan cirugías de cataratas y corrección de estrabismo, beneficiando a 125 pacientes”.

“Asimismo, está programada una brigada de cirugía general y sus especialidades, que permitirá intervenir a otros 125 pacientes”, indicó Cruz.

En los próximos días, se espera que al menos 450 procedimientos quirúrgicos se realicen, todos programados en distintas áreas de atención del Hospital San Felipe.

“En ocho semanas hábiles hemos desarrollado siete brigadas médicas y logrado intervenir a más de 1,800 pacientes que formaban parte de la mora quirúrgica. Esto representa una respuesta concreta para la población que durante años esperó una cirugía”, expresó.

Los avances son especialmente notables en oftalmología, donde prácticamente se ha eliminado la mora quirúrgica acumulada.

De igual forma, en el área de otorrinolaringología la lista de espera se ha reducido casi por completo, mientras que en cirugía general únicamente permanecen pendientes alrededor de 100 pacientes.

Las autoridades resaltaron que la mayor parte de estos procedimientos ha sido realizados por personal del



El compromiso del personal médico, técnico, y de enfermería ha permitido un importante avance en la reducción de la mora quirúrgica.



En ocho semanas el personal médico del Hospital San Felipe y algunas brigadas han logrado realizar más de 1,800 cirugías.



En los próximos días, se espera que al menos 450 procedimientos quirúrgicos se realicen, para mejorar la calidad de vida de más hondureños.

propio del hospital, lo que demuestra la capacidad, entrega y compromiso del recurso humano de la institución para brindar atención oportuna y de calidad a la población hondureña.

Como parte de las acciones orien-

tadas a dar continuidad a este esfuerzo, para el mes de julio ya se encuentra programada una nueva brigada de oftalmología, con el propósito de ampliar la cobertura quirúrgica y ofrecer respuestas más oportunas a los pacientes.

# Países fundadores del BCIE a punto de perder control accionario

Reconocidos profesionales de la economía, afiliados al Colegio de Economistas de Honduras (CEH), advirtieron que los países centroamericanos fundadores del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), están a punto de perder el control accionario del órgano regional.

De momento, el 51 por ciento de las acciones del BCIE les pertenece a los cinco países centroamericanos, pero con el llamado a capital que se quiere hacer esta semana en la Asamblea de Gobernadores en España, el control accionario se perdería, advirtie-

ron los economistas.

El BCIE, según los expertos, por su liquidez de siete mil millones de dólares tiene calificación internacional AA+ por lo que sugieren a los gobiernos de los cinco países de Centroamérica, capitalizar más al órgano financiero.

Sugieren que esa capitalización se haga sobre el 49% de las acciones extrarregionales y no sobre el 51% de los países fundadores que les permite rectorar las políticas financieras de la institución.

Según lo informado, el llamado a capital para fortalecer más las finan-

zas del BCIE sería de unos tres mil millones de dólares, recursos que serían aportados por nuevos socios extrarregionales o por los que ya forman parte.

Taiwán, a pesar de ya no tener relaciones diplomáticas con la mayoría de los países fundadores del BCIE, sigue siendo el socio extrarregional con mayor capital accionario en el ente financiero.

En la actualidad, Honduras tiene cerca mil millones de dólares en préstamos del BCIE, para financiar grandes proyectos de infraestructura como la pavimentación y reconstruc-



El órgano financiero regional financia vía préstamos proyectos de infraestructura en todos los países de la región.

ción del llamado “corredor turístico” (El Progreso-Tela- La Ceiba) y para la represa “El Tablón” y “Morolica”.

El órgano financiero regional, también financia vía préstamos, proyec-

tos de infraestructura en todos los países de la región. A Costa Rica, recientemente le financió un billón de dólares para proyectos sociales y de infraestructura. (JS)

# 191 casos de miasis cutánea en humanos por gusano barrenador

La Secretaría de Salud (Sesal) contabilizó en los primeros seis meses de 2026 un total de 191 casos de miasis cutánea en humanos a nivel nacional, provocada por el gusano barrenador.

El jefe de la Unidad de Vigilancia de la Salud (UVS), Homer Mejía, confirmó que el contagio en humanos es alto en el primer semestre del año, por lo que hizo una advertencia a los hondureños para tomar precauciones.

El galeno recaló que no solo es una situación que se registra en el

campo, sino que se reportan casos en las ciudades, por lo que sugirió, que, al tener una herida, mantenerla cubierta.

“Tenemos 191 casos acumulados, ya la cifra va a sobrepasar lo que sucedió en 2025 que cerraron con 300 casos de gusano barrenador. Es una cifra muy alta la que ya se registra”, indicó.

Mejía, recomendó a la población que cubra las heridas expuestas en su cuerpo, no duerma cerca de los corrales y no colocar basureros cerca de ventanas o puertas

de las casas. “Se han registrado tres muertes por esta enfermedad, entre ellas dos adultos mayores. Ya se reportan cinco casos en la capital, hecho inusual, porque se considera que esta enfermedad ocurre solo en zonas rurales agrícolas”, señaló.

La mayor cantidad de casos se registran en el Distrito Central, Choluteca, Olancho, Gracias a Dios, La Mosquitia, Ocotepeque y Santa Bárbara, donde las autoridades sanitarias realizan actividades preventivas y educativas ante esto.



Las autoridades de Salud recomiendan a la gente tomar las medidas para no atraer a la mosca que incuba el gusano.

## Se abre ventana para exportar café a Alemania

La Asociación de Productores de Café Jerusalén (Aprocajer), de La Trinidad, Santa Bárbara, sostuvo una reunión estratégica con la empresa alemana GEPA - The Fair Trade Company, uno de los principales referentes del comercio justo en Europa.

El encuentro se realizó en el marco del proyecto “Atención a Organizaciones Productoras de Café y Cacao en Procedimientos del Reglamento EUDR y Gobernanza Ambiental”, financiado por la Unión Europea y ejecutado por un consorcio integrado por ACICAFOC, la UNAH-CURLA y la Cooperativa La Sureñita.

Este acercamiento fue posible gracias a la histórica relación comercial que La Sureñita mantiene con GEPA desde hace varias décadas, basada en principios de comercio justo, sostenibilidad y desarrollo para las comunidades rurales.

La reunión tuvo como objetivo generar un primer acercamiento comercial entre Aprocajer y la empresa alemana, facilitando el intercambio de información sobre producción, certificaciones, exportaciones y oportunidades de mercado.

Durante el encuentro, Aprocajer presentó su estructura organizativa, capacidad productiva y avances en sostenibilidad y trazabilidad, aspectos clave para acceder a mercados internacionales.

La organización destacó que cuen-



Un grupo de trabajadores empacando el café certificado para exportar a Europa.

ta con certificación orgánica vigente y certificación Rainforest Alliance, además de encontrarse en proceso de obtener la certificación de Comercio Justo (Fairtrade).

Asimismo, resaltó el fortalecimiento de sus capacidades mediante el Proyecto EUDR, que ha impulsado inversiones para mejorar su competitividad y cumplir con los requisitos de los mercados europeos.

Entre las acciones desarrolladas figuran la renovación de la certificación orgánica, el proceso de certificación Fairtrade y la implementación de sistemas de trazabilidad y georreferenciación de productores.

Por su parte, GEPA explicó las nuevas exigencias para los proveedores que desean comercializar café en Eu-

ropa, especialmente en relación con el Reglamento de Deforestación de la Unión Europea (EUDR).

La empresa detalló que entre sus principales requisitos destacan la certificación orgánica, el cumplimiento de la normativa EUDR, la certificación de comercio justo y sistemas sólidos de trazabilidad.

Además, enfatizó la importancia de mantener altos estándares de calidad y perfiles de taza específicos para satisfacer las demandas del mercado europeo.

Como resultado del encuentro, GEPA manifestó su interés en continuar explorando oportunidades de negocio con Aprocajer y solicitó información adicional sobre certificaciones, trazabilidad y capacidad productiva.

## Alerta verde en cuatro departamentos del país

La Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (Copeco) declaró Alerta Verde por 24 horas para los departamentos de Copán, Ocotepeque, Lempira e Intibucá, debido al ingreso de una onda tropical este domingo.

La entrada de la onda tropical provocará lluvias con actividad eléctrica en gran parte del territorio nacional, informó el Centro Nacional de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos).

Según el pronóstico, los mayores acumulados de lluvias se registrarán en las regiones occidente y

centro del país, donde los suelos podrían alcanzar niveles de humedad superiores al 80 por ciento.

Las autoridades recomendaron a la población evitar cruzar ríos y quebradas crecidas, mantenerse vigilante en zonas vulnerables y seguir los boletines oficiales emitidos por los organismos de protección civil.

Entre las precipitaciones más significativas previstas serán sobre Copán y Ocotepeque, con acumulados de hasta 80 milímetros, mientras que Lempira y Yoro podrían registrar hasta 60 milímetros de lluvia.



La alerta verde de debe al ingreso de una onda tropical.

# La ansiedad y la depresión afectan a más hondureños

Unos 15 nuevos pacientes diarios llegan a los hospitales con esos trastornos.



Los hospitales psiquiátricos están diagnosticando entre 12 y 15 nuevos pacientes con ansiedad y depresión, cada día.

Los trastornos de depresión y ansiedad continúan en aumento en Honduras, generando una mayor demanda de atención especializada en salud mental, donde diariamente se registran al menos 15 nuevos pacientes.

Expertos alertan que el número de pacientes que busca ayuda profesional crece cada día, mientras la limitada cantidad de psiquiatras dificulta brindar una respuesta oportuna a quienes requieren tratamiento.

La directora del Hospital Psiquiátrico Mario Mendoza (HSMM), Monserrat Arita, advirtió que cada vez más hondureños buscan ayuda profesional por problemas relacionados con la depresión y la ansiedad.

Aseguró que esto refleja una creciente necesidad de atención en esta área, explicó que este centro asistencial registra diariamente entre 12 y 15 nuevos pacientes que presentan este tipo de trastornos.

“Las presiones de la vida actual son muchas y los trastornos mentales continúan incrementándose. La capacidad de respuesta del sistema sanitario es limitada



Falta de empleo, no poder estudiar, problemas económicos y familiares son los principales problemas que están afectando la salud mental.

frente a la alta demanda de servicios especializados”, señaló.

Arita, destacó que en Honduras apenas existen entre 58 y 70 psiquiatras para atender las necesidades de salud mental de toda la población, una cifra que considera insuficiente ante el aumento constante de pacientes.

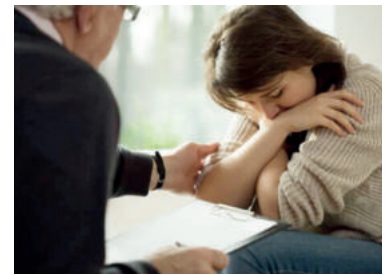
Asimismo, señaló que las largas filas en los centros de atención especializada superan la capacidad instalada de los servicios. Cuestionó que algunos psiquiatras sean asignados a funciones administrativas cuando existe una marcada escasez de especialistas en consulta y atención directa a pacientes.

“Hay mucha necesidad de fortalecer los servicios de salud mental, ampliar el número de profesionales especializados y promover una mayor conciencia ciudadana sobre la importancia de buscar ayuda oportuna”, recalzó.

Para la especialista en psicología, Lilian Cruz, hay tantos factores que agobian a la población hondureña, entre ellos la falta de empleo, no poder estudiar, desintegración familiar, y muchos factores que están afectando mucho la salud mental.



La ansiedad y la depresión fueron uno de los principales problemas que aumentaron los suicidios en 2025 en Honduras.



En Honduras apenas existen entre 58 y 70 psiquiatras para atender las necesidades de salud mental de toda la población.

miliar, los bajos salarios y el encarecimiento de la vida, así como el contexto de violencia en comunidades y el acoso escolar, fueron factores que provocaron un incremento considerable de suicidios en 2025.

La sicóloga clínica, Patricia Mackay, alertó sobre un preocupante aumento en los casos de suicidio en Honduras durante el 2025, al señalar que las cifras registradas superan ampliamente las estadísticas del año anterior.

Detalló que solo en el primer trimestre de 2025, se contabilizaron 107 suicidios consumados a nivel nacional, lo que equivale a un caso por día.

Asimismo, indicó que al cierre del primer semestre de enero a junio la cifra ascendió a 228 casos, reflejando una tendencia alarmante.

“La situación del suicidio definitivamente se agravó en el año 2025. Las diferencias son astronómicas en comparación con 2024, y este año se perfila como el más crítico en términos de depresión mayor, intentos suicidas y muertes consumadas”, condenó.

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

República de Honduras

INVITACIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

LPN No. 04-2026-SEAPI-UNAH

“MEJORAMIENTO SISTEMA ELÉCTRICO, PAQUETE A: CIUDAD UNIVERSITARIA, UNAH-CURC”

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras invita a las empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 3 para la Especialidad de Obras Eléctricas en el Proceso de Precalificación No. 02-2025-SEAPI-UNAH, que estén interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN No. 04-2026-SEAPI-UNAH, financiada con Fondos Nacionales propios de la UNAH, a presentar ofertas para la ejecución del proyecto “MEJORAMIENTO SISTEMA ELÉCTRICO, PAQUETE A: CIUDAD UNIVERSITARIA, UNAH-CURC”, ubicado en la Ciudad Universitaria “José Trinidad Reyes”, UNAH, Tegucigalpa, M.D.C., departamento de Francisco Morazán y en el Centro Universitario Regional del Centro, UNAH-CURC, en la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.

El proyecto consiste en el mejoramiento del sistema eléctrico de distribución en Ciudad Universitaria, mediante el cual se ampliará el sistema subterráneo en media tensión 13.8KV y se instalarán transformadores tipo pad-mounted de 150kVA, 300kVA y 500kVA. Se realizarán readecuaciones del sistema de baja tensión para conexión de las cargas a los nuevos transformadores, se instalará sistema de tele-medición para control de consumo y cobro en locales comerciales. Mejora del sistema de iluminación exterior de la zona que será intervenida, la cual consiste en la instalación de postes metálicos, luminarias para exterior tipo led y cableado subterráneo de baja tensión para iluminación. También se realizará el mejoramiento de sistemas eléctricos en el Campus UNAH-CURC, se realizará la instalación de equipo de regulación de voltaje en media tensión 34.5kVA, readecuación de entrada del servicio eléctrico de la ENEE hacia el campus, incluyendo postes de concreto, estructuras, herraje y cables para sistema en media tensión. Además, se realizará la instalación de transformador 500kVA, instalación de tableros y alimentadores en baja tensión para distribución de energía desde el transformador, instalación de sistema de medición para consumo y monitoreo de variables eléctricas y la instalación de sistema de puesta a tierra para protección eléctrica de los equipos y las personas.

NÚMERO DE LICITACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	EMPRESAS A PARTICIPAR	FECHA Y HORARIO DE RETIRO DE PLIEGOS DE LICITACIÓN	LUGAR, FECHA, HORA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
LPN No. 04-2026 SEAPI UNAH	Mejoramiento Sistema Eléctrico, Paquete A, Ciudad Universitaria, UNAH-CURC	Empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 3 en la Especialidad de Obras Eléctricas en el Proceso de Precalificación No. 02 2025 SEAPI-UNAH.	A partir del lunes veintidós (22) de junio de 2026, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m., en las Oficinas de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), localizadas en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, M.D.C.	Lugar: Salón de Reuniones No. 8 ubicado en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras.  Fecha: jueves veinte (20) de agosto de 2026.  Hora: 10:00 am hora oficial de la República de Honduras.

Las empresas podrán adquirir el Pliego de Condiciones de la Licitación sin costo alguno, previa presentación de la solicitud por escrito a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI, y la presentación de una memoria USB para hacer entrega de los Pliegos de Licitación, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

Las ofertas deberán presentarse dirigidas al Ph. D. Odir Aarón Fernández Flores, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, EN ORIGINAL, con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir del día de la apertura de las ofertas, por un monto en letras equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta global.

Las Visitas a los Sitios de las Obras se realizará de la siguiente manera: La primera visita el lunes veintinueve (29) de junio de 2026 a las 10:00 am. El punto de reunión será en la entrada al estacionamiento vehicular principal, en el Centro Universitario Regional del Centro, UNAH-CURC, ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua y la segunda visita el martes treinta (30) de junio de 2026 a las 10:00 am. El punto de reunión será en el estacionamiento central de Ciudad Universitaria junto a la estatua del Padre Trino, Tegucigalpa M.D.C., departamento de Francisco Morazán.

Para consultas o información dirigirse a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Honduras, Tel. 2216 8100, 2218 5100, 2218 3000, 2218 7000 Extensiones 110423, 110448, 110452 y 110550. Correo electrónico: licitaciones.seapi@unah.edu.hn.

Ph. D. ODIR AARÓN FERNÁNDEZ FLORES  
Rector de la UNAH

# Honduras y Ucrania suscriben varios acuerdos de cooperación

**El Presidente Asfura anunció convenios en materia de comercio, agroindustria, inversión y tecnología.**

El Presidente de Honduras, Nasry Asfura, calificó este domingo como “altamente positiva y productiva” su visita oficial a Ucrania, donde sostuvo una reunión de trabajo con el presidente Volodimir Zelenski.

Durante su estadía, Asfura finiquitó una serie de acuerdos orientados a fortalecer las relaciones bilaterales, ampliar la cooperación internacional y generar nuevas oportunidades para el desarrollo económico de Honduras.

El mandatario explicó que la visita a Ucrania, un país azotado por la guerra con Rusia, se realizó tras una invitación formulada por el presidente Zelenski en abril pasado.

El gobernante reafirmó que la política exterior hondureña está enfocada en la defensa del interés nacional, el desarrollo del país y el fortalecimiento de las relaciones internacionales bajo principios de responsabilidad, equilibrio y respeto al derecho internacional.

## SOLIDARIDAD

Asfura expresó, en nombre del pueblo hondureño, la solidaridad de Honduras con el pueblo ucraniano ante los desafíos que enfrenta actualmente por el tema de la guerra, tras la invasión rusa en febrero de 2022.

Asimismo, destacó que ambas naciones avanzaron en una agenda común que permitirá profundizar la cooperación en diversas áreas estratégicas.

Entre los principales resultados sobresale la firma de una declaración conjunta presidencial para ampliar la cooperación bilateral y la creación de una comisión intergubernamental que facilitará el intercambio comercial y la diversificación de mercados.

Esa herramienta, según explicó el Presidente Asfura, abrirá nuevas oportunidades para las exportaciones hondureñas y fortalecerá sectores productivos de los principales productos de exportación hondureños como el café, cacao y el camarón.

El gobernante hondureño también resaltó los acuerdos encaminados a promover alianzas empresariales, la organización de foros de negocios y misiones comerciales dirigidas a atraer inversión en áreas clave como agricultura, seguridad alimentaria, energía, logística, ciberseguridad, turismo y transformación digital.

Además, ambas naciones suscribie-



**Los gobernantes de Honduras y Ucrania suscribieron varios acuerdos.**



**El Presidente Asfura visitó el fin de semana la catedral de Santa Sofía en Kiev.**



**En su visita a Ucrania, Asfura fue recibido por el presidente Volodimir Zelenski.**

ron un memorando de entendimiento que permitirá desarrollar iniciativas concretas de cooperación, incluyendo el fortalecimiento institucional y la incorporación de herramientas tecnológicas y educativas de última generación para beneficio de Honduras.

“Esta visita representa un paso sig-

nificativo en el fortalecimiento de la presencia internacional de Honduras. Seguiremos trabajando con determinación para mantener una política exterior activa, responsable y comprometida con la paz, la cooperación internacional y el desarrollo sostenible”, concluyó el Presidente Asfura.



**Los colombianos acudieron a las urnas el domingo para elegir a su nuevo presidente.**

## Diputados hondureños en balotaje de Colombia

Varios diputados hondureños participaron como observadores internacionales en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de Colombia 2026.

Según los legisladores, pudieron constatar de primera mano el proceso, al cual calificaron como transparente, confiable y ágil.

La jornada electoral inició a las 8:00 de la mañana con mesas integradas por ciudadanos, un modelo que, según los observadores, constituye una de las principales fortalezas del sistema colombiano.

Destacan que la administración inmediata del voto recae en ciudadanos y no en activistas partidarios, lo que reduce la confrontación política dentro de las mesas, agiliza el escrutinio y fortalece la confianza en los resultados.

Como parte de la Misión de Observación Internacional, los legislado-

res hondureños sostuvieron encuentros con importantes figuras políticas y analistas colombianos, entre ellos la senadora María Fernanda Cabal, Carlos Chacón, del Instituto de Ciencia Política (ICP), y Carlos Alonso Lucio, director programático de la campaña presidencial de Abelardo de la Escriella.

Los observadores señalaron que esas elecciones representan un momento decisivo para el futuro de Colombia, ya que los resultados de este 21 de junio podrían definir el rumbo político y el modelo de país que los ciudadanos desean construir en los próximos años.

La misión internacional continúa atenta al desarrollo del proceso electoral, considerado histórico para Colombia y de gran relevancia para América Latina por las reflexiones que genera sobre la democracia y los sistemas electorales de la región.



**Los diputados hondureños calificaron el proceso colombiano como transparente, confiable y ágil.**

**ENCUENTRO**

A pesar de los bombardeos en varias regiones de Ucrania, Papi a la Orden llegó a ese país para sostener un encuentro con el presidente Zelenski.

**TEMPLOS**

TA y la delegación recorrieron dos templos religiosos considerados sagrados para los ucranianos. La Catedral de Santa Sofía de Kiev y el Monasterio Kyiv-Pechersk Lavra, considerados símbolos de la identidad cultural y espiritual del pueblo ucraniano.

**SOLIDARIDAD**

Tito comentó que fue invitado por Zelenski a conocer Ucrania, a quien, dijo, tuvo la oportunidad de expresar su solidaridad por la guerra desatada tras la invasión rusa.

**ACUERDOS**

El presidente hondureño expresó que como resultado de esa visita, se alcanzaron varios acuerdos bilaterales, entre ellos la apertura de diversificación comercial bilateral.

**FORO**

Santo Tomás, aprovechando el receso, fue a Marruecos a participar en el Foro Parlamentario Económico de la Región Euromediterránea y del Golfo Árabe.

**BALOTAJE**

Y los colombianos salieron ayer masivamente a votar en la segunda vuelta electoral por el candidato de la derecha De la Espriella y el izquierdista Cepeda. Petro ha estado muy activo en la campaña a favor de su aliado camarada.

**AL CIERRE**

Al cierre de esta columna. El derechista aventajaba con una diferencia de 275,705 votos frente a su rival, tras haber pre contado el 98.91% de las mesas informadas.

**VOTOS**

El Tigre llevaba 12,842,300 votos y un 49.71% del porcentaje de apoyo, frente a los 12,566,595 votos y 48.64% de porcentaje obtenido por el camarada.

**LLUVIAS**

Y debido a las lluvias que se registran en Honduras, COPECO decretó alerta verde en cuatro departamentos, especialmente en las zonas vulnerables.

**MUNDIAL**

Y el mundial está al rojo vivo, las selecciones que siempre son candidatas al título ya comienzan a mejorar su fútbol, ya ganó Brasil, Alemania y ayer lo hizo España, hoy muchos esperan el segundo juego de Argentina y Messi.

**MAQUINARIA**

Ya llegó la maquinaria adquirida por la Presidencia para el programa de equipamiento municipal, para el mantenimiento de caminos.

**TRACTORES**

Esto -dicen los alcaldes- que no va a ser como los tractores que trajo la refundición que no saben qué pito tocaron.

**EN MARRUECOS**

# Honduras pide mirar a CA en Foro Parlamentario Económico

El presidente del CN invitó en Marrakech a analizar las oportunidades que ofrece Centroamérica

El Poder Legislativo hondureño y Foprel trabajan en una alianza para beneficio de la región

El presidente del Congreso Nacional de Honduras, Tomás Zambrano, durante el Foro Parlamentario Económico de la Región Euromediterránea y del Golfo Árabe que se desarrolla en Marruecos, invitó a los participantes a poner la mirada en Centroamérica.

Zambrano comentó que Centroamérica es una región que tiene muchas oportunidades para construir una integración económica con los países representados en ese encuentro que se celebra multilateral.

“Centroamérica, Latinoamérica y el Caribe tienen un enorme potencial para crecer juntos. Desde Honduras seguimos impulsando la integración económica, el diálogo y la cooperación entre nuestros pueblos”, refirió Zambrano en Marrakech (Marruecos).

Zambrano viajó a Marruecos en representación del Capítulo de Honduras del Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos (Foprel).

Impulsar acuerdos  
El jefe de la Cámara Legislativa de Honduras resaltó que los acuerdos solo tienen valor cuando se convierten en acciones reales que generan oportunidades y bienestar para la gente.

“Esperamos de estas audiencias que no solo nos quedemos con los acuerdos que van a realizarse y que van a nacer duran-



El presidente del Congreso, Tomás Zambrano, tuvo una amplia participación en el importante foro, en Marruecos.

te estos dos días en el foro, sino que los acuerdos los podamos impulsar, que se puedan hacer realidad en nuestras regiones, en nuestros congresos y en nuestros países”, afirmó.

El parlamentario hondureño también dijo que desde el Congreso Nacional de su país y junto al Foprel continúan trabajando para construir alianzas que benefician a toda la región.

“Si desde los congresos somos capaces de unir esfuerzos y trabajar juntos por nuestros pueblos, también somos capaces de cambiar el mundo”, afirmó.

## UN ALIADO DE MARRUECOS

Durante su disertación en el Foro Parlamentario Económico, el presidente Zambrano recordó que Honduras ha sido aliado del país anfitrión de este encuentro legislativo.

“En 2021, impulsamos co-

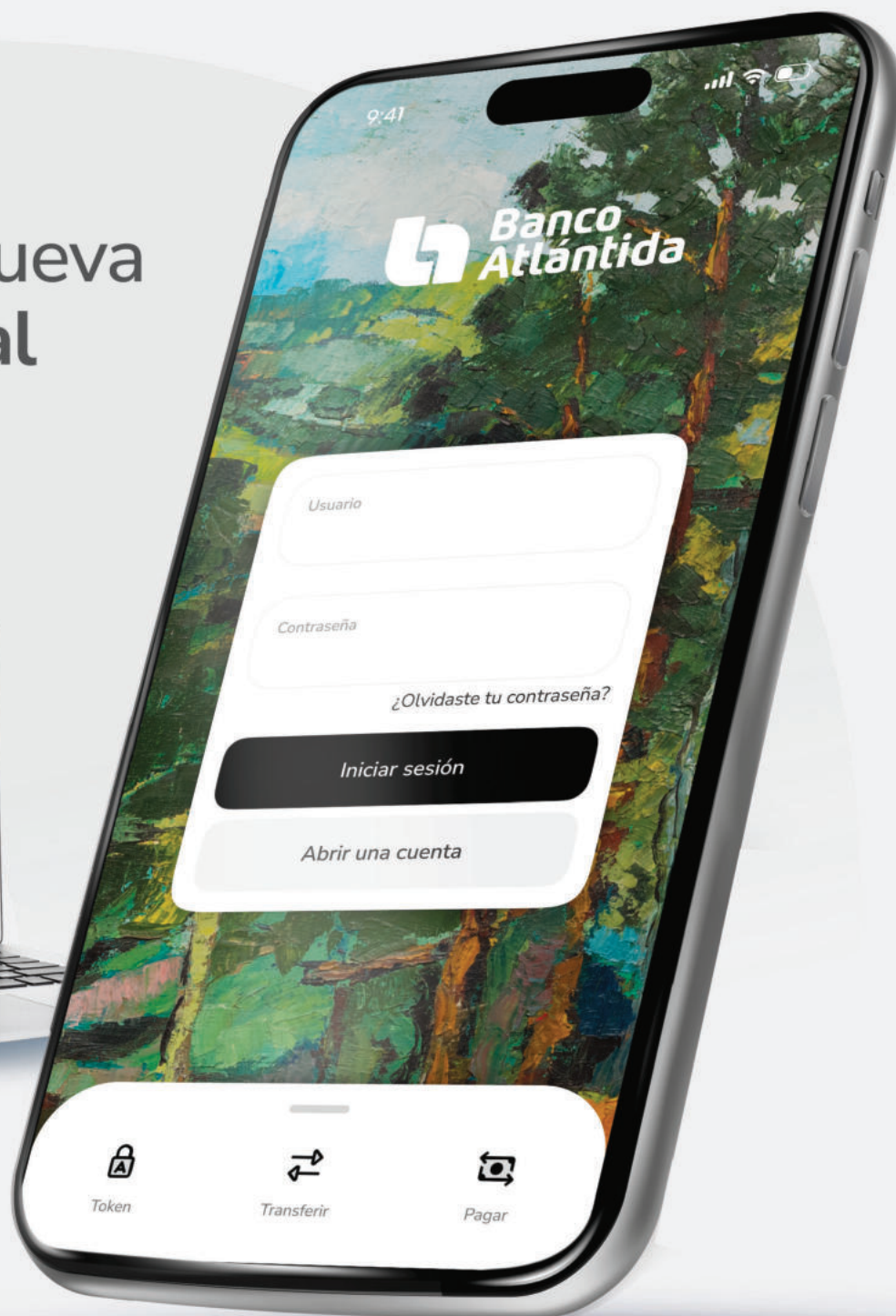
mo secretario del Congreso una moción para reconocer la autonomía de Marruecos sobre el desierto del Sahara”, recordó.

El Foro Económico Parlamentario de Marrakech es un importante encuentro que reunió durante dos días, viernes 19 y sábado 20 de junio, a líderes parlamentarios y representantes de distintos países para intercambiar experiencias y fortalecer la cooperación en temas económicos y de desarrollo.

Zambrano es acompañado en el foro, que es una plataforma permanente de diálogo, consulta e intercambio de experiencias, por el secretario ejecutivo del Foprel, Ariel Alvarado; los diputados del Partido Nacional Lissi Matute Cano (vicepresidenta del Congreso) y Milton Puerto, y los legisladores del Partido Liberal Yasmín Meza y Marlon Lara.

# Más fácil, más rápida y más segura

**Así es** tu nueva  
Banca Digital  
Atlántida



Atlántida HN

¡Descarga tu App Atlántida  
y descúbrela ya!

Disponible en:  

**Banco  
Atlántida**

# AVISO DE INGRESO

Yo, **JOSE ABRAHAM HENRIQUEZ CASTRO**, actuando en mi condición de Apoderado Legal de **HORIZON SEAFOOD S. A.**, en cumplimiento a Ley y para efectos de la misma, hago de público conocimiento que en el plazo máximo de 05 (cinco) días a partir de la fecha presentaré ante la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente la solicitud de **Licenciamiento Ambiental** para viabilizar el proyecto denominado **HORIZON SEAFOOD S. A.**, ubicado en "Barrio Armadores, Guanaja, Departamento de Islas de la Bahía."

Tegucigalpa M.D.C., 18 de junio de 2026.

**JOSE ABRAHAM HENRIQUEZ CASTRO**  
**APODERADO LEGAL**

# AVISO

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en la Ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortes, en aplicación al artículo (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes; **HACE SABER:** En fecha veintisiete de abril del año dos mil veintiséis, los abogados **Leopoldo Enrique Romero Banegas y Rosman Wilfredo Montiel Flores**, actuando en su condición de apoderados judiciales de los señores **Edwin Ariel Alvarado Gómez, y Nelson Dagoberto Nájera Reyes**, Interpone demanda en materia especial de personal, contra el **Estado de Honduras**, representado legalmente por el señor **Dagoberto Aspra Iglesias**, en su condición de Procurador General de la República de Honduras, por actos de la **Secretaria de Estado en los Despachos de Educación**, misma que se encuentra registrada bajo el número No. 204-2026 en este despacho; dicha demanda personal tiene como finalidad que se la nulidad e ilegalidad de unos actos administrativos consistentes en los Acuerdos de Cancelación No.0532-SE2026 correspondiente al señor Edwin Ariel Alvarado Gómez y No.0491-SE-2026 correspondiente al señor Nelson Dagoberto Nájera Reyes, notificados el 06 de abril del año 2026, emitidos por la Secretaria de Estado en el Despacho de Educación, por no ser conforme a derecho, infringir y violar garantías del debido proceso y derecho a la defensa, al derecho humano al trabajo, estabilidad laboral, permanencia y continuidad en el empleo y la no discriminación, violaciones a la contratación colectiva identificado como segundo memorial respetuoso y haberse dictado los mismos en evidente infracción total al ordenamiento jurídico exceso y desviación de poder, asimismo solicita los comparecientes el reconocimiento de la situación jurídica individualizada y para su pleno restablecimiento se condene a lo siguiente: a) al reintegro los cargos en iguales o mejores condiciones, b) a título de daños y perjuicios el pago de los salarios dejados de percibir con sus respectivos incrementos salariales en ausencia y derechos adquiridos otorgados en Ley cuantificados desde la cancelación hasta que se ejecute la sentencia condenatoria mediante el reintegro, c) declarar la incompatibilidad e inaplicabilidad de los Artículos 3 y 9 del decreto legislativo 17-2026 por no tener ningún efecto retroactivo vulnerando garantías y derechos protegidos por la Constitución de la República, las Convenciones en materia de derechos humanos, la OIT y la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, d) decretar la nulidad de los acuerdos de nombramientos de los sustitutos nombrados.

San Pedro Sula, Cortes, 12 de junio del año 2026

**Licenciado Juan Antonio Madrid Guzman**  
**Secretario General**

# AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán al público en general y para los efectos de ley.- **HACE SABER:** Que en este Despacho Judicial en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab intestato, registrada bajo el expediente número: **0801-2026-00018-CV**, se dictó sentencia en fecha quince de abril del año veintiséis, en la que **FALLA: PRIMERO:** Declarando **CON LUGAR** la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab Intestato presentada por la Abogada **DARLIN JEANETTE PONCE**, en su condición de representante procesal de las señoras **MARLA ARACELY MAIRENA MENDOZA y FANCY MARIELA MAIRENA MENDOZA**, todas de generales ya conocidas en el preámbulo de la presente sentencia. **SEGUNDO:** En consecuencia, **DECLARA** a las señoras **MARLA ARACELY MAIRENA MENDOZA** también conocida como **MARLA ARACELY MAIRENA y FANCY MARIELA MAIRENA MENDOZA**, herederas ab-intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre la señora **HERLINDA ARACELY MENDOZA ANDINO** también conocida como **ERLINDA ARACELY MENDOZA ANDINO (Q.D.D.G.)** y se les concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho. **TERCERO:** Hacer las publicaciones de Ley en el diario oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este departamento y por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días. **CUARTO:** Transcurrido este término antes señalado se extienda a las interesadas certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las Anotaciones, inscripciones y los trámites legales correspondientes.

Tegucigalpa, M.D.C., 11 de junio del año 2026.

**ABOG. GUSTAVO ORTEZ**  
**SECRETARIO ADJUNTO**

# AVISO EDICTAL

**0801-2023-01393**

El infrascrito secretario adjunto del Juzgado de Letras de Familia, del departamento de Francisco Morazán, al señor **RONNY OSWALDO OBANDO REYES:** Que, en la demanda de **DIVORCIO CONTENCIOSO** por la vía del proceso no dispositivo, promovida en su contra por la señora **REYNA MARGARITA PEREIRA FUNEZ**, ha recaído sentencia que en su parte conducente dice: **ESTE JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN, EN NOMBRE DEL ESTADO DE HONDURAS, DICTA LA SIGUIENTE SENTENCIA:** En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veintiséis... **PARTE DISPOSITIVA POR TODO LO CUAL, ESTE JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA, DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN, ES NOMBRE DEL ESTADO DE HONDURAS Y EN APLICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS ANTES REFERIDOS, FALLA: PRIMERO:** declarando **CON LUGAR** la demanda de divorcio por la vía del proceso declarativo no dispositivo, promovida por la señora **REYNA MARGARITA PEREIRA FUNEZ**, contra el señor **RONNY OSWALDO OBANDO REYES. SEGUNDO: DECLARA DISUELTO** el vínculo matrimonial que une a los señores **REYNA MARGARITA PEREIRA FUNEZ y RONNY OSWALDO OBANDO REYES**, el que contrajeron en el municipio de Sabanagrande, departamento de Francisco Morazán, en fecha veintinueve de diciembre del año mil novecientos noventa, inscrito en certificación de acta de matrimonio número **0816-1990- 00063**, folio **054**, tomo **00004**, año **1990. TERCERO: ABSOLVIENDO** al señor **RONNY OSWALDO OBANDO REYES**, en su condición de cónyuge culpable, de pagar pensión alimenticia a favor de la señora **REYNA MARGARITA PEREIRA FUNEZ**, en su condición de cónyuge inocente, en virtud de **NO** haber acreditado encontrarse imposibilitada a realizar medios que le proporcionen subsistencia. Esta Juzgadora **NO** se pronuncia sobre la liquidación del patrimonio familiar por no haber acreditado constitución del mismo, ni que se hubieran celebrado capitulaciones matrimoniales. Sobre las pretensiones accesorias relativas a la descendencia habida en el matrimonio, en virtud de que ya alcanzo la mayoría de edad, ni tampoco sobre la pensión alimenticia a favor de las personas que se indican en el numeral 5 del artículo 252 del Código de Familia, por no haber personas adoptadas, como tampoco unión de hecho. **CUARTO: MANDA 1.** Que en virtud de ser está la resolución que pone fin al proceso, notifíquese la misma a la parte demandada, en su condición de rebelde señor **RONNY OSWALDO OBANDO REYES**, fijando la copia de la resolución o la cédula en la tabla de avisos, en virtud de ser de domicilio desconocido, a costa de la parte demandante publíquese la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres veces, con intervalo de diez (10) días hábiles. 2. Que al estar firme el presente fallo se libre mandamiento judicial al registrador civil municipal de Sabanagrande, departamento de Francisco Morazán, para que haga las anotaciones e inscripciones previas por la ley y se inscriba en el registro de sentencias de este departamento, asimismo se extienda certificación íntegra del presente fallo a los interesados. 3. Efectuar la devolución de los documentos originales acompañados al expediente de mérito y que las partes estimen oportunamente conservar en su poder, debiendo sus representantes procesales, acompañar una fotocopia debidamente cotejada de los mismos con el objeto de conservar el orden y la numeración correlativa de los folios. **SIN COSTAS. NOTIFICACIÓN.- F y S ABG. ALEJANDRA A. RIVERA DUARTE JUEZ, F y S ABG. JAVIER ANTONIO IRAHETA. SECRETARIO ADJUNTO.-**

Tegucigalpa, M.D.C, veintidós de abril del año dos mil veintiséis (2026).

**ABG. JAVIER ANTONIO IRAHETA**  
**SECRETARIO ADJUNTO**

# AVISO DE TRAMITE

**AL PUBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER:** Que estamos solicitando el trámite del Beneficio de Garantía de Otorgamiento del señor (a) **SUYAPA GUADALUPE VILLAMIL CASTILLO (QDDG)**, por su sensible fallecimiento siendo pensionado por jubilación. Tramite que realizamos como sus beneficiarios legales (nombre de los beneficiarios), **PAOLA ALEJANDRA ANDINO VILLAMIL con el DNI 0801-1987-14995, YENNYFER FABIOLA ANDINO VILLAMIL con el DNI 0801-1992-03438, KATERIN ISMELDA ANDINO VILLAMIL con el DNI 0801-1993-19890** Con número del Documento Nacional de Identificación (de todos). **Ante el INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO (INJU-PEMP).**

# COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la Ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para los efectos de Ley: **HACE SABER:** Que en la **DEMANDA DE NULIDAD No. 0703-2024-01014**, promovida por el Abogado **ANDY WILFREDO AROCA ZELAYA**, en su condición de Representante Procesal del señor **OLMAN ALFREDO AGUILAR LOPEZ**, en la **DEMANDA DE NULIDAD**, promovida contra los ejecutados señores **MARCIO NOEL, RAMON DAVID, FREDY ORLANDO, KELIN ELIZABETH** ambos de apellidos **AGUILAR LOPEZ**, **DAYSI GUADALUPE AGUILAR CHAVEZ PRIMERO: -SEGUNDO:..... TERCERO:** Y en vista de estar acreditado en autos con las constancia emitida y la información de Migración y el Registro Nacional de la Personas, que se ha tratado de localizar a los demandados y siendo imposible la localización de los mismos y no se puedo realizar la diligencia y con lo anteriormente manifestado, **NOTIFIQUESE** mediante comunicación edictal, a las partes demandadas señores **MARCIO NOEL, RAMON DAVID y KELIN ELIZABETH, todos de apellidos AGUILAR LOPEZ**, la presente resolución de **REBELDIA**, Ordénese que mediante comunicación edictal se le notifique la presente resolución de **REBELDIA** a las partes demandadas señores **MARCIO NOEL, RAMON DAVID y KELIN ELIZABETH, todos de apellidos AGUILAR LOPEZ**, y que asimismo en adelante no se llevará a cabo ninguna otra notificación, excepto la de la resolución que ponga fin al proceso, a costas de la parte interesada publíquese por una sola vez esta resolución en un Diario impreso y una Radiodifusora en ambos casos de cobertura Nacional..

Danlí, El Paraíso 5 de junio de 2026  
**MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA**  
**SECRETARIA**

# AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha 16 de abril del año 2026 comparece el señor **JOSE HERNAN SALGADO ALVAREZ**, quien en el escrito de la demanda le confiere poder a los Abogados **GERSON ONIEL AGUILERA RODRIGUEZ y ABRAHAM ENRIQUE VALLADARES AMADOR** inscritos en el Colegio de Abogados bajo los números **30106 y 27933** respectivamente, Interponiendo demanda ante este Juzgado con orden de ingreso **No.0801-2026-01241**, contra el Estado de Honduras a través del **INSTITUTO HONDUREÑO DE TRANSPORTE TERRESTRE**, por el procedimiento en materia de personal. Se interpone demanda contencioso administrativa en materia especial de personal. Se solicita la declaración de ilegalidad y nulidad de un acto administrativo consistente en un acto tácito de cancelación de fecha 27 de marzo de 2026. Se solicita que se reconozca situación jurídica individualizada del titular de derechos que se reclama y como medidas necesarias para el pleno restablecimiento de los mismos, se ordene mediante sentencia definitiva, el reintegro a mi cargo y a título de daños y perjuicios los salarios dejados de percibir desde la fecha de la cancelación ilegal hasta el momento en que se reintegrado a mi cargo. Pago de incrementos salariales que en su caso tuviera el puesto del cual fui cancelado ilegalmente durante la secuela del juicio, más el pago de los derechos laborales que ocurran durante el mismo, como décimo tercero, décimo cuarto mes de salario, quinquenios vacaciones y bonificaciones por concepto de vacaciones. Habilitación de días y horas inhábiles para efectuar cualquier actuación judicial. - Otorgamiento de poder. -Atentamente.

**NORMA CECILIA VIDAU**  
**SECRETARIA ADJUNTA**



**YO  
PROTEJO**

**MI  
FAMILIA**



YO EXIJO MI TECHO CON

# MaxAlúm ORIGINAL

## EL MEJOR TECHO DE HONDURAS

MAYOR RESISTENCIA ESTRUCTURAL  
**GRADO 80**

Aumenta la Sismo Resistencia (resistencia a terremotos) de la estructura y cubierta de sus techos.

MAYOR RECUBRIMIENTO DE  
**ZINC-ALUMINIO 150 g/m<sup>2</sup>**

PARA MAYOR DURACIÓN  
Las imitaciones duran la mitad, cuestan más del doble por año de duración, además del alto costo de reposición anticipada.

FABRICACIÓN Y ENTREGA INMEDIATA A LONGITUD EXACTA

**SIN COSTO ADICIONAL**

Evita cortes, traslapes y desperdicios, eliminando gastos innecesarios, reduciendo los tiempos de construcción y mejorando la calidad estructural de sus techos.

**UNA FÁBRICA EN CADA UNO DE NUESTROS 23 CENTROS DE SERVICIO**



YO COMPLETO MIS TECHOS CON CALIDAD CERTIFICADA



**Canaleta GHT Alúm**

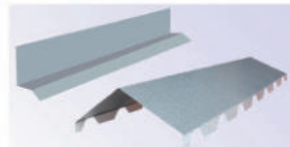
ALTA CAPACIDAD ESTRUCTURAL



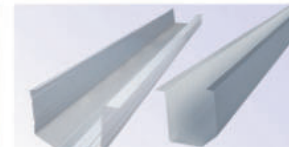
**Tubo GHT**



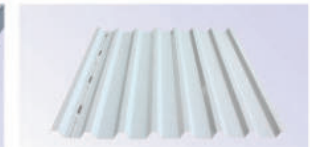
**Tornillo Estructural A+**



**Clspide**  
CAPOTES Y BOTAGUAS



CANALES



**SUNlight**  
LÁMINA TRASLÚCIDA

DE VENTA SOLO EN

# FERROMAX

#1 en hierro y techos

MÁS DE **40** AÑOS

CONSTRUYENDO UN LEGADO DE CALIDAD



Saraí Peñalba



Ana Mendoza



Evelyn Aguilar



Nelly Guillén



Noris Colindres

# Tendencias y porte: ellas también brillaron en la fiesta de graduación de Academia Los Pinares

No solo acompañaron, sino que brillaron junto a los seniors 2026 de Academia Los Pinares y demostraron que la belleza también está en la clase y seguridad.

Derrochando estilo propio y personalizado, robaron miradas, con sus atuendos y su presencia que quedó impregnada en el Centro de Convenciones del Hotel Honduras Maya, el 13 de junio, la gran fecha de la generación 2026.



Gabriela Flores



Yerlin Aguilar



Vania Valenzuela



Liza Triminio



Edith Contreras



Gema Figueroa, Lorens Herrera, Sofía Ramírez.



Santiago Discua, Jorge Zelaya, Dennis Chirinos.



Raúl Rivera, Elena Martínez, Santos Bardales.

## Adiós a noveno, hola a décimo grado: alumnos de DelCampo celebran llegada a “high school”



Valentina Vega, Paola Castro, Valerie Solórzano.

Los alumnos de noveno grado de DelCampo School celebraron que se aprestan a iniciar una nueva etapa educativa, con nuevos retos y sueños.

El 13 de junio en el Hotel Clarion de Tegucigalpa, entre amigos y familiares los jóvenes celebraron el comienzo de su “high school”.

La cena, organizada por los padres de familia, se constituyó en un emotivo encuentro previo a la finalización de su “middle school”, saluando la llegada a un nuevo paso académico.



Daniel Hernández y Camille Lazaronni.



Sergio Álvarez y Eduard Wissel.



Michel Mejía y Roger Sosa.



Óscar Vilella y Alejandro Alfaro.



Juana Godoy, José Víctor Valenzuela, Dora Idiaquez.



Nelson Valenzuela, Lineth Escoto, Ana Láinez, Nadia Arriaga.

# Entre frescos pinares celebra 15 años de vida Isabella Rocío Valenzuela

Entre el fresco ambiente de Valle de Ángeles y la belleza natural de sus pinares, así celebró sus 15 años de vida la joven Isabella Rocío Valenzuela.

Con agradable música, fotos y sonrisas, la feliz cumpleaños comenzó a vivir otra etapa de su vida, dejando atrás la niñez para dar la bienvenida a nuevas metas e ilusiones.

La juventud y alegría imperaron en la amena reunión, en la que Isabella fue felicitada por familiares y amistades, el 30 de mayo en Casa Venuat, al aire libre y con el fresco de las montañas.



Isabella Rocío Valenzuela



Carlos Ponce, Isabella Valenzuela, Víctor Valenzuela.



Carlos Ponce, José Víctor, Rodrigo, Víctor, Víctor, Nelson Valenzuela y Carlos Enrique Ponce.



## "Mujer sin Límite"

Por: María Marín

### La explicación que estabas buscando

El libro "Mujer sin Límite" cierra con esta cita: "Tu vida depende de tus pensamientos". Si tuviera que resumirte el mensaje de motivación que llevo propagando por años, repetiría una vez más la última oración de mi libro.

Muchos dirán: "¿cómo es posible que mi destino amoroso, financiero y hasta mi salud pueda depender de un pensamiento, algo intangible que carece de forma, olor, color o sonido?"

Las vibraciones de tus pensamientos poseen la facultad de viajar y entrar en sintonía con otras ondas similares, sin importar la distancia. Tú atraes a tu vida situaciones, personas y circunstancias que están en la misma vibración con los pensamientos que están dominando tu mente. Es por esto que las personas negativas atraen negatividad y los que son positivos atraen prosperidad.

Solo existen DOS clases de vibraciones: positiva y negativa. Cada sentimiento y estado de ánimo hace que emitas una de ellas. Es imposible emitir ambas a la vez, acaso no te ha sucedido que conoces a alguien y dices: "Esta persona me da mala espina". Eso significa que captaste su vibración negativa.

Cuando tus pensamientos son de miedo, celos, odio, resentimiento, culpabilidad, venganza o amargura, hacen que envíes vibraciones negativas al universo, las cuales atraerán todo aquello que vibre de la misma forma. Lo mismo ocurre cuando tus pensamientos son de amor, romance, fe, alegría y entusiasmo iautomáticamente eso atraes!

Tienes el poder de vibrar positivamente todo el tiempo, porque tú escoges tus pensamientos. Comienza a pensar como millonario, saludable y rodeado de amor, aunque no sea así. El universo responderá a tus vibraciones y imani-festará lo que estás pensando!

Para más motivación visiten:

[www.mariamarin.com](http://www.mariamarin.com)

Facebook: Maria Marin

X: @maria\_marin

Instagram: @mariamarinmotivation

Tik Tok: mariamarinmotivation

YouTube: Maria Marin

### ¿Tienes problemas con las Drogas



Tu solución Tels:

9951-3570 Tegucigalpa

9984-4040 S.P.S.

Sitio en internet: [www.nahonduras.es.tl](http://www.nahonduras.es.tl)

Narcóticos Anónimos

24 horas para ti



En el momento que sientes que cargas con **kilos de más...**

¡Te das cuenta que **tienen solución!**

**Y ya está disponible**

Da el primer paso y consulta con un médico aquí:

**VIVE LIGERO**



Novo Nordisk® es una marca registrada propiedad de Novo Nordisk® A/S. Material revisado y aprobado por la Dirección de Asuntos Médicos y Legal. CLA26SEMO00190



**PIDE A DOMICILIO 2280-8800  9455-1955**  
**O VISITA TODAS LAS FARMACIAS A NIVEL NACIONAL**

## AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en fecha nueve (09) de junio del año dos mil veintiséis. **FALLA: DECLARAR: HEREDERO AB-INTESTATO:** Al señor **ARIEL ERNESTO SOSA VARELA**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto padre **FELIX SOSA RIVERA**. Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

DANLI, 17 de Junio 2026

**MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA**  
SECRETARIA

## AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General, **HACE SABER:** Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en el Expediente No. **0703-2026-00257**, en fecha **TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISEIS**, resolvió **DECLARAR: HEREDERO AB-INTESTATO**, al señor **DAVID ULISES FERRERA SALGADO**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto Padre el Señor **CELSO ANTONIO FERRERA VALLECILLO (Q.D.D.G.)** Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Y se le conceda la posesión efectiva de la herencia.

Danlí, El Paraíso, 11 de Junio del 2026.

**MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA**  
SECRETARIA

## AVISO DE SOLICITUD DE TITULO SUPLETORIO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley **HACE SABER:** Que se presentó Solicitud de Título Supletorio No. 0703-2026-00094, para que se le declare propietario a la señora **ALICIA DEL CARMEN AVILEZ**, con Documento Nacional de Identificación (DNI) No. **0703-1947-00235** ubicado en El sitio de Nahuatpepe o Zamorano, Aldea El Zarzal, Jamastrán, municipio de Danlí, departamento de El Paraíso, con un área de **DIEZ MIL SEICIENTOS CUARENTA Y CUATRO PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS (10,644.50 Mts<sup>2</sup>)**, equivalente a **QUINCE MIL DOSCIENTOS TREINTA PUNTO CUARENTA Y CINCO VARAS CUADRADAS (15,230.45vr<sup>2</sup>)** equivalente a **UNO PUNTO CINCUENTA Y DOS MANZANAS (1.52mnz)**, de extensión superficial.-, Con las colindancias siguientes: **Al Norte**, Con propiedad del señor Pedro Figueroa; **Al Sur**, Con la propiedad de la señora Felipa Lopez con callejón de por medio; **Al Este**, Con la propiedad de la señora Vilma de Jesús Avilez; y **Al Oeste**, Con la Propiedad del señor Donaldo Adalid Avilez.

Danlí, El Paraíso, 24 de Marzo del 2026

**MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA**  
SECRETARIA

## AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha once (11) de marzo del año dos mil veintiséis (2026), comparece a este Juzgado la abogada **KEREN MAYLIN CASTRO MIDENCE** quien actúa en causa propia, inscrita en el Colegio de Abogados bajo el número **26768**, Interponiendo demanda ante este Juzgado con orden de ingreso No. **0801-2026-00465**, contra el Estado de Honduras a través de la **SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO** por el procedimiento en materia de personal. Se interpone demanda especial para que se declare la nulidad de un acto administrativo en materia de personal. Que se anule totalmente el mismo por haber sido adoptado con infracción del ordenamiento jurídico. - que se reconozca la situación jurídica individualizada y como medida para el pleno restablecimiento de sus derechos se ordene mediante sentencia definitiva el reintegro al puesto de trabajo de mi representado u otro o igual o mejor categoría, más el pago de los salarios dejados de percibir en conceptos de daños y perjuicios, desde la fecha de la cancelación hasta que se reintegre al puesto de trabajo. Acompañan documentos. - costas del juicio.

Atentamente,

**NORMA CECILIA VIDAUR**  
SECRETARIA ADJUNTA

## AVISO

El Infrascrito secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha veintiuno (21) de abril del dos mil veintiséis (2026), compareció ante este Juzgado la abogada **KEREN MAYLIN CASTRO MIDENCE**, en su condición de representante procesal de los señores **IRIS CAROLINA ARDON MARTINEZ, SERGIO JAIR RIVERA LUCE, JOSUE ADAN CHAVEZ IZAGUIRRE**, con orden de ingreso número **0801-2026-01471** contra del **ESTADO DE HONDURAS** a través del **INSTITUTO DE LA PROPIEDAD**, se interpone demanda especial para que se declare a nulidad de un acto administrativo en materia personal, que se anule totalmente el mismo por haber sido adoptado con infracción del ordenamiento jurídico.- que se reconozca la situación jurídica individualizada y como medida para el pleno restablecimiento de sus derechos se ordene mediante sentencia definitiva el reintegro al puesto de trabajo de mis representados u otro o mejor categoría, más el pago de los salarios dejados de percibir en concepto de daños y perjuicios desde la fecha de la cancelación hasta que se reintegren al puesto de trabajo, se acompañan documentos.- **SE SOLICITA LA APLICACIÓN DE LAS REGLAS DE BRASILIA SOBRE ACCESO A LA JUSTICIA POR ENCONTRARSE MI RESEPRESENTADA EN UN CLARO ESTADO DE VULNERABILIDAD, SE ACOMPAÑAN DOCUMENTOS.**

**ABG. KELLY JULISSA FILLUREN IZAGUIRRE**  
SECRETARIA ADJUNTA



## AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, Al Público en General y a la señora **DORIS MARISOL PINEDA MARTINEZ DNI-0318-2000-01520**: Que en fecha doce (12) de Junio del presente año dos mil veintiséis (2026) el **"TRIBUNAL DE SENTENCIA DE SIGUATEPEQUE**, integrado por los señores Jueces, **DOMINGA ALVARES VASQUEZ**, quien preside, **EMILIO JOSE RUBIO**, Juez Ponente, y **JUAN PABLO URRUTIA LEON GOMEZ**, Juez Integrante. **RESUELVE:** Ordenar la **PUBLICACIÓN DE EDICTOS** a efecto de que la señora **DORIS MARISOL PINEDA MARTINEZ DNI-0318-2000-01520**, se persone a este Tribunal de Sentencia de Siguatepeque, específicamente en la Sala de Juicios Orales de la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua el día **Viernes Veintiséis (26) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)**. como víctima en el expediente **TSS (4) 094-2018** instruido contra el señor **JOSE ALEXANDER IZAGUIRRE GALVEZ**, en el proceso que se les sigue por el delito de **VIOLACIÓN**, en perjuicio de **DORIS MARISOL PINEDA MARTÍNEZ**, Una vez publicados los edictos por tercera y última vez, hacer llegar un recibo escrito a la Secretaría del Despacho para constancia de su publicación.

Y, para los fines legales pertinentes se extiende el presente en la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua a los doce días del mes de Junio del año dos mil veintiséis.

**ABOGADO DILAN JUVINI PALACIOS COLINDRES**  
SECRETARIO DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA



**GOBIERNO DE LA**  
REPÚBLICA DE HONDURAS  
★ ★ ★ ★ ★

**SECRETARÍA**  
DE FINANZAS

## Aviso de Licitación Pública Nacional

República de Honduras  
SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y AFINES DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS SEFIN LPN-GC-004-2026

1. LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. SEFIN LPN-GC-004-2026 a presentar ofertas selladas para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y AFINES DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS."**
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Propios, Fuente 11.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a Lic. Ronny Adalid Garcia Gomez, Gerente Administrativo y teléfonos +504 2220-1522, +504 2220-7229 en la dirección indicada al final de este Llamado Centro de Tegucigalpa, Barrio El Jazmín, Avenida Cervantes, Frente a Edificio Casa Quinchon de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. previo el pago de la cantidad no reembolsable de DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.200.00) en cualquier institución bancaria mediante el formulario T.G.R.1., código 12121. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras" ([www.honduscompras.gob.hn](http://www.honduscompras.gob.hn)), para cualquier consulta favor comunicarse al correo [gad@sefin.gob.hn](mailto:gad@sefin.gob.hn).
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección Edificio de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, Centro de Tegucigalpa, Barrio El Jazmín, Avenida Cervantes, Frente a Edificio Casa Quinchon, Tegucigalpa M.D.C., Honduras a más tardar a las 10:00 a.m. del 28 de julio de 2026. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:05 a.m. del 28 de julio de 2026. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M. D. C. 16 de junio de 2026

**Dr. ROBERTO ENRIQUE CHANG LÓPEZ**  
Subsecretario de Finanzas y Presupuesto  
Acuerdo de Delegación No.138-2026

# DECLARACIÓN JURADA

Yo, **JAVIER EDGARDO CORTES GARCIA**, mayor de edad, soltero, Licenciado en Turismo, hondureño y de este domicilio, con Documento Nacional de Identificación Número 0801-1960-04113, por medio de la presente **DECLARO BAJO JURAMENTO: QUE NO HE REALIZADO NINGUNA TRANSACCION** sobre el bien inmueble y mejoras de mi propiedad que se describen a continuación: "Un lote de terreno y casa que se identifica como Lote No. 2, del Bloque XVIII situados en la Colonia Miraflores de esta ciudad, cuyas dimensiones y colindancias se describen así: Al Norte, OCHO PUNTO CINCUENTA Y CINCO (8.55) metros, con lote número SIETE (7) del Bloque XVIII con primera avenida sur; Al Sur, OCHO PUNTO CINCUENTA Y CINCO (8.55) metros, con lote número SIETE (7), del Bloque XVIII; Al Este, DIECINUEVE PUNTO CINCUENTA (19.50) metros, con lote número TRES (3), del Bloque XVIII; y, Al Oeste, DIECINUEVE PUNTO CINCUENTA (19.50) metros, con lote número UNO (1), del Bloque XVIII de la misma Lotificación, siendo el área total del lote de DOSCIENTAS TREINTA Y NUEVE VARAS CUADRADAS.- En este lote de terreno se encuentra construida una casa de paredes de ladrillo y techo de concreto reforzado, pisos de ladrillo de cemento, ventanas de vidrio y aluminio, puertas interiores de playwood y exteriores de duelas de madera, y consta de sala-comedor, cocina, tres dormitorios y baño, tiene instalación de luz eléctrica, de agua y drenaje para baño, servicios y una pila-lavadero que está construida al exterior de la misma.- La casa está construida sobre un área de SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS, siendo medianera la pared divisoria por el rumbo Oeste con el lote número UNO (1), y ha sido construida de acuerdo con los planos y especificaciones aprobados por la Agencia para el Desarrollo Internacional (A.I.D.)." Dicho inmueble lo adquirí por compra efectuada al Señor Carlos Humberto Cortés Rubio, mediante Instrumento Público Número 50, autorizado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, el 25 de Noviembre del año 1981, ante los oficios del Notario Tomás Tercero Guillén y el Dominio (Útil) se encuentra inscrito a mi favor bajo el **NUMERO SESENTA Y SEIS (66) DEL TOMO QUINIENTOS TREINTA Y DOS (532)** del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Francisco Morazán, hoy Instituto de la Propiedad. En fe de lo cual, firmo la presente Declaración Jurada, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los Catorce días del mes de Abril del año dos mil veintiséis.

**JAVIER EDGARDO CORTES GARCIA**

Documento Nacional de Identificación No. 0801-1960-04113

# AVISO

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en la Ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortes, en aplicación al artículo (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes: **HACE SABER:** En fecha veintiocho de abril del año dos mil veintiséis, el abogado **Leopoldo Enrique Romero Banegas**, actuando en su condición de apoderado judicial del señor **Marlon Roberto Carias Castro**; interpone demanda contra El Estado de Honduras, representado legalmente por el Abogado **Dagoberto Aspra Iglesias**, en su condición de Procurador General de la República, por actos de la **Secretaria de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería**; misma que se encuentra registrada bajo el número No. **210-2026** en este despacho; dicha demanda en materia especial de personal tiene como finalidad que se declare la nulidad e ilegalidad de un acto administrativo consistente en el Acuerdo de Cancelación **No.SAG.085-2026** de fecha 06 de abril y notificado el 08 de abril del año 2026 por persona no autorizada por la Ley, por no ser conforme a derecho, infringir y violar garantías del debido proceso y derecho a la defensa, al derecho humano al trabajo, estabilidad laboral, permanencia y continuidad en el empleo y la no discriminación, por haberse dictado en evidente infracción al ordenamiento jurídico exceso y desviación de poder, asimismo solicita el compareciente el reconocimiento de una situación jurídica individualizada y para su pleno restablecimiento se condene a lo siguiente: a) al reintegro al cargo en igual o mejor condición, b) a título de daños y perjuicios el pago de los salarios dejados de percibir con sus incrementos salariales en ausencia y derechos adquiridos, cuantificados desde la cancelación hasta que se ejecute la sentencia condenatoria mediante el reintegro, c) declarar la incompatibilidad e inaplicabilidad del Artículo 3 del Decreto Legislativo 17-2026 por no tener ningún efecto retroactivo y vulnerar derechos protegidos por las normas constitucionales y convencionales en materia de derechos humanos, de la OIT y la Jurisdicción de la CIDH, d) decretar la nulidad del Acuerdo de Nombramiento del sustituto.

San Pedro Sula, Cortes. 12 de junio del año 2026

Licenciado Juan Antonio Madrid Guzman  
Secretario General

# AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaría Adjunta al despacho judicial No.25 del Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán al público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que este Juzgado en el Expediente No. 0801-2026-03404-CV, dictó Sentencia el cinco (05) de junio del año dos mil veintiséis (2026) , que en su parte resolutive dice: **FALLA: 1)** nombre del Estado de Honduras, de acuerdo con el parecer del Señor Fiscal del Despacho en representación del Ministerio Público **FALLA: 1) DECLARAR** con lugar la solicitud de declaratoria de herencia ab-intestado presentada por el Señor **RIGOBERTO AGURCIA CHAVEZ**, de generales expresadas en el preámbulo de esta Sentencia. **2) DECLARAR HEREDERO** al Señor **RIGOBERTO AGURCIA CHAVEZ**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre la señora **ELA CONCEPCION CHAVEZ FUNES** también conocida como **ELA CHAVEZ (Q.D.D.G.)** y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. **3) Y MANDA:** que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en el Diario Oficial La Gaceta, o en su diario escrito de mayor circulación que se edite en el Departamento, o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días, y transcurrido este plazo se extienda a los interesados Certificación íntegra del presente fallo. **NOTIFIQUESE. F.S. ABOGADA KARLA IVETH REYES ROSALES. F.S. YOLANY DALILA ESPINAL VASQUEZ. SECRETARIA ADJUNTA.** Tegucigalpa, M.D.C., 11 de junio del año 2026.

**ABOGADA YOLANY DALILA ESPINAL VASQUEZ  
SECRETARIA ADJUNTA**

# AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de ésta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha nueve (09) de febrero del año dos mil veinticinco (2026), compareció ante este Juzgado la abogada **KEREN MAYLIN CASTRO MIDENCE**, actuando en su condición de apoderada legal de la señora **DANIELA ALEJANDRA BORJAS LOZANO** incoando demanda con orden de ingreso **0801-2026-00202** vía procedimiento en materia personal contra el Estado de Honduras a través del **INSTITUTO DE LA PROPIEDAD** se interpone demanda especial para que se declare la nulidad de un acto administrativo en materia de personal. Que se anule totalmente el mismo por haber sido adoptado con infracción del ordenamiento jurídico. Que se reconozca la situación jurídica individualizada y como medida para el pleno restablecimiento de su derecho, se ordene mediante sentencia definitiva el reintegro al puesto de trabajo o a uno de igual o mejor categoría, más el pago de los salarios dejados de percibir en concepto de daños y perjuicios, desde la fecha de la cancelación hasta que se ordene el reintegro. Se acompañan documentos. Costas del juicio.

**ABG. DANILLO ENRIQUE FLORES CARRASCO  
SECRETARIO ADJUNTO**

# AVISO DE HERENCIA EXP. 0801-2026-02918-CV

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el Expediente de Herencia Ab-Intestato que se registra bajo el número **0801-2026-02918-CV**, este Juzgado de Letras Civil dictó sentencia en fecha **siete de mayo del dos mil veintiséis**, que en su parte resolutive literalmente **FALLA: PRIMERO:** Declara **CON LUGAR** la solicitud de **DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO**, promovida por la señora **Mildres Aleyda Fonseca Lanza**. **SEGUNDO:** Declárense **HEREDERAS AB-INTESTATO** a la señora **Mildres Aleyda Fonseca Lanza**, de los bienes, derechos y obligaciones dejados por su padre **Ramon Aristides Fonseca Lanza (Q.D.D.G.)**, en consecuencia, **SE LES CONCEDE LA POSESIÓN EFECTIVA DE LA HERENCIA**, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. **TERCERO:** Que la Secretaria del Despacho proceda a dar estricto cumplimiento al artículo 202 del CPC, extienda el aviso de publicación y posteriormente la certificación de mérito para los efectos legales correspondientes. **NOTIFIQUESE. F/S ABOG. KEVYN ENRIQUE CASTRO PALACIOS, JUEZ DE LETRAS CIVIL F/S ABOG. SHARON NICOLLE DOMINGUEZ NARVAEZ, SECRETARIA ADJUNTA.** Tegucigalpa M.D.C., 29 de mayo del 2026.

**ABG. SHARON NICOLLE DOMINGUEZ NARVAEZ  
SECRETARIA ADJUNTA**

# DECLARACIÓN JURADA

Yo, **ORENCIO NOLASCO GUZMAN**, mayor de edad, casado, comerciante, con Documento Nacional de Identidad No. 1003-1955-00160, por medio de la presente **DECLARO BAJO JURAMENTO:** Que soy propietario del inmueble inscrito bajo Asiento No. 42 del Tomo No. 42 del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del departamento de Intibucá, el cual cuenta con un área de **MIL CINCO VARAS CUADRADAS, CON CUARENTA Y CUATRO CENTÉSIMAS DE VARAS CUADRADAS** con las siguientes colindancias: Al Norte: con propiedad de **NATANAEL DEL CID, CALLE DE POR MEDIO.** Al Sur: con lote número siete del bloque número nueve de la misma lotificación las jacarandas. Al Este: con lote número cinco del bloque nueve de **JUANA MARIA ALVARADO.** Al Oeste: con lote número cinco del bloque diez. Dicho inmueble lo obtuve mediante compra venta, según Instrumento No. **TREINTA Y NUEVE**, autorizado por el Notario: **LEONIDAS FLORES LOPEZ**, en fecha 13 del mes de marzo del año 1989. Asimismo, hago constar que sobre dicho inmueble no se ha efectuado ningún tipo de traspaso de dominio, ni ha recaído gravamen alguno, rectificación, remedida, mejoras u otro acto que afecte su propiedad; manifestando que continúo siendo el actual y único propietario del mismo. Para los fines legales correspondientes, firmo la presente Declaración Jurada en la ciudad de La Esperanza, departamento de Intibucá a los 08 días del mes de julio del año 2026.

**ORENCIO NOLASCO GUZMAN  
D.N.I: 1003-1955-00160**

# AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en fecha once (11) de Junio del año dos mil veintiséis. **-FALLA: DECLARAR: HEREDERO AB-INTESTATO.** Al señor **JOEL MAURICIO MEDINA VARELA**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto padre el señor **EVARISTO MEDINA REINALDO**, conocido también como **REYNALDO EVARISTO MEDINA**. **-Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.**

DANLI, 17 de Junio 2026  
**MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA  
SECRETARIA**

# AVISO DE CURADOR

La Suscrita, Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, al Público en General y al señor **ELIAS MELGAR HACE SABER:** Que en la **DEMANDA ORDINARIA LABORAL No. 0601-2021-00105**, Promovida por el señor **NAUN ARTURO MARTINEZ BAQUEDANO**, Contra **GEDEON SEGURIDAD PRIVADA**. A través del señor **ELIAS MELGAR**, Se ha solicitado el nombramiento del **CURADOR AD-LITEM**, para que represente al ausente el demandado el señor **ELIAS MELGAR**, por ignorarse su paradero, domicilio o residencia ni conocerle representante legal alguno que lo represente en el presente Juicio. Choluteca, 14 de mayo del año 2026.

**ABG. DELSY EVANA CARDONA  
CARDONA  
SECRETARIA ADJUNTA**

# AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario **LUIS ENRIQUE ESCAÑO GALO**, al público general, **HACE SABER:** Que en esta notaría en fecha Diecisiete (17) de Junio del año dos mil veintiséis (2026), se dictó resolución, declarando **HEREDERA AB-INTESTATO** a la Señora **SANTOS CONSUELO CRUZ GARCIA**, representada por el Señor **RENE FRANCISCO VELASQUEZ ESPINAL**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta Madre la señora **MARIA DE LA LUZ GARCIA**, conocida también como **MARIA DE LA LUZ GARCIA VILLATORO (Q.D.D.G.)** y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Choluteca 17 de Junio de 2026  
**NOTARIO: LUIS ENRIQUE  
ESCAÑO GALO  
EXEQUATUR NO. 1450**

# AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notaría con oficina profesional en Edificio Distrito Artemisa, Torre Norte, piso séptimo (7o), local setecientos treinta y tres (733), frente a la UNAH, Tegucigalpa, M.D.C.; **HACE SABER:** Que en la solicitud de declaratoria de herencia Ab-intestato presentada por el señor **JUAN MIGUEL FUNES PONCE**, con Documento Nacional de Identificación número **0801-1990-23480**, actuando en su condición de Representante Legal del señor **JOEL ALEXANDER FUNES NUÑEZ**, con Documento Nacional de Identificación número **0808-1977-00049**; quien es peticionario de la herencia Ab-Intestato de su madre la señora **MARIA JUSTINA FUNES NUÑEZ (Q.D.D.G.)** quien fue conocida en vida también como **MARIA JUSTINA FUNES NUÑEZ**, esta notaría dicta resolución en fecha once (11) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026), cuya parte resolutive dice: **RESUELVE:** declarar Heredero Ab-Intestato al señor **JOEL ALEXANDER FUNES NUÑEZ**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora **MARIA JUSTINA FUNES NUÑEZ (Q.D.D.G.)** quien fue conocida en vida también como **MARIA JUSTINA FUNES NUÑEZ**.- Lo anterior sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Tegucigalpa M.D.C. a los once (11) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).

**ROBERTO CARLOS GUZMÁN VARELA  
NOTARIO**

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS**  
SERVICIOS DE CONSULTORÍA - SELECCIÓN DE FIRMAS CONSULTORAS

CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA

Código: 111614

**SUPERVISIÓN PARA LA REPOSICIÓN DE PUENTE SAN LORENZO TECHÍN CÓDIGO 108785, REPOSICIÓN DE PUENTE EN SANTA CLARA CÓDIGO 108700 EN EL DEPARTAMENTO DE COPÁN, PUENTE SOBRE EL RÍO AGUAGUA SAN VICENTE CENTENARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA CÓDIGO 110805, REPOSICIÓN DE PUENTE SOBRE RÍO PALAJA EN EL MUNICIPIO EL NISPERO, DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA, CÓDIGO 11225 Y PUENTE RIO SIALE EN LAS CASITAS EN EL MUNICIPIO DE ORICA, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN CÓDIGO 11226**

PROCESO HN-SEDECOAS-477034-CS-CQS

La Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS) ha recibido financiamiento del Banco Mundial para cubrir el costo del Proyecto de Recuperación de Emergencia a causa de los ciclones tropicales Eta e Iota (PRE), y tiene la intención de aplicar parte de los fondos a la contratación de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría comprenden evaluar, supervisar y dirigir técnicamente las obras a ser ejecutadas para la evaluación, supervisar y dirigir técnicamente las obras a ser ejecutadas para la reposición de 5 Puentes, correspondientes a los Subproyectos: Reposición de Puente San Lorenzo Techín Código 108785; Reposición de Puente en Santa Clara Código 108700 en el Departamento de Copán; Puente Sobre el Río Aguagua San Vicente Centenario en el Departamento de Santa Bárbara Código 110805; Reposición de Puente sobre Río Palaja en el Municipio El Nispero, Departamento de Santa Bárbara, Código 11225 y Puente Río Siale en Las Casitas en el Municipio de Orica, Departamento de Francisco Morazán Código 11226, asegurando que se ejecuten de acuerdo a las especificaciones técnicas, sociales y ambientales aprobadas por la SEDECOAS-FHIS que forman parte de los respectivos contratos de obra, aplicando las mejores prácticas de ingeniería con el fin de asegurar avances físicos de calidad y control financiero de acuerdo a las condiciones contractuales de estos cinco (05) subproyectos.

Los Términos de Referencia de esta asignación se encuentran publicados en la página web de Hondocompras (www.hondocompras.gob.hn), y también podrán ser solicitados a la dirección de correo electrónico abajo mencionada.

La Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS) invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los Servicios. Los Consultores interesados deben proporcionar información que indique que están calificados para suministrar los Servicios.

Los criterios para la conformación de la lista corta son los siguientes:

1. Diez (10) años de experiencia general mínima en supervisión de Proyectos de Infraestructura vial
2. Cinco (5) años de experiencia mínima en diseño y supervisión de Proyectos de Infraestructura vial (Red vial primaria, secundaria, terciaria y/o caminos vecinales rurales), puentes de una vía y dos vías, cajas puentes (sencillas, dobles y triples), vados sumergibles y cualquier otra obra complementaria.
3. Experiencia específica mínima de 3 proyectos de supervisión de puentes con una longitud mínima de 50 metros y/o pasos a desnivel.
4. Tres (3) años de experiencia mínima en supervisión e implementación de Medidas de Mitigación de Impactos Ambientales en Obras de Infraestructura.
5. Tres (3) años de experiencia mínima en supervisión de Proyectos de Infraestructura con enfoque de gestión del Riesgo y mitigación a Desastres Naturales.

Para estos efectos deberán adjuntar la siguiente documentación:

- Listado, breve descripción y monto ejecutado de los trabajos realizados como experiencia específica de la firma, y copia de la documentación de soporte correspondiente a esos trabajos.
- Copia simple de la escritura de constitución de la firma o documento similar y el poder otorgado al Representante Legal (si corresponde).
- Copia simple de los balances financieros de los últimos cinco (5) años.
- Constancia de Solvencia en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras (CICH) o arquitectos (CAH).
- Folletos u otros documentos de presentación de la firma consultora.

Los Expertos Clave no serán evaluados en esta etapa.

La expresión de interés de los consultores interesados es requerida bajo el párrafo 7.11 de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión publicadas por el Banco Mundial en julio de 2016 revisados noviembre 2017 y agosto 2018. De igual forma, se llama la atención de los Consultores interesados sobre la Sección III, párrafos 3.14, 3.16 y 3.17 de las "Regulaciones de Adquisiciones", que establecen la política del Banco Mundial sobre conflicto de interés.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas con el fin de mejorar sus calificaciones, pero deben indicar claramente si la asociación tiene la forma de una asociación (Joint Venture) y/o una subconsultoría. En el caso de una asociación, todos los socios de la asociación serán solidariamente responsables por todo el contrato, si son seleccionados.

Los Consultores serán seleccionados en base al método de Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC) descrito en las Regulaciones de Adquisiciones antes mencionadas.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta publicación, durante horas hábiles de 09:00 a.m. a 05:00 p.m. Hora Oficial de la República de Honduras.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada abajo o enviadas por correo electrónico a la siguiente dirección: [pre2021sedecoas@gmail.com](mailto:pre2021sedecoas@gmail.com) a más tardar el 03 de julio del 2026.

La dirección referida arriba es:

**Proyecto de Emergencia a Causa de los Ciclones Tropicales Eta e Iota**  
Secretaría en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS) - Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS).  
Dirección: Edificio 504, Nivel 4, Local 401, Boulevard Suyapa  
Ciudad: Tegucigalpa, M.D.C.  
País: República de Honduras, C.A.  
Correo electrónico: [pre2021sedecoas@gmail.com](mailto:pre2021sedecoas@gmail.com)

Anexo: Términos de Referencia

Fecha de Publicación: 19 de junio del 2026.



Ing. Anibal Alberto Ehrler Martínez

Secretario de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS)  
Director Ejecutivo del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) Ad Honorem



PODER JUDICIAL  
Honduras

EXP. 255-2022

**COMUNICACION EDICTAL**

FO-14670-23 V1

La Infrascripta Secretaria General del Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito Con Jurisdicción Nacional a los titulares de derecho: xxxxxx DNI 0801-2021-00205, menor de edad, por lo que deberá hacerse a través de su madre HERMINIA FRANCISCA SARRIA RAMOS, DNI 0606198301309; la menor xxxx, DNI 0801-2019-06918, por medio de su madre ESTHER GUADALUPE JUÁRES RIVERA, DNI 0319-2000-00245; y en relación al señor FRANKLIN JAVIER RUIZ BUSTILLO, DNI 1207-1987-00039, para los efectos de Ley se les HACE SABER: Que este Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito con Jurisdicción Nacional y con asiento en Tegucigalpa, Francisco Morazán, en la solicitud de Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito, dicto auto de fecha dos (02) de mayo del año 2026, que literalmente DICE: JUZGADOS DE LETRAS DE PRIVACIÓN DE DOMINIO DE BIENES DE ORIGEN ILÍCITO CON JURISDICCION NACIONAL. - A los dos días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026). - La Abogada xxxx, Juez del Juzgado antes referido, resolviendo los escritos de Solicitud de Reprogramación de Audiencia de Proposición de Medios de Prueba, presentados por la Abogada xxxx, quien actúa en su condición de Fiscal del Ministerio Público. - **PARTE DISPOSITIVA:** 1) Admitir los escritos que anteceden, presentados por la Abogada xxxx, Fiscal del Ministerio Público, los cuales por economía procesal y al tener estrecha relación se resuelven en un mismo auto. 2) Y siendo que la fiscal de la causa manifiesta que de diligencias realizadas se ha logrado establecer en esta etapa del proceso la existencia de otros afectados relacionados con el titular de derecho JUAN CARLOS BONILLA al ser de su núcleo familiar, en la presente acción de privación, solicita que sean notificados y emplazados del presente proceso a través de edictos ya que se desconoce su domicilio actual, siendo estos: xxxxx, DNI 0801-2021-00205, menor de edad, por lo que deberá hacerse a través de su madre HERMINIA FRANCISCA SARRIA RAMOS, DNI 0606198301309; la menor xxxxx, DNI 0801-2019-06918, por medio de su madre ESTHER GUADALUPE JUÁRES RIVERA, DNI 0319-2000-00245; y en relación a al señor FRANKLIN JAVIER RUIZ BUSTILLO, DNI 1207-1987-00039. Referente a los siguientes bienes:

TITULAR DE DERECHO	MATRICULA	LUGAR	ÁREA	PRESENTACIÓN	OBSERVACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>o xxxxx (50% de derecho).</li> <li>o xxxx (50% de derecho).</li> </ul> <b>Nuda Propiedad (Dueños del título, pero sin derecho a uso inmediato)</b>	94523 asientos 4, 5 y 6	Tegucigalpa	200 m2	2155230	Representante legal de xxxxx es su madre Herminia Francisca Sarria Ramos DNI 0606-1983-01309.  Representante legal de Xxx es su madre Esther Guadalupe Juares Rivera con DNI 0319-2000-00245
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usufructo, Uso y Habitación (Derecho vitalicio a vivir y explotar el bien):</li> <li>o Juan Carlos Bonilla Valladares (100% de derecho de uso, constituido el 22/05/2021).</li> </ul>	94523 asientos 4, 5 y 6	Tegucigalpa, Residencial Lomas de Tocotín, Lote 8, Bloque 34,	200 m2	2155230	

TITULARES DE DERECHO	MATRICULA	LUGAR	ÁREA	PRESENTACIÓN	ID TRANSACCIÓN
Juan Carlos Bonilla Valladares, xxxx y xxxx	162 asiento 57 Tomo 1074 asiento 08	Hacienda las animas, el Paraíso	350,000.000	2405324	4669226 2428586

**CARACTERÍSTICAS DE LOS VEHÍCULOS ESTHER GUADALUPE JUARES RIVERA**

MARCA	MODELO	COLOR	CHASIS	MOTOR
TOYOTA	HILUX	GRIS METÁLICO	1KDU826438	MR0HZ8CD500403723
HYUNDAI	COUNT, TIPO AUTO BUS	AZUL BEIGEM ARILLO	KMJHG17BPCC056732	D4DBC515688

**FRANKLIN JAVIER RUIZ BUSTILLO**

MARCA	MODELO	COLOR	CHASIS	MOTOR
HYUNDAI	COUNTY, TIPO AUTO BUS	AZUL CELESTE	KMJHD17AP9C042770	D4DA8374919

3) En vista de lo anterior, se reprograma la Audiencia de Proposición de Medios de Prueba, señalada para el 04 de junio del 2026; hasta que se realice la diligencia de la notificación salvaguardando los derechos de los nuevos titulares, una vez transcurrido el tiempo de Ley se procederá a señalar una nueva fecha. Artículos 58 y 60 de La Ley Sobre Privación Definitiva de Dominio de Bienes de Origen Ilícito. **NOTIFÍQUESE. Firma y sello Secretaria Adjunta.**

Tegucigalpa M. D. C. 09 de junio del año 2026

# La Tribuna

Lunes 22 de Junio 2026

2234-8836 / 2234-3070

9455-1478

clasificados@latribuna.hn



Terrenos



### TERRENO, CASA Y LOCAL COMERCIAL

Se vende, calle principal Colonia Miramontes, contiguo Edificio Rosenthal. Todo en 600 Varas<sup>2</sup>. Lps. 8,500,000.00 Cel. 9666-6110.

### TERRENO Y CASA ALDEA VILLA VIEJA

Proteja su patrimonio, alta plusvalía - terreno 4,200 V<sup>2</sup>. Casa 300 M<sup>2</sup>. - atrás Plaza Nova Oriente - Lps. 4.2 MM.

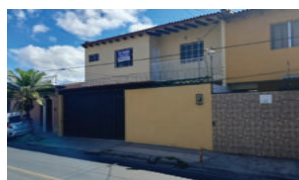
Cel. 8784-8484.

### TERRENO

Vendo, Carretera CA-5, kilómetro 14, en zona plana, 108 manzanas con electricidad, agua propio fraccionamiento social, escritura en regla. Información:

9837-5912 en horario 9:00 - 5:00 p.m.

### Venta Casas



### COL. 15 DE SEPTIEMBRE

Calle principal, contiguo a Centro Comercial "Plaza San Carlos", 286 Vrs<sup>2</sup>. 185 Mts<sup>2</sup>. de construcción, 4 habitaciones, 3½ baños, sala, comedor, cocina, cisterna, área de servidumbre, patio, garaje 2 vehículos, portón eléctrico, \$ 230,000.00 (negociable). Información: 9982-1932.

### Venta Negocios



### URGENTE VENDO NEGOCIO

De estética, establecido hace años, ubicado en Boulevard Morazán, Funcionando, equipado, etc Interesados serios Wassap: 9259-4871.



### Alquileres

### Casas



### CASA RES. AGUA BLANCA

Alquiler, 10 minutos del anillo periférico, cocina, sala, comedor, 3 dormitorio, 2 baños completos, porch, área lavandería, garaje 2 carros L.7,500.00 Cel. (504) 3336-1840.



### CASA PRADOS UNIVERSITARIOS

Se alquila, circuito cerrado, 2 cuartos, 2 baños, sala, comedor, cocina, independiente, pequeño porch, área lavandería, tanque reserva, segura, excelentes condiciones. 9574-7506,

**CASA CENTROAMERICANA**  
Se alquila, Etapa III, Frente a Villa Olímpica, Sala, Cocina, 2 Cuartos, área de lavandería, tanque de reserva. Inf. WhatsApp 8850-5326.

### CASA EN RENTA

Col. Álamo, peatonal: porch, sala comedor, cocina, 3 cuartos, 2 baños, lavandería, bodega, cisterna. WhatsApp 9947-6441.

### Locales



### LOCALES COMERCIALES

Disponibles para alquiler, para tiendas, negocios, oficinas, restaurante o almacenamiento, ubicado contiguo a Zonal Belén. Cel. 8898-9021.

### Apartamentos



### COL. MARADIAGA

Doble tranca de seguridad, calle sin salida, 1 habitación, sala, comedor, cocineta, lavadora, refrigeradora, etc. Lps. 7,500.00 (incluida agua y luz. Información: 9982-1932.



### RESIDENCIAL LOMAS DE TONCONTIN

Rento apartamento consta de: Sala Comedor, Cocina Amueblada, 2 Dormitorios, Amplios, 2 baños, Área de Lavandería, conexión lavadora, servicios incluidos en el pago de la renta, parqueo, Luz, Agua, Internet básico, cable, vigilancia. Interesados llamar al 3263-7038.



### COLONIA CASCADA II ETAPA

2 habitaciones, 2 baños, sala, comedor, cocina, terraza, parqueo 2 vehículos, circuito cerrado, Lps. 17,500.00. Información: 9982-1932.



### Empleos

### Varios

### SE NECESITA MOTORISTA

Con licencia liviana, de 25 a 40 años. Para más información llamar:

9554-3343.

### MOTORISTAS

Motociclistas. Bodeguero. Impulsadoras. Peritos bachilleres. Atención al cliente. Cajeras. Bomberos para Gasolineras. Ayudantes aseo recepcionistas. 9278-8136, 9991-4146.



### Vehículo

### Turismos



### CHEVROLET ASTRA 2002

Matriculado año 2025 40 km Lps 40,000 sólo falta computadora. Cel. 8863-8363. Solicito muchacho para atención al cliente, de 22-25 años, Bachiller en Humanidades o Electrónica. Almacén El Ahorro Tegucigalpa Los Dolores. Tel. 2222-6525. Cocinera para casa, dormida adentro 30 a 40 años. Llamar de 10 a 12 a.m 3204-0501.

### BIENES RAICES ZAFIRO

Interesados llamar al:

9839-0633 / 9909-7484

3190-6721

### VENTA DE CASAS:

Casa de campo en San Juan del Rancho, área de terreno 7,748 varas cuadradas a pocos kilómetros de Tegucigalpa L. 3,000.000.00.

Se vende casa en Residencial Las Uvas, consta de: Cinco cuartos, cinco baños, patio trasero, dos salas, sala de estudio, cocina con desayunador, mueble de cocina, cisterna de agua, parqueo para tres vehículos, L. 8,000.000.00.

Se vende casa Cerro Grande Zona Dos, dos plantas, en la primera planta cuenta con: Cocina, comedor, sala, dos dormitorios, un baño y área de lavandería. Dos apartamentos en la segunda planta, cuentan cada uno con su cocineta, baño, servicio. También cuenta con tanque de reserva de agua elevado.

Venta de casa en Altos de La Granja, \$ 220,000.00

### VENTA DE TERRENOS:

En San Juan del Rancho, 3,800 varas cuadradas, orilla de carretera, terreno plano, L. 1,000.000.00

Son 5.5 manzanas, cuenta con casa bonita amplia, tres pozos artesanales, piscina, casa para mayordomo, árboles frutales, zona segura, ubicada en la zona del Zamorano (Valle San Francisco). L. 30,000.000.00

En Güinope 17,383 varas cuadradas, con excelente fuente de agua. Valor 2,800,000.00 114 manzanas de terreno a tres kilómetros del parque de Güinope, cuenta con árboles maderables de pino, L 30,000.000.00.

### ALQUILERES:

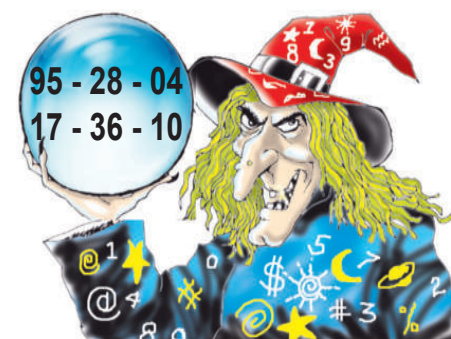
Se alquila bien inmueble, para oficinas, Centro Educativo, consta de 11 ambientes, zona escolar, en el Centro de Tegucigalpa

Tres locales comerciales en el Centro de Tegucigalpa para negocios, oficinas.

Varios apartamentos amplios, en el Centro.

Liámenos será un placer atenderle.

### LA BRUJITA



Ya volvió a las andadas las tiene bien cansadas solo camina en bebidas ojos los anda como fritas

# CARTELERA de



**metro**  
cinemas  
*La Cadena 100% Hondureña*

## PLAZA MIRAFLORES

Entrada L. 100.00  
3D L. 140.00  
VIP L. 210.00

No.1	"3D TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:55	03:05	05:15	07:25
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	11:55	02:05	04:15	06:25
No.3	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)	01:20	03:20	05:20	07:20

## PLAZA AMERICA

Entrada L. 100.00  
3D L. 140.00  
VIP L. 210.00

No.1	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	01:45	03:55	06:05	08:15
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:35	02:45	04:55	09:15
No.3	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)	01:30	05:30	09:05	
No.3	"SCARY MOVIE 6" (SUBTITULADA)	03:30	07:30		
No.4	"AMOS DEL UNIVERSO" (DOBLADA)		05:25		
No.4	"EL DIA DE LA REVELACION" (SUBTITULADA)		02:35	08:00	
No.5	"TOY STORY 5" (SUBTITULADA)	02:05	04:15	06:25	08:35
No.6 VIP	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:25	02:25		
No.6 VIP	"TOY STORY 5" (SUBTITULADA)		04:35	06:45	08:55

## NOVACENTRO

Entrada L. 100.00  
3D L. 140.00  
VIP L. 210.00

No.1	"TOY STORY 5" (SUBTITULADA)	02:05	04:15	06:25	08:35
No.2	"3D TOY STORY 5" (DOBLADA)	01:45	03:55		
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)			06:05	08:15
No.3	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)	01:30	03:30	05:30	07:30
No.3	"SCARY MOVIE 6" (SUBTITULADA)				09:05
No.4	"BACKROOMS: SIN SALIDA" (SUBTITULADA)		04:00		
No.4	"EL DIA DE LA REVELACION" (SUBTITULADA)	01:10	06:10		
No.4	"EL DIA DE LA REVELACION" (DOBLADA)				09:00
No.5	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:35	02:45	04:55	09:15
No.6	"OBSESSION" (SUBTITULADA)			07:00	
No.6	"AMOS DEL UNIVERSO" (SUBTITULADA)				09:00
No.3	"AMOS DEL UNIVERSO" (DOBLADA)	01:50	04:25		
No.7 VIP	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:25	02:25		
No.7 VIP	"TOY STORY 5" (SUBTITULADA)		04:35	06:45	08:55

## UNIPLAZA DANLI

2D L. 108.00  
3D L. 150.00

No.1	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	01:45	06:05	08:15	
No.1	"TOY STORY 5" (SUBTITULADA)		03:55		
No.2	"AMOS DEL UNIVERSO" (DOBLADA)	01:00			
No.2	"EL DIA DE LA REVELACION" (DOBLADA)		04:00		
No.2	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)			06:50	08:50
No.3	"3D TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:35	02:45	04:55	07:05
No.3	"TOY STORY 5" (DOBLADA)				09:15

## MEGAMALL SAN PEDRO SULA

Entrada L. 100.00  
3D L. 140.00  
VIP L. 210.00

No.1	"BACKROOMS: SIN SALIDA" (DOBLADA)			04:50	09:35
No.1	"AMOS DEL UNIVERSO" (DOBLADA)		02:00	07:00	
No.2	"OBSESSION" (SUBTITULADA)		01:00		
No.2	"EL DIA DE LA REVELACION" (DOBLADA)		03:20	06:10	09:00
No.3	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)	01:30	03:30	05:30	09:25
No.4	"3D TOY STORY 5" (DOBLADA)		02:05	04:15	08:35
No.5	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		01:45	03:55	08:15
No.6	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:35	02:45	04:55	09:15
No.7 VIP	"TOY STORY 5" (SUBTITULADA)		04:45		
No.7 VIP	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)		02:40	06:45	
No.7 VIP	"EL DIA DE LA REVELACION" (DOBLADA)				08:45
No.8 VIP	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:25	02:25	04:35	08:55

## SUPER MALL PUERTO CORTES

Entrada L. 100.00  
3D L. 140.00  
VIP L. 210.00

No.1	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)		02:30	04:30	06:30
No.1	"EL DIA DE LA REVELACION" (DOBLADA)				08:30
No.2	"3D TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:35	04:55		
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		02:45	07:05	09:15
No.3	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		01:45	03:55	08:15

## METROCINEMAS CHOLOMA

Entrada L. 100.00  
3D L. 140.00  
VIP L. 210.00

No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:55	03:05	05:15	07:25
No.3	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	11:55	02:05	04:15	06:25
No.4	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)	01:20	03:20	05:20	07:20

## MALL UNIPLAZA STA. ROSA COPAN

Entrada L. 100.00  
3D L. 140.00  
VIP L. 210.00

No.1	"3D TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:35	02:45	04:55	
No.1	"TOY STORY 5" (DOBLADA)			07:05	09:15
No.2	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)		02:30	04:30	06:30
No.2	"EL DIA DE LA REVELACION" (DOBLADA)				08:30
No.3	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		01:45	03:55	08:15



# MÁS

La Asamblea de Liga determinó un inédito formato, un nuevo invitado, el Atlético Independiente de Siguatepeque.



## Formato inédito en Liga Nacional



**Velásquez:** “Estamos listos para jugar en primera”

Alegría y fiesta en Siguatepeque: el histórico Atlético Independiente es de primera, el trabajo realizado por Lester Velásquez y su junta directiva ha dado resultados: “Tenemos adelantado al cuerpo técnico, pero hoy no lo anunciaremos. Además, contamos con una plantilla amplia de 18 jugadores que se aumentará a 25 con capacidad de jugar en primera división”, agregó. (GG)



**Herrera:** “Demuestran capacidad administrativa”

Jorge Herrera, presidente de la Liga Nacional, se mostró contento con la llegada del Atlético Independiente de Siguatepeque, quien presentó los atributos para ser escogido como el club 12: “Este es un equipo histórico en la Liga de Ascenso y hoy la Asamblea de la Liga, después de haberlos escuchado y haber demostrado que tiene capacidad administrativa y deportiva, ha sido el elegido para formar parte de nuestra gran familia del fútbol”. (GG)



Jorge Herrera dio la bienvenida formal a los directivos del Atlético Independiente.

Nuevo formato, 12 equipos, dos nuevos afiliados y una plaza perdida después de 61 años, es el resultado de una asamblea de Liga Nacional que tuvo la armonía para decidir los cambios necesarios.

Se le dio la bienvenida al Estrella Roja de Danlí, pero no tuvo ni voz ni voto, pero sí presencia en la Asamblea General de Clubes, al igual que al nuevo invitado, el Atlético Independiente de Siguatepeque, que le ganó la votación al Club y Social Vida, con lo que la Liga por primera vez en 61 años no jugará un partido oficial en el estadio Ceibeño.

### EL FORMATO:

Será un torneo de dos vueltas, dividido en dos grupos de seis clubes, distribuidos por zonas, lo que reducirá los gastos de los clubes en sus desplazamientos.

En el grupo del norte estarán Real

España, Marathón, Platense, CD Choloma, Génesis y Atlético Independiente, mientras que en la zona central: Olimpia, Motagua, UPNFM, Olancho, Juticalpa y Estrella Roja.

En este torneo cada club enfrentará a los demás equipos de su grupo en partidos de ida y vuelta, para un total de diez (10) encuentros.

Además, cada club enfrentará una sola vez a cada uno de los seis (6) equipos pertenecientes al otro grupo, para completar las dieciséis (16) jornadas de la fase clasificatoria.

Al finalizar las dieciséis jornadas se elaborará una única tabla general de posiciones, la cual determinará las clasificaciones a las fases finales del campeonato.

Para garantizar equilibrio deportivo entre los clubes participantes, los encuentros intergrupales se desarrollarán bajo un sistema de alternancia de localías.

Los 12 equipos que competirán en el Apertura y Clausura 2026-2027.

LIGA HONDUBET

TEMPORADA 2026-2027



Atlético Independiente por fin es de primera, esperaron más de 40 años.

En consecuencia, aquellos equipos que durante el torneo Apertura jueguen como locales frente a determinados clubes del grupo contrario, deberán disputar esos mismos enfrentamientos en condición de visitantes durante el torneo Clausura, y viceversa.

Concluida la fase clasificatoria, el campeonato continuará con las siguientes etapas eliminatorias:

**Repechaje:** partidos de ida y vuelta.  
**Semifinales:** partidos de ida y vuelta.  
**Gran final:** partidos de ida y vuelta.

### LIGUILLA DE DESCENSO:

El tema del descenso tendrá su atractivo, porque habrá liguilla de des-

censo con los dos equipos que queden en el último lugar en los dos torneos.

En caso de que el que quede en último lugar del Apertura, entre a la liguilla del Clausura, su puesto en la finalísima con el último del Clausura lo tomará el lugar II.

La finalísima de descenso será una liguilla de dos partidos de ida y vuelta, en donde saldrá el descendido, quedando descartada una liguilla de ascenso-descenso con la Liga Nacional de Ascenso.

### INDEPENDIENTE EL INVITADO:

Después de tener una candidatura de 5 equipos para adquirir la categoría del 12 de la Liga, la Asamblea de Clubes determinó dos finalistas: el Club y Social Vida, fundador de la Liga, y el Atlético Independiente de Siguatepeque.

Después de conocer que contaban con los 10 millones de inscripciones y otros costos, pasó la etapa de análisis financiero y de la estructura de los dos finalistas y además escucharon a sus representantes.

Una vez estudiados la solicitud y planteamientos de ambos, por decisión unánime, 10-0, el Atlético Independiente es el elegido, club que debutará al igual que el recién ascendido, el Estrella Roja de Danlí. (GG)

# Vuelve Yamal, vuelve España

**ATLANTA (EE. UU.) (EFE).** España cumplió con la reacción prometida al ritmo de Lamine Yamal. Titular y elemento disruptor en una selección española que se reencuentra con sí misma. Tras el tropiezo del debut, cuatro cambios en el once, goleada (4-0) ante Arabia Saudí, reivindicación y los dieciséisavos de final en un horizonte despejado.

Dijo en la víspera del partido Georgios Donis, entrenador de Arabia Saudí, que España era menos España sin Lamine Yamal y Nico Williams en las bandas. Tenía razón. Solo Lamine Yamal, en su primera titularidad, se la dio.

Pero, eso sí, no contó con Mikel Oyarzabal. El delantero de España pasó en seis días de firmar una estadística histórica en lo negativo, al ser contra Cabo Verde el primer jugador registrado desde 1966 que jugaba los primeros 30 minutos de un partido del mundial sin tocar el balón ni una sola vez, a marcar un doblete.



**España con Yamal, se dio un festín ante una decepcionante Arabia Saudita (4-0).**

Lo firmó en sus dos primeros disparos a puerta, en los minutos 21 y 24, para colocarse, junto a Fernando Morientes, con 27, en el séptimo máximo goleador de la historia de España. Actuación que completó con la asistencia a Lamine Yamal para el 1-0 en el minuto 10.

Tres participaciones de gol antes de lo que tardó en tocar un balón frente a Cabo Verde. España carburó y volvió a encontrarse. Los futbolistas, picados por las críticas, salieron al terreno de juego con ganas de responder sobre el césped. Y lo hicieron.

## A Bélgica se le atraganta Irán

**LOS ÁNGELES (AFP).** Dos partidos, cero victorias, un único gol... y gracias. Luego del empate inaugural ante Egipto, Bélgica tampoco pudo sumar tres puntos ante una selección de Irán (0-0) que jugó media hora con un hombre más y que vio incluso cómo le era anulado un gol por un ajustado fuera de juego.

Así, el equipo dirigido por el DT francés Rudi García no termina de despegar en un grupo a priori asequible, y se jugará el boleto a dieciséisavos en un duelo al todo o nada ante Nueva Zelanda en la tercera fecha.

En el estadio de Los Ángeles, los arqueros Thibaut Courtois y Ali-Reza Beiranvand fueron los protagonistas de un partido entretenido a pesar de la ausencia de goles.

Los belgas tuvieron la victoria en las botas de Lukebakio, pero su disparo con rosca desde fuera del área se escapó fuera a pocos centímetros de la cruzeta.

Irán también necesitará al menos un punto contra Egipto el



**Irán y Bélgica se jugarán el pase a los dieciséisavos de final del Mundial 2026 en la tercera y última jornada.**

próximo viernes para tener opciones de meterse en dieciséisavos.

Tras haberse visto frustrado por problemas de visado en sus desplazamientos desde su campo base en México hacia los par-

tidos en Estados Unidos, el Team Melli espera poder centrarse en el fútbol, ya que, según se informa, se han relajado las restricciones de viaje para su crucial visita a Seattle.

**Uruguay y Cabo Verde empataron en un partido donde la selección africana le jugó de tú a tú a la Celeste.**



## Uruguay se mete en un lío

**MIAMI (EE. UU.) (EFE).** Uruguay está en problemas. Si el empate contra Arabia Saudí pudo considerarse una sorpresa, el 2 a 2 contra Cabo Verde dejó de serlo, y le obliga a ganar a España en el último partido de la fase de grupos para alcanzar los dieciséisavos de final en la Copa del Mundo 2026.

La imagen volvió a ser más bien pobre, y dos centros rematados a puerta por Maxi Araujo y Agustín Canobbio, fueron la conclusión más positiva de una selección que durante toda la semana aseguró haber aprendido de la primera mitad contra los saudíes.

Pero los errores se pagan caro en el Mundial, y una barrera que se abrió

adelantó a Cabo Verde con su primer tanto conseguido en los mundiales, y una pérdida de balón de Mathías Olivera combinado con una mala salida de Fernando Muslera dio lugar al segundo tanto caboverdiano.

Uruguay llega a la última jornada con 2 puntos y como tercero de grupo. Una victoria contra España le permitiría aspirar al primer puesto, pero un empate lo dejaría en manos del resto de terceros de grupo, y una derrota lo eliminaría matemáticamente.

Esta vez no hizo falta un milagro de 'Zozinha' para arrancar un punto. Cabo Verde lo hizo a su manera y llega invicta a la tercera y última jornada, donde se jugará el pase con Arabia Saudí.

## Salah pone a soñar a Egipto

**VANCOUVER (AFP).** Con un gol clave, el que selló la remontada, y una asistencia, Mohamed Salah asumió la responsabilidad y lideró la victoria de Egipto por 3-1 sobre Nueva Zelanda, que lo deja a las puertas de los dieciséisavos de final del Mundial 2026.

Los Faraones quedaron como únicos líderes del peleado Grupo G con cuatro puntos, seguidos de Bélgica e Irán, que igualaron 0-0 más temprano, con dos cada uno. Nueva Zelanda cierra con una unidad.

El viernes, en la tercera y última jornada (03H00 GMT del sábado), Egipto jugará frente a Irán en Seattle y Nueva Zelanda lo hará contra Bélgica en Vancouver.

De esta forma, a los Faraones les bastará con empatar para avanzar a

la segunda ronda del Mundial 2026 e incluso perdiendo ante los iraníes podrían terminar segundos de la serie o también clasificar como uno de los mejores terceros.

Por ello la importancia de este triunfo, vital, en el que Salah fue determinante.

El emblema del Liverpool, sin equipo para la próxima temporada al expirar su contrato con los Reds, anotó el segundo tanto de los Faraones a los 67 minutos y asistió a Trézéguet en el tercero (82').

Dos minutos después de lanzar el córner que devino en el tanto definitivo de la victoria de Egipto, Salah fue reemplazado y el estadio BC Place, en Vancouver, se vino abajo y lo despidió con una ovación.



**Egipto ganó 3-1 a Nueva Zelanda y quedó a las puertas de 16avos del mundial.**

## Breví simas

### Infantino con jet privado en mundial

**LAUSANA (AFP).** Re-corriendo en jet privado las enormes distancias del Mundial 2026, el patrón de la FIFA Gianni Infantino pone una vez más en relieve la indiferencia de la institución que rige el fútbol mundial hacia cualquier medida de austeridad.

### Argentina sin debilidades

**ARLINGTON (AFP).** El seleccionador de Austria, Ralf Rangnick, advirtió que los vigentes campeones son “mucho más que Messi”, pero se comprometió a jugar con valentía en busca de una nueva sorpresa en el Mundial 2026.

### Conceição elogió a Cristiano

**PALM BEACH (AFP).** El extremo de Portugal Francisco Conceição elogió a Cristiano Ronaldo, criticado tras el debut mundialista contra RD Congo, aunque aseguró que es “uno más del equipo” y que la Selección necesita a “todas las individualidades para que el colectivo funcione”.

### Técnico iraquí quiere tres porteros

**FILADELFIA (AFP).** Preguntado en conferencia de prensa en la víspera de enfrentarse a Francia, el seleccionador de Irak, Graham Arnold, declaró que para detener a Kylian Mbappé y el resto de estrellas de los Bleus, preguntó si podía jugar “con tres porteros, pero dijeron que no”.

## Argentina juega por la clasificación

**DALLAS (EFE).** Subida a la ola de euforia que provocó la victoria frente Argelia en su debut en el Mundial 2026, la selección argentina se enfrenta a Austria, con la posibilidad de sellar por adelantado su pase a dieciseisavos, en un partido que puede consagrar a Lionel Messi como máximo goleador histórico en solitario y jugador con más victorias. El comienzo cuasiperfecto y la ascensión al olimpo de Messi, elogiado de forma prácticamente unánime, prolonga el estado de euforia de una campeona del mundo que se siente fuerte, porque tras Catar 2022 e, incluso después de conquistar la Copa América 2024, mantiene el hambre de gloria.

Argentina se ha acostumbrado a ganar y sus seguidores también. Una situación que podría ser peligrosa en el momento que haya un tropiezo, pero que hasta ahora, ha sabido manejar Lionel Scaloni.

**PARTIDOS DE HOY:**  
11:00 a.m. Argentina-Austria  
3:00 p.m. Francia-Irak  
6:00 p.m. Noruega-Senegal  
9:00 p.m. Jordania-Argelia

### FRANCIA POR SEGUNDO TRIUNFO

Francia tiene una nueva oportunidad de brillar frente a Irak para conseguir en Filadelfia su billete a los dieciseisavos de final del Mundial 2026, en el que seguramente será el partido cien de Kylian Mbappé con los Bleus. Tras derrotar a Senegal (3-1) en el debut, los subcampeones mundiales arrancaron la Copa del Mundo de Norteamérica de la mejor manera, a rebufo de su gran figura y capitán, autor de un doblete.

### NORUEGA A SENTENCIAR A SENEGAL

Noruega y Senegal se enfrentan en Nueva York/Nueva Jersey, en la segunda jornada del grupo I, en un partido que puede ser crucial para el desenlace de un ‘grupo de la muerte’ en el que Francia se mantiene como favorito. El principal foco es, quién si no, Erling Haaland. Al delantero del Manchester City no le pesó que su país llevara 28 años sin pisar un mundial y anotó un doblete en el estreno de Noruega con victoria 1-4 sobre una combativa Irak en la primera jornada.



Argentina va por el pase, mientras Lionel Messi busca el récord de goles en mundiales.



Didier Deschamps la tiene clara, ganar para asegurar el pase a la siguiente ronda.



Noruega no quiere sorpresas con Senegal; va por el triunfo.

### JUEGO POR LA SUPERVIVENCIA

Jordania y Argelia disputarán un partido de alto voltaje en la segunda jornada del Grupo J del Mundial 2026, un duelo que puede resultar determinante en las aspiraciones de ambas selecciones de alcanzar la fase de eliminación directa. Los dos equipos llegan obligados a sumar luego de un inicio complicado en el torneo. Jordania cayó en su presentación y ahora enfrenta la presión de conseguir un resultado positivo para no quedar al borde de la eliminación, mientras que Argelia también necesita reaccionar tras un debut amargo que la dejó sin margen de error.

### Mbappé: “Es una cifra histórica”



**FILADELFIA (AFP).** El astro francés Kylian Mbappé dijo que será “especial” alcanzar la “cifra histórica” de partidos con la selección de Francia: “Cien es una cifra histórica, será algo especial para mí, pero lo más importante será el objetivo”.

### De la Fuente: “Lamine se quedó con ganas”



**ATLANTA (AFP).** El seleccionador español Luis de la Fuente se mostró muy satisfecho por el rendimiento de la Roja en el partido contra Arabia y quitó hierro a la sustitución de Lamine Yamal tras lograr su primer gol en un mundial: “Es bueno dejarle con más ganas”.

### Deschamps: “Dembélé dará más”



El seleccionador de Francia, Didier Deschamps, se mostró “convencido” de que el Balón de Oro Ousmane Dembélé, que no brilló ante Senegal, “irá a más” a lo largo del Mundial 2026: “No hay ningún problema (muscular) ni molestias”, afirmó.

## TRAS NUEVAS AMENAZAS DE TRUMP

# Irán interrumpe negociaciones con EE. UU.

**TEHERÁN (EFE).** Irán ha interrumpido el domingo las conversaciones con Estados Unidos en Suiza tras las nuevas amenazas lanzadas por el presidente estadounidense Donald Trump contra la República Islámica, informó la agencia IRNA.

“La delegación de la República Islámica de Irán abandonó el lugar de las negociaciones” reportó el medio oficial del Gobierno iraní explicando que la decisión responde a las amenazas de Trump en medio de las negociaciones que mantenían las partes el domingo en Bürgenstock (Suiza).

De acuerdo con IRNA la delegación iraní interrumpió las conversaciones con EE. UU. que se realizaban con mediación de Catar y Pakistán y abandonaron la sede de negociaciones tras una reunión con el intermediario catari.

El mandatario estadounidense advirtió ayer a Irán en medio de las conversaciones de que si no impide la actuación de su aliado libanés Hizbulá Estados Unidos reanudaría los ataques “con mucha fuerza” contra Irán.

Además, en una entrevista con Fox News Trump advirtió a Teherán sobre el cierre del estrecho de Ormuz afirmando que si eso ocurre “ya no tendrían país e incluso ni siquiera podrían regresar al suyo” en una aparente referencia al equipo negociador iraní.

El presidente del Parlamento y jefe del equipo negociador de Irán Mohamad Baqer Qalibaf restó importancia a las amenazas y aseguró que las Fuerzas Armadas de Irán están preparadas para responder a cualquier acción de Washington.

El dirigente iraní advirtió además a Washington de que “será mejor que cuiden sus declaraciones” y sostuvo que “por mucho que hablen somos nosotros quienes actuamos”.

Las negociaciones entre Irán y Estados Unidos comenzaron ayer con reuniones separadas con los países mediadores y posteriormente un encuentro multilateral centrado en la aplicación del memorando de entendimiento firmado el miércoles pasado espe-



(LASSERFOTOAFP)

cialmente en lo relativo al fin de la guerra en todos los frentes incluido el Líbano como exige Teherán.

El vicepresidente estadounidense JD Vance que encabeza la delegación de su país había in-

formado antes de las amenazas de Trump de “grandes avances” en las conversaciones.

## La Noticia

### Trump arremete contra Meloni

**WASHINGTON (EFE).** El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, volvió a arremeter el domingo contra Italia y su primera ministra, Giorgia Meloni, al asegurar que no se han implicado en la guerra que Washington inició contra Irán el pasado 28 de febrero.

“Después de gastar billones de dólares en la OTAN, Italia -y su primera ministra- ni siquiera considerarían involucrarse con la República Islámica de Irán y su gravísima amenaza nuclear”, escribió el mandatario en su red Truth Social.

Trump insistió en el mensaje en una de las ideas que repite desde que comenzó la guerra en Irán y es la falta de ayuda que, en su opinión, ha recibido de sus aliados y lamentó que “durante décadas” los han defendido: “Pero a la hora de la verdad no están ahí para defendernos a nosotros ni al res-

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, volvió a arremeter contra la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, al asegurar que no se han implicado en la guerra contra Irán.



(LASSERFOTOAFP)

to del mundo”, dijo.

Las declaraciones del presidente de Estados Unidos siguen una semana de tensión con la primera ministra italiana.

Las declaraciones de Trump del domingo no se limitan a Meloni, hasta ahora considerada una de sus personas de confian-

za en Europa, sino que se extienden a Italia y a la OTAN.

Desde que empezara la guerra con Irán, hace casi cuatro meses, el mandatario ha cuestionado a los países que como Italia no han querido implicarse en el conflicto y no han cedido de manera total sus bases a Estados Unidos.

# 24 horas

## SE AMPLÍA LA ALERTA MÁXIMA POR CALOR EN FRANCIA

**PARÍS (EFE).** Francia vivirá este lunes una situación inédita con 49 departamentos del centenario que hay en el país en el máximo nivel de alerta por el calor, lo que supone 14 más que el domingo, y se explica por un agravamiento de este episodio de canícula en el que se esperan récords históricos.

## CONGO ELEVA A 247 LOS MUERTOS POR ÉBOLA

**NAIROBI (EFE).** El Gobierno de la República Democrática del Congo (RDC) ha elevado a 247 el número de muertes por ébola, incluidas en 956 casos confirmados por el brote de la enfermedad que se declaró el pasado 15 de mayo en el este del país.

## APLICANDO PENA CAPITAL JORDANIA AHORCA A SEIS PERSONAS

**AMÁN (EFE).** Las autoridades jordanas ejecutaron el domingo a seis convictos, la primera vez que aplican la pena capital en el reino en los últimos cinco años, en casos separados vinculados con el terrorismo y el narcotráfico, informó el Gobierno del país árabe.

## REY CARLOS PUBLICARÁ SU DECLARACIÓN DE IMPUESTOS

**LONDRES (AFP).** El rey Carlos III publicará su declaración de impuestos en aras de la “claridad y accesibilidad”, una novedad para un soberano británico, publicó la agencia privada Press Association.

## SEGUNDA VUELTA

## De la Espriella gana la Presidencia de Colombia

La izquierda colombiana se resiste a reconocer derrota y mantiene esperanza en escrutinio

**BOGOTÁ (AFP).** Colombia giró a la ultraderecha con la elección como nuevo presidente de Abelardo de la Espriella, un abogado millonario respaldado por Donald Trump que pone fin al primer gobierno izquierdista de la historia del país.

El jurista de 47 años y sin experiencia política venció por un estrecho margen en el balotaje al senador oficialista Iván Cepeda, aliado del mandatario Gustavo Petro que buscaba acordar la paz con todos los grupos armados narcotraficantes en medio de una ola de violencia.

El conteo preliminar oficial lo da ganador con el 49.6% de los votos por encima de Cepeda que logró el 48.7%.

En las calles de Bogotá los carros hacían sonar sus bocinas en motivo de celebración, mientras en el centro un grupo de personas protestaba con banderas contra el nuevo gobierno que irá hasta 2030.

De nacionalidad colombiana y estadounidense, De la Espriella se consolidó como un fenómeno político con un discurso antisistema.

“Acabo de hablar hace unos pocos minutos con el presidente de los Estados Unidos, el presidente Donald Trump, y ha manifestado su apoyo, su reconocimiento a nuestra victoria”, afirmó el abogado que se hace llamar El Tigre en una transmisión



**El ultraderechista Abelardo de la Espriella ganó en segunda vuelta las elecciones presidenciales en Colombia sobre el izquierdista Iván Cepeda.**

en vivo en X.

De la Espriella dijo a la AFP que buscará el respaldo de Trump e Israel para atacar a la guerrilla con bombardeos y fumigaciones de narcocultivos en el mayor productor mundial de cocaína.

Además, amasó votos como “enemigo acérrimo” de la izquierda ante los pocos avances de las negociaciones con las mafias y en un contexto de tensas relaciones con Washington.

Cepeda aseguró que no aceptará la derrota antes del escrutinio final que

tomará algunos días y que impugnará 33,000 mesas electorales.

“Una vez (...) se hayan hecho las verificaciones correspondientes, reconoceremos el resultado oficial”, aseguró ante cientos de seguidores.

Petro no podía aspirar a la reelección por ley y eligió como posible sucesor a Cepeda, un defensor de derechos humanos de 63 años que apostaba por fortalecer los programas sociales que favorecieron a poblaciones pobres y marginadas en uno de los más desiguales del mundo.

La investidura de De la Espriella está agendada para el 7 de agosto en una ceremonia que tendrá como sede una base militar.

Su discurso a favor de Washington, las fuerzas de orden y los empresarios se asemeja al de otros mandatarios de derecha en la región como el salvadoreño Nayib Bukele y el argentino Javier Milei. Estados Unidos fue protagonista en las elecciones con el respaldo de Trump a De la Espriella, que prometió aliarse “como nunca antes” con Washington.

El presidente de EE. UU., Donald Trump, celebró la victoria del ultraderechista Abelardo de la Espriella en las elecciones de Colombia, con un “Él gano, ¡GRANDE!” en su cuenta de Truth Social, que acompaña una noticia con los resultados preliminares que le dan el triunfo por delante del candidato de izquierda Iván Cepeda.

El secretario de Estado de EE. UU., Marco Rubio, felicitó por teléfono al ultraderechista Abelardo de la Espriella por su victoria en las presidenciales de Colombia según el conteo preliminar, y confió en “trabajar estrechamente” en “poner fin a la inmigración ilegal a Estados Unidos”, entre otros objetivos.

“La Administración Trump espera trabajar estrechamente con su administración entrante para promover la cooperación en materia de seguridad regional, poner fin a la inmigración ilegal hacia Estados Unidos y fortalecer nuestros vínculos económicos”, declaró Rubio en su cuenta de X.

El secretario de Estado estadounidense habló con De la Espriella tras proclamarse como candidato electo, según el conteo preliminar de la segunda vuelta de este domingo por el que superó con un ajustado margen al candidato de izquierda Iván Cepeda.

“Los mejores días de Colombia están por venir”, vaticinó Rubio.

Cinco expresidentes colombianos felicitaron al candidato ultraderechista Abelardo de la Espriella tras los resultados preliminares que lo dan como ganador de la Presidencia para el periodo 2026-2030 en las elecciones de este domingo, según el conteo preliminar de la Registraduría Nacional, autoridad electoral.



Simpatizantes del candidato presidencial colombiano del gobernante Pacto Histórico, Iván Cepeda, observan los resultados mostrados en una pantalla durante la segunda vuelta de las elecciones presidenciales en el Hotel Tequendama de Bogotá.



El candidato presidencial de izquierda Iván Cepeda reconoció los resultados preliminares de la segunda vuelta electoral en Colombia, pero anunció que su campaña impugnará 33,000 mesas de votación durante el escrutinio oficial.



Manifestantes protestan por los resultados de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales en Cali, Colombia.

## Y ESTO TAMBIÉN PASÓ...



Claudia Sheinbaum

## MÉXICO

### Sheinbaum alista consulta educativa

**MÉXICO (EFE).** La presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, anunció que su gobierno iniciará en agosto una consulta “escuela por escuela” para evaluar las necesidades del sector educativo, tras el retiro de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Ciudad de México.

Consultada durante una gira por Tijuana, en el noroeste estado de Baja California, sobre la retirada de la disidencia magisterial del centro histórico capitalino, la mandataria señaló que las secretarías de Gobernación y de Educación Pública informarán los últimos términos de la negociación con el magisterio. Además, Sheinbaum adelantó que en agosto comenzará la consulta directa con escuelas y docentes para definir “cuál es el futuro” y cuáles son “las verdaderas necesidades” del magisterio en México.

El anuncio ocurre después de que la CNTE comenzara el viernes por la tarde a levantar la concentración que mantuvo durante 19 días en la plaza central de Ciudad de México, conocido como el Zócalo, frente al Palacio Nacional, como parte de sus protestas contra políticas educativas y laborales del gobierno federal.

Durante esas movilizaciones, integrantes de la coordinadora realizaron bloqueos a vías de comunicación, protestas en distintos puntos de la capital e incluso daños a infraestructura instalada por el Mundial, torneo que la disidencia magisterial había advertido que intentaría impedir o incomodar como parte de su presión al Gobierno.

## PIDEN LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE BOLIVIANO

### Caen bloqueos de rutas de opositores

**LA PAZ (AFP).** Los bloqueos de carreteras cayeron el domingo en Bolivia de unos 50 a 28, un día después de la entrada en vigor del estado de excepción, mientras cisternas con combustibles comenzaron a llegar a La Paz después de siete semanas de protestas antigubernamentales, información fuentes oficiales.

La Administradora Estatal Boliviana de Carreteras informó que el domingo se registran 28 puntos de bloqueos en los departamentos de La Paz, Oruro (oeste) y Cochabamba (centro).

Tras la liberación de rutas en el Altiplano, comenzó a fluir decenas de camiones con gasolina y diésel en los Andes hacia La Paz que, junto a la vecina El Alto, sufre una fuerte carestía de productos.

El presidente centroderechista Rodrigo Paz decretó la prohibición de las manifestaciones que desde hace más de seis semanas realizaban campesinos, indígenas y trabajadores mineros y ordenó a policías y militares restablecer la circulación de personas y mercancías.

El malestar social estalló por la crisis económica, la más grave en 40 años, y la venta de gasolina de mala calidad que dañó millas de automóviles.

Las protestas son sostenidas aún por campesinos e indígenas de la organización Túpac Katari y cocaleros seguidores del expresidente Evo Morales (2006-2019), pese a que el gobierno alcanzó un acuerdo con la mayoría Central Obrera Boliviana para suspender las manifestaciones.



(LASSERFOTO AFP)

**Integrantes de la Policía de Bolivia realizaron la limpieza entre La Paz y Oruro durante un operativo de desbloqueo en Bolivia.**



(LASSERFOTO AFP)

## PRIMER MINISTRO BRITÁNICO

### Starmer podría dimitir hoy, según The Observer

**LONDRES (EFE).** El primer ministro británico, Keir Starmer, podría dimitir tan pronto como este lunes, al llegar a la conclusión de que su mandato ha llegado a su fin, después de que una mayoría de diputados laboristas expresaran su apoyo como sucesor a Andy Burnham, exalcalde de Mánchester, asegura el periódico dominical The Observer.

Starmer, que permanece en su residencia de campo de Chequers (a las afueras de Londres), evalúa su posición después de que Burnham entrase en el Parlamento como diputado tras ganar el jueves la elección parcial de Makerfield (en el noroeste de Inglaterra), paso necesario para un eventual desafío al liderazgo del primer ministro.

Según la información de The Observer, de la que se hacen eco otros medios, Starmer se prepara para establecer un calendario para su salida del gobierno, al considerar que su posición es ya insostenible después de las conversaciones que ha mantenido en los últimos días con ministros, líderes sindicales, diputados y

donantes de su formación.

La autoridad del primer ministro quedó dañada a raíz del varapalo electoral sufrido por los laboristas en los comicios locales ingleses y regionales en Escocia y Gales del pasado 6 de mayo.

La entrada de Burnham en el Parlamento sitúa al jefe del gobierno y líder laborista en una situación difícil, ya que el antiguo alcalde ha indicado que tiene intención de desafiar el liderazgo de Starmer y forzar una contienda interna para sustituirle.

Según el dominical, un miembro laborista de la Cámara de los Lores, cercano al primer ministro, cuya identidad no menciona, insistió en que Starmer no “abandonaría” el Gobierno creando un vacío, sino que “organizaría una salida lenta y ordenada, por deber y dignidad”.

“Creo que comprende la realidad. Quedarse ya no es posible detener el ‘caos’ (en el laborismo), así que solo queda una opción. Creo que ha llegado a verlo como la opción correcta para servir al país y al partido”, agregó.



## En Foco



### MILES DE PERSONAS MARCHAN PARA EXIGIR LA LEGALIZACIÓN DE LA MARIHUANA EN BRASIL

Miles de personas participaron el domingo en una marcha en São Paulo para exigir cambios en las políticas sobre la marihuana en Brasil, en una movilización marcada por consignas a favor de su legalización, el acceso a tratamientos medicinales con el cannabis y el fin de la llamada guerra contra las drogas. Cargados con pancartas y vestidos con llamativos atuendos, activistas, investigadores, profesionales de la salud y sim-



Muchos de los 5,000 habitantes de Cedeño, claman por ayuda del gobierno para vivir en un lugar seguro.



El mar, en tiempos de marejadas, desata olas que a veces superan los tres metros de altura, según fuentes oficiales.



Un informe señala que en Cedeño la línea costera ha retrocedido unos 135 metros entre 2004 y 2026.

# Cedeño se resiste a desaparecer pese a que el mar le roba terreno

**En las últimas tres décadas el mar ha penetrado centenares de metros en la aldea**

Cedeño, una aldea hondureña del Pacífico, sufre desde hace 30 años el avance del mar y la erosión que ya obligó a evacuaciones y dejó a muchas familias sin vivienda, mientras la Mesa de Justicia Climática creada hace tres años pide una reubicación digna y apoyo al gobierno de Nasry Asfura y a la comunidad mundial ante la inacción climática denunciada, entre otros, por Amnistía Internacional.

“Cedeño está erosionado, le podría decir que las marejadas se han tragado a Cedeño, en nueve barrios estamos luchando por una reubicación digna y justa para nuestra comunidad, nuestros hijos y nuestros nietos”, dijo a EFE en Tegucigalpa Sandra Reyes, natural de Cedeño, quien debido a los graves daños causados por el mar, ha perdido tres casas.

Para enfrentar la situación, varias organizaciones de Cedeño crearon la Mesa de Justicia Climática, entre cuyos líderes figura Reyes, quien el pasado miércoles participó en la presentación del Informe ‘Honduras: Cedeño no desaparece, se reubica y permanece’, que hizo Amnistía Internacional en Tegucigalpa.

“Cedeño era algo tan lindo que nadie quería salir de ahí, pero la erosión costera, el avance del mar, el cambio climático y todo eso ha venido despojándonos, desplazándonos, en una lucha continua. Estamos desgastados, por eso estamos demandando ayuda



Las casas, negocios y hasta una escuela que estaban frente a la playa fueron destruidas por las marejadas.

al Estado y nos organizamos para hacer sentir nuestras necesidades y que se nos reivindique nuestro derecho”, subrayó Reyes.

A raíz del reclamo de la Mesa de Justicia Climática, el Gobierno recién ha creado una mesa interinstitucional en la que participan varias instituciones del Estado que trabajará con los representantes de Cedeño, bajo la coordinación de la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco).

## ANOS DE INACCION CLIMATICA

En las últimas tres décadas, en Cedeño, situada en el departamento de Choluteca (sur), en el Golfo de Fonseca (Pacífico), centenares de personas han sido evacuadas ante grandes marejadas que poco a poco han hecho desaparecer hoteles, viviendas, negocios de comida, una escuela, un centro de salud, un campo de fútbol y otras infraestructuras frente a la playa, con un mar



El pescador José Luis Medrano, de 62 años, es una de las personas afectadas, pues perdió su vivienda.

que ha penetrado centenares de metros en la aldea, según fuentes oficiales.

La directora para las Américas de Amnistía Internacional, Ana Piquer, dijo en la presentación del informe que “la desgarradora situación que enfrentan hoy las personas de Cedeño es el resultado de años de inacción climática, tanto del Estado hondureño, como de la comunidad internacional”.

equivale a 6.13 metros por año y que esa pérdida de territorio está afectando directamente el acceso a los derechos humanos de las personas que viven en esta comunidad.

“Desde que me casé con mi esposa hice mi primera casa en un terrenito que el mar me llevó, tenía yo 20 años. Aquí había una carretera, la cual el mar ya se la comió”, relató a EFE en Cedeño José Luis Medrano (62), un pescador artesanal mientras mostraba los daños que ha sufrido una deteriorada vivienda en la que guarda sus aperos de pesca, actividad que dijo que también está siendo afectada por el cambio climático.

Agregó que ha perdido dos casas, la segunda, en la que vivió “unos ocho años”, que fue un regalo que le hicieron unos turistas y de la que no queda ni un rastro, porque también “se la llevó el mar”.

## CLAMAN POR UN LUGAR SEGURO PARA VIVIR

Delmis Yanira Amaya (40), también habitante de Cedeño, indicó a EFE que se dedica “al turismo” y que “aquí somos golpeados por las marejadas todos los años”.

Añadió que las casas que van construyendo los pobladores frente a la playa -que está inundada de escombros- las van perdiendo por el avance del mar, que en tiempos de marejadas desata olas que a veces superan los tres metros de altura, según fuentes oficiales.

Amaya lamentó que en su caso particular no tiene un lugar para vivir que esté retirado del mar, después de que hace cinco años perdió su casa tras una gran marejada. EFE

“Hoy en día están amenazados sus derechos al agua, a la alimentación y a la vivienda, lo que también compromete su derecho a una vida digna. Sus relatos de lo vivido son una llamada de auxilio que exigen una atención inmediata”, comentó.

El informe señala que en Cedeño la línea costera ha retrocedido unos 135 metros entre 2004 y 2026, lo que

# Capturan a jefe de banda "Los Zanates" buscado por el asesinato de campesinos



Los campesinos Pablo y Dima de Jesús Padilla Cáliz fueron ultimados a balazos el pasado 3 de junio del 2025, a inmediaciones de su milpa.

El supuesto jefe de la temida banda criminal "Los Zanates" fue capturado ayer por equipos especiales de la Policía Nacional, que lo buscaban desde hace varios meses por la muerte violenta de dos hermanos campesinos en el municipio de Concordia, Olancho.

El sospechoso de 42 años es investigado por su presunta participación en ese doble crimen contra Pablo y Dima de Jesús Padilla Cáliz, ocurrido el pasado 3 de junio del 2025, pero además se les atribuye diversos hechos violentos en Guayape, siempre en Olancho y Orica, extremo norte de Francisco Morazán.

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía No. 15 (UDEP-15), mediante saturaciones policiales realizadas en el barrio Belén de Juticalpa, logró la captura del cabecilla, originario y residente en Guayape, quien mantenía una orden judicial pendiente por el delito de asesinato.

La orden de captura fue emitida el pasado 1 de junio del 2026 por los Juzgados de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, por suponerlo responsa-



La Policía informó que "El Zanate" era buscado desde hace varios meses por la supuesta comisión de hechos violentos en Guayape, Concordia y Orica.

ble del delito de asesinato en perjuicio de los hermanos.

## OTRAS INVESTIGACIONES

De igual forma, se investiga la presunta participación de la estructura criminal en actividades relacionadas con sicariato, tráfico de drogas y otros hechos delictivos que han generado preocupación entre la población de la zona.

"El Zanate" fue remitido a la Di-

rección Policial de Investigaciones (DPI), instancia encargada de continuar con el procedimiento correspondiente y ampliar las diligencias investigativas del caso.

La Policía Nacional reafirmó su compromiso de combatir las estructuras criminales que operan en el territorio nacional, fortaleciendo las acciones operativas e investigativas orientadas a garantizar la seguridad y la tranquilidad de la ciudadanía. (WH)

## Aprovechan apagón para acribillar a motociclistas

Dos hombres en motocicletas fueron asesinados la noche del sábado, por hombres armados que aprovecharon un apagón de energía eléctrica en la comunidad de El Rosario, municipio de Santa Rosa de Copán, zona occidente de Honduras.

De acuerdo con el reporte, las víctimas fueron interceptadas por sujetos desconocidos que les dispararon en repetidas ocasiones. Ambos fallecieron en el lugar del ataque.

En la escena quedaron los dos cuerpos sin vida junto a la motocicleta en la que se conducían.

Las autoridades no han revelado la identidad de las víctimas ni las posibles motivaciones detrás del crimen.

Agentes de la Policía Nacional y de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ya iniciaron las investigaciones que permitan esclarecer el doble homicidio y dar con los responsables.



El doble crimen fue perpetrado en altas horas de la noche en una calle rodeada de casas.



El misquito regresaba a casa en la colonia Las Pavas cuando fue arrollado por un vehículo.

## Joven misquito muere arrollado por vehículo

Un misquito murió la madrugada de ayer en la sala de emergencias del Hospital Escuela, a causa de severos golpes internos que recibió tras ser arrollado por un vehículo en la colonia Las Pavas, extremo norte de Comayagüela. El paciente identificado preliminarmente como Harold Demaseno Charles Wilson, de 33 años, fue llevado de urgencia hasta el primer centro asistencial capitalino donde lamentablemente murió por la gravedad de las lesiones.

## Cuatro heridos deja riña en San Pedro Sula

Cuatro personas fueron trasladadas en vehículos particulares hacia hospitales, tras resultar con severas heridas en una riña al calor de los tragos, que acabó en sangrienta balacera en la colonia La Pradera de San Pe-

dro Sula, Cortés, zona norte de Honduras.

Agentes policiales se desplazaron al sector para tratar de esclarecer los hechos en un episodio violento que afortunadamente no se reportaron fallecidos.



Aparentemente la riña violenta fue protagonizada por personas alcoholizadas.

ANALISTAS Y CRIMINÓLOGOS:

# Reformas penales no han reducido los feminicidios

**Urgen investigación criminal efectiva para capturar a homicidas.**

Las reformas penales no han reducido los feminicidios en un cierre de semestre de 2026 donde se han perpetrado hasta cuatro muertes violentas de mujeres en 24 horas en ciudades donde se requiere de investigación criminal efectiva coinciden analistas y criminólogos.

El debate fue retomado luego que el Observatorio Nacional de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (ONV-UNAH) reporta la alarmante cifra de 135 féminas en los que va del año.

Gonzalo Sánchez, especialista en criminología opinó que “el aumento de las penas y reformas no están ayudando a disminuir la violencia contra las mujeres, más bien pareciera que desde su aplicación se ha venido en aumento los feminicidios”.

“Molestará lo que digo: pero se necesita mano dura y considerar el modelo de Nayib Bukele contra la violencia” señaló la fuente, refiriendo los resultados obtenidos en el hermano país de El Salvador.

Sánchez sospechó que en muertes violentas de algunas mujeres está de por medio el crimen organizado con jovencitas que involucradas sentimentalmente con miembros estructuras criminales y quienes incursionan en ese mundo obligadas o bajo amenazas.

**“DE NADA SIRVEN LAS LEYES”**

Por su parte, la directora del Observatorio de la Violencia de la Universidad ONV-UNAH, Migdonia Ayestas, coincidió que “de nada sirven las leyes si no hay recursos”.

“Se necesitan jueces y juezas capacitados, investigación criminal científica, fortalecimiento institucional y presencia en todo el país”, demandó Ayestas al advertir que este tipo de violencia responde a



**El observatorio reporta la alarmante cifra de 135 féminas, previo al cierre del primer semestre del 2026.**



**La violencia contra la mujer se ha disparado en los últimos días en el país, hasta con cuatro crímenes diarios.**

una lógica de poder, control territorial y dominación que los agresores ejercen no solo sobre las víctimas, sino también como mensaje hacia la sociedad y el Estado.

“El cuerpo de las mujeres es visto como un territorio que se quiere controlar. Es un mensaje de poder: aquí mando yo, aquí decido yo. Es también una forma de demostrar dominio frente a otros hombres y de reafirmar una estructura de poder violenta”, señaló.

La especialista advirtió que esta violencia no puede seguir siendo tratada como simples estadísticas, ya que cada caso refleja dinámicas de odio, misoginia y control absoluto sobre la vida, decisiones y relaciones de las mujeres.

Asimismo, subrayó que la problemática no se resolverá únicamente con leyes, sino con políticas públicas integrales que incluyan prevención, educación, fortalecimiento institucional y asignación de presupuesto.

**CLAMAN SEGUIMIENTO**

Entre tanto, el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh), refirió que las recientes reformas aprobadas por el Congreso Nacional, al Código Penal, representan un avance importante para el fortalecimiento



**GONZALO SÁNCHEZ:** “se necesita mano dura y considerar el modelo de Nayib Bukele”.

del marco jurídico de protección de los derechos de las mujeres y las niñas.

Sin embargo, su eficacia se encuentra condicionada a su nivel de seguimiento, el fortalecimiento de las instituciones encargadas de su aplicación y de la asignación de recursos suficientes que permitan prevenir, investigar, sancionar y erradicar todas las formas de violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas en Honduras.

En virtud de lo anterior, el Conadeh exhorta a la institucionalidad:

“Al Ministerio Público y Secretaría de Seguridad, destinar una



**MIGDONIA AYESTAS:** “Se necesitan jueces y juezas capacitados”.

partida presupuestaria verificable, orientada exclusivamente a la dotación de recursos técnicos y financieros para la operatividad y aplicación efectiva de las recientes reformas al Código Penal”.

También plantea: “Al Ministerio Público y la Dirección Policial de Investigaciones, implementar un protocolo de auditoría y revisión mensual de los expedientes de muertes violentas de mujeres registradas en el 2026, garantizando la aplicación de la debida diligencia reforzada y la perspectiva de género para garantizar el derecho a la verdad y reducir la tasa de impunidad en estos casos”. (WH)



zoom

**DATOS**

El Congreso Nacional de Honduras aprobó importantes reformas al Código Penal para endurecer las condenas por feminicidio. Las penas base pasaron de 25 a 30 años de prisión, y los casos agravados se castigan con 30 a 40 años. Gracias a la acumulación de delitos, las sentencias pueden alcanzar hasta 60 años de cárcel. Se castiga con mayor severidad si el crimen involucra violencia sexual previa, tortura, ensañamiento, o si el responsable es un funcionario o servidor público. Ordena la creación de órganos jurisdiccionales con competencia nacional enfocados exclusivamente en estos casos para combatir la impunidad.

## REGRUDECE VIOLENCIA

# Confiesa que mató a su esposa porque se negó a revisión del celular

**Dice que se le metió el diablo y por eso le propinó mortales garrotazos.**

Un aldeano confesó ayer, mostrando arrepentimiento, que mató a garrotazos a su esposa porque no se dejó revisar el celular, donde según el, tenía fotos, videos y mensajes comprometedores en supuesta infidelidad un primo.

Agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) capturaron a Julio Gómez (65), una semana después del crimen contra su esposa, Suyapa Zamora (50), en la aldea Arenas, municipio de Sonaguera, Colón, zona litoral de Honduras.

El hecho violento aconteció durante la noche del pasado lunes 15 de junio. Según los relatos, el sujeto tuvo una discusión con la señora y fue donde la atacó con un pesado palo hasta quitarle la vida.

“Es cierto yo la maté. La razón es que la estaban enamorando y digamos que fue por celos. Le quité la vida con un garrotío”, expresó Gómez, fuertemente escoltado por elementos de la Policía Nacional ante posible linchamiento de parte de familiares de Zamora.

Las autoridades iniciaron de inmediato las investigaciones pertinentes, dando con el paradero de Julio Gómez. Durante su captura, el sexagenario justificó que “el diablo se me metió en la cabeza. No hubo discusión, solo unas pocas palabras. Yo le pedí que me diera el teléfono para revisar con quién hablaba y no me lo quiso dar”.

## “LE DI UNA PECHADA Y LA TIRÉ”

“Luego vino ella y me dio una pechada, y también quiso agarrar el garrote para agarrarme y cuando vi eso, le di una pechada y la tiré. Había otro garrote y lo agarré y le di”, agregó Gómez.

Al ser consultado si se arrepentía, dijo que sí, porque era su compañera de hogar, pero siguió justificando que los celos lo cegaron y ac-



**Homicida confeso Julio Gómez: “El diablo me ganó cuando le dije a ella que me diera el teléfono y ella no quiso”.**



**Pobladores de Arenas en Sonaguera, Colón, aún no salen de la conmoción por el crimen de esta madre de familia.**

tuó con este nivel de violencia. Según contó, a la señora le estaba coqueteando otro hombre.

Según el individuo, en ese momento no pensó en sus hijos ni en nadie más, asegurando que fue el demonio el que se le metió en la cabeza y por eso atacó de esta forma tan brutal a Suyapa Zamora.

“Ya luego me arrepentí, pero era tarde”, recordó. A su vez, manifestó que ella desde hace días estaba enamorada del otro hombre y él notó todo desde que le caían llamadas y mensajes seguidos.

De igual manera contó que el otro hombre vive lejos, pero que

sí hubiese estado cerca, también lo hubiese matado. “De la muerte de mi doña él tiene la culpa”, señaló y además ampliando que eran hasta primos con el amante y fue lo que le dio más coraje.

“Allí fue donde el diablo me ganó, porque cuando le dije a ella que me diera el teléfono, ella no quiso, hubiese accedido no agarré el garrote, no hubiese pasado nada”, insistió.

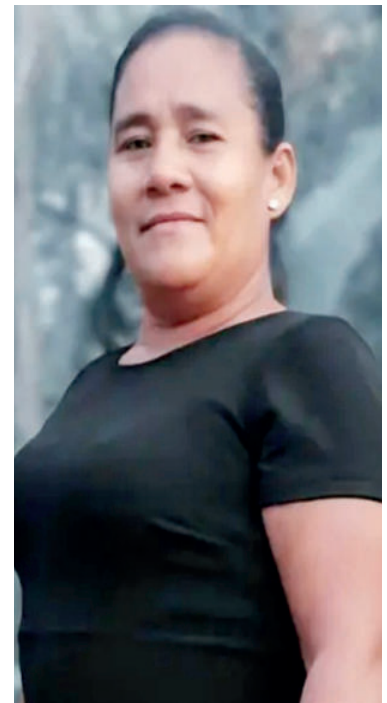
Luego de su detención al sospechoso lo trasladarán hasta la Fiscalía local en Colón para que se siga con el proceso de ley por el delito de femicidio en contra de Suyapa Zamora. (WH)



zoom

## DATOS

En Honduras, más del 60% de las muertes violentas de mujeres y femicidios son perpetrados por parejas, exparejas o personas con vínculos de parentesco, según los registros históricos del Observatorio Nacional de la Violencia (ONV) de la UNAH. Las muertes de mujeres cometidas por parejas o exparejas —conocidas como femicidios íntimos— son la forma más extrema de violencia de género. A nivel mundial, el 60% de todos los homicidios de mujeres son perpetrados por parejas o familiares, lo que significa que una mujer o niña muere a manos de alguien de su entorno cada 10 minutos.



**Varios hijos adolescentes siguen llorando la partida de su madre Suyapa Zamora.**

## La invitan a salir y aparece asesinada a golpes de piedra

Como Genesis Nicole Zavala (19) fue identificada por familiares, la jovencita ultimada con saña extrema, a pedradas y con puñal, en un sector conocido como El Canalón, entre el río Sabacuante y el bulevar Kuwait, en Comayagüela.

Zavala fue vista con vida por última vez la tarde del jueves cuando salió de su casa en una colonia capitalina, luego de que un hombre plenamente identificado la invitó a salir. Su familia la estuvo esperando con desesperación que la muchacha regresara a casa, pero la sorpresa terrible llegó al siguiente día con el terrible reporte en noticieros, informaron dolientes que recla-

maron el cadáver en la morgue del Ministerio Público.

El condenable suceso fue atribuido a supuestos pandilleros que la interceptaron en una colonia y luego trasladada hasta ese lugar, donde la mataron sin piedad alguna.

Las autoridades forenses y policiales constataron que el cadáver presentaba múltiples heridas provocadas con piedras de gran tamaño y heridas de puñal.

Equipos de investigación llegaron al sector para acordonar el área, realizar el levantamiento de indicios y comenzar las diligencias correspondientes.



**El condenable suceso fue atribuido a supuestos pandilleros que interceptaron a la joven en una colonia capitalina.**

## Ahorrar es Poder

ganar hasta **1 Millón** de lempiras

### ANHELO DE CONSUMIDORES:

# Esperan que bajen de precio la comida y tarifas tras desplome de combustibles

Desde sus máximos históricos, la gasolina ha caído L12.08 y el diésel en L14.62.

Consumidores esperan que, así como ha bajado de precio el combustible, también baje la Canasta Básica de Alimentos y tarifas de servicios y transporte donde se justificaron aumentos excesivos, precisamente por el alto costo de los carburantes.

“Tienen que verse reflejadas las rebajas en productos de la Canasta Básica con alivios a costos de producción y de operación”, confió el presidente de la Iniciativa Ciudadana por la Defensa de la Comida (Defco), Adalid Irías.

“Los rubros ya no tendrán esas presiones que se presentaban por cada incremento al precio del diésel”, señaló.

En Honduras, el precio máximo histórico del galón de gasolina superior (L147.30) se registró en la semana del 25 al 31 mayo, en Tegucigalpa, impulsado por conflictos en Medio Oriente. Mientras, el precio pico más reciente de la gasolina regular por galón



Los hondureños enfrentan el terrible golpe de una inflación galopante hasta el rango de 6.09 por ciento.

en la capital (L134.85) fue en la semana del 1 al 7 junio y del diésel (L141.67) en la semana de 4 al 10 mayo. Conforme a esos valores, la superior ha bajado 12.08 lempiras, la regular L9.82 y el diésel L14.62.

Proyecciones de la Defco establecen que “vienen más rebajas porque el precio del barril de petróleo ha caído en forma estrepitosa a raíz del anuncio de cese de hostilidades, desde el máximo histórico de 112 dólares hasta por debajo de los 80 dólares”.

Sin embargo, volver a pre-

cios que se registraban antes de la guerra, llevaría de seis a ocho meses, estimó Adalid Irías. “Significa que vienen más rebajas para el mercado interno a medida que las tensiones se relajen en Medio Oriente”, insistió.

### EFFECTO COHETE Y PLUMA

La fuente lamentó que en Honduras se aplica el efecto cohete y pluma, es decir, fenómeno económico que describe cómo el precio de los combustibles sube de manera inmediata cuando el petróleo encarece (como un cohete), pero tarda mucho más en bajar cuando el costo del crudo disminuye (cayendo lentamente como una pluma).

“Con la caída que tendrán los carburantes merecemos una revisión a la baja de por lo menos 60 productos alimenticios”, calculó el defensor de los consumidores.

No obstante, la realidad es la de siempre en ferias del agricultor y mercados donde la semana anterior, registró alzas a precios de diez alimentos, entre estos, la medida de frijol que ya se adquiere a 120 lempiras en mercados capitalinos, esto porque no ha salido cosecha y se ha tenido

que comprar a alto costo.

Asimismo, el cartón de huevos se ha disparado a 110 lempiras y en el caso de las verduras, su precio ha incrementado en diez lempiras, atribuido a disminución de lluvias como efecto del fenómeno El Niño.

En mayo de 2026, la inflación mensual en Honduras se ubicó en 0.82 por ciento. Aunque representó una desaceleración respecto al mes anterior, la inflación interanual (últimos 12 meses) se situó en 6.09 por ciento, manteniéndose fuera del rango de tolerancia establecido por el Banco Central de Honduras (BCH). (WH)



zoom

### DATOS

El petróleo intermedio de Texas (WTI, por sus siglas en inglés) bajó el pasado jueves hasta los 76.6 dólares el barril, después de que el vicepresidente estadounidense, JD Vance, anunciara que 12.5 millones de barriles de crudo pasaron anoche por el estrecho de Ormuz. Sin embargo, las Fuerzas Armadas iraníes anunciaron el sábado el cierre del estrecho de Ormuz al tránsito marítimo en respuesta a los ataques israelíes en el sur del Líbano y responsabilizaron a Estados Unidos de incumplir el memorando de entendimiento que puso fin a la guerra.



El costo de los alimentos y del transporte, entre otros, se ha disparado con el argumento del alto precio de los combustibles.

### TIPO DE CAMBIO

	HOY	AYER
\$	Compra 26.7135	Compra 26.7135
	Venta 26.8471	Venta 26.8471
€	Compra 29.6520	Compra 29.6520
	Venta 33.5589	Venta 33.5589

## Ahorrar es Poder

ganar hasta **1Millón** de lempiras



**SANTIAGO HERRERA:**

# No se puede esperar que de hoy a mañana las tarifas cambien

“No se puede esperar que de hoy a mañana las tarifas cambien”, indicó el Gerente de Política Económica del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Santiago Herrera, en referencia a la esperanza de consumidores de que baje el costo de las tarifas y alimentos, como efecto de rebajas a los combustibles.

Aunque los combustibles han comenzado a reportar rebajas, se debe ser consciente de que no se puede tener un cambio en el precio de las tarifas de energía en un día, opinó Herrera.

“Que los precios de los combustibles bajen esta semana más de 4 lempiras es significativo; esto nos beneficiará primero en los costos y la estructura de costos de las empresas, segundo en los precios de la carga básica y tercero en el precio y la tarifa de la energía”, especificó.

La fuente explicó que no se puede esperar que “de hoy a mañana las tarifas cambien; las tarifas se van a reflejar a final de junio, el promedio de los últimos tres meses: abril, mayo y junio”, adelantó.

“Las tarifas probablemente van a subir, como ya se anunció por los meses de julio, agosto y septiembre, pero ya para octubre esta caída de los precios internacionales de los combustibles va a reflejar-



**Además del valor del bunker y diésel, afecta la devaluación y el elevado IPC.**

se también en la baja en las tarifas y los precios”.

Mientras, desde la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) advirtieron sobre factores que interfieren para un nuevo “trancazo” en la tarifa eléctrica vigente a partir del próximo 1 de julio, en primer lugar, el índice de Precios al Consumidor (IPC) que ha venido con tendencia hacia el alza.

La segunda causa que influye mucho en el costo energético es el deslizamiento desfavorable del lempira frente al dólar.

Adicionalmente, pesa una matriz energética de un 43 por ciento con fuente térmica, que implicaría incremento en los precios del bunker y diésel, y el traslado a las tarifas residencial, comercial y en industrias o empresas. (WH)

## TENDENCIA A LA BAJA

# Galón de gasolina baja L4.31 y el diésel en L4.77

El precio del galón de gasolina superior baja 4.31 lempiras, ubicándose a partir de este lunes a 135.22 lempiras en Tegucigalpa con tendencia similar en San Pedro Sula, el cuarto descenso consecutivo, destacó la Secretaría de Energía (SEN).

Mientras, el galón de gasolina regular disminuye 4.10 lempiras, hasta 125.03 lempiras. Por su parte, el diésel baja 4.77 lempiras situándose en 127.05 lempiras. El queroseno registra la mayor re-

baja por el orden de 5.63 lempiras, quedando en 111.99 lempiras.

Consumidores pagarán 249.62 lempiras por el “chimbo” de Gas Licuado de Petróleo (GLP) de uso doméstico en presentación de 25 libras, igual costo de la semana anterior, favorecido con el subsidio gubernamental temporal. Entre tanto, el galón de GLP de uso vehicular tiene un descenso de 1.19 lempiras con un nuevo precio de 50.35 lempiras. (WH)

PRECIOS EN LOS COMBUSTIBLES			
A PARTIR DEL 22 DE JUNIO DEL 2026			
TEGUCIGALPA	NUEVO PRECIO	AUMENTO/REBAJA	
Súper	L 135.22	- L 4.31	
Regular	L 125.03	- L 4.10	
Kerosene	L 111.99	- L 5.63	
Diésel	L 127.05	- L 4.77	
GLP doméstico	L 249.62	SE MANTIENE EL PRECIO	APOYO ECONÓMICO TEMPORAL
GLP vehicular	L 50.35	- L 1.19	
SAN PEDRO SULA	NUEVO PRECIO	AUMENTO/REBAJA	
Súper	L 131.82	- L 4.37	
Regular	L 121.64	- L 4.16	
Kerosene	L 108.57	- L 5.69	
Diésel	L 123.63	- L 4.83	
GLP doméstico	L 228.47	SE MANTIENE EL PRECIO	APOYO ECONÓMICO TEMPORAL
GLP vehicular	L 46.82	- L 1.19	

**Consumidores por fin experimentan un alivio económico después de varias semanas con alzas, con un precio de gasolina rozando los 150 lempiras, el galón.**

## Ahorrar es Poder

ganar hasta **1Millón** de lempiras



EN PERÚ

# Fujimori ya se siente ganadora, pero Sánchez quiere anular votación

**Lima (EFE).** La candidata derechista Keiko Fujimori, que está próxima a ganar la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de Perú por un margen muy estrecho frente al izquierdista Roberto Sánchez, aseguró que en pocos días podrá declararse ganadora, mientras su rival anunció que solicitará anular la votación en el exterior, lo que revertiría los resultados.

“Ahora podemos decir, y faltan pocos días, así se pudo!”, aseveró la hija y heredera política del expresidente Alberto Fujimori (1990-2000) durante una celebración por el día del padre con sus seguidores en un local del sur de la capital Lima, a la que la prensa extranjera no fue convocada por la candidata.

Sus palabras desataron la algarabía de sus partidarios, a la vez que la líder del partido fujimorista Fuerza Popular agregaba que “se vienen 5 años de grandes retos”. “Estoy segura con que la bendición de Dios, el trabajo y la unidad de todos los peruanos, vamos a salir adelante”, apostilló.

“Los peruanos han demostrado al mundo que siempre podemos, hemos derrotado al terrorismo, hemos derrotado la inflación y ahora vamos a derrotar la delincuencia”, continuó.

Con el escrutinio al 99.68%, Fujimori tiene el 50.11% de los votos válidos frente al 49.88% del candidato izquierdista Roberto Sánchez, con una diferencia entre ambos de 41.133 votos, pero su rival electoral anunció que solicitará la anulación de los votos emitidos en el extranjero por presuntas irregularidades.

Si se eliminaran los votos emitidos en el exterior, los porcenta-

jes se invierten, de modo que Sánchez lograría el 50.11% de los sufragios válidos con 40,260 más que Fujimori, que registra el 49.88%.

En una rueda de prensa con corresponsales extranjeros, Sánchez anticipó que el lunes solicitará la anulación de toda la votación en el exterior, que abarca más de 300,000 votos, después de que las autoridades electorales rechazaran un primer recurso para anular los votos de cerca de 2.000 mesas de la elección del pasado 7 de junio.

El líder del partido Juntos por el Perú, que postuló en representación del encarcelado expresidente Pedro Castillo (2021-2022), argumentó su intención anular la votación en el exterior, donde sufragaron unos 300,000 peruanos, por presuntas irregularidades en la cadena de custodia de las actas de sufragio, después de que las autoridades decidieran que los resultados ya no iban a ser transmitidos de manera digital, sino que las actas debían llegar a Lima para ser contadas.

“Ese voto de peruanos en el exterior ha sido afectado por este cambio normativo”, a solicitud presuntamente de la Cancillería, indicó Sánchez, para quien el hecho es “sumamente inusual”.

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) ha previsto que, a más tardar, a mediados de julio se proclamen los resultados, de modo que el 28 de julio asuma su funciones el ganador o ganadora de esta contienda electoral, que recibirá el mandato de gobernar el país por los próximos cinco años (2026-2031), tras una década de inestabilidad política donde Perú ha tenido ocho presidentes.



(LASSERFOTO AFP)

**La candidata derechista Keiko Fujimori, aseguró que en pocos días podrá declararse ganadora de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de Perú.**

## Trump amenaza con demandar a The New York Times

**Washington (EFE).** El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazó el domingo con demandar al “corrupto” diario The New York Times por las noticias publicadas sobre Irán que calificó de “hechos falsos e inventados” y una cobertura “traicionera”.

“La forma en que el corrupto y fracasado \*New York Times\* cubre las noticias sobre un Irán muy golpeado y maltrecho, mediante ‘HECHOS FALSOS e INVENTADOS, es, en mi opinión, ‘TRAICIONERA’. Incluiré todos sus reportajes falsos y ridículos en la demanda multimillonaria contra ellos. ¡Son unos criminales! Presidente DJT”, publicó el mandatario en la red Truht Social.

En otra publicación previa, Trump cargó contra un artículo del rotativo titulado “¿Qué ha cambiado tras casi cuatro meses de guerra? Los analistas dicen que no mucho”, y llamó a The New York Times “corrupto y cobarde sin ética”.

“¿En serio? Su ejército ESTÁ ACABADO, su armada HA DESAPARECIDO, su fuerza aérea HA DESAPARECIDO; sus pla-



(LASSERFOTO AFP)

**El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazó con demandar al diario The New York Times por las noticias publicadas sobre Irán que calificó de “hechos falsos e inventados”.**

taformas de lanzamiento, misiles, drones y la fabricación de los mismos prácticamente HAN DESAPARECIDO”, argumentó el presidente para cuestionar el contenido del artículo.

Trump listó los logros que considera ha alcanzado tras más de 100 días de guerra: “sus dos

principales niveles de liderazgo ESTÁN FUERA, su inflación está en el 250%, su economía ESTÁ DESTROZADA, a sus soldados no se les paga, el estrecho de Ormuz ESTÁ ABIERTO, el petróleo SALE A BORBOTONES y la bolsa y el empleo en EE. UU. ESTÁN EN MÁXIMOS”.

## Muere Ramiro Valdés, uno de los líderes de la Revolución Cubana

**La Habana (AFP).** Ramiro Valdés, allegado a los hermanos Fidel y Raúl Castro y fundador de los servicios de inteligencia cubanos, falleció a los 94 años, anunció el domingo el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel.

“La partida física del comandante de la Revolución Ramiro Valdés Menéndez duele profundamente, como la de un padre”, escribió el jefe de Estado en X.

“Cada acto de la vida del comandante Ramiro estuvo firmado por su fidelidad absoluta al liderazgo de Fidel y Raúl, a sus compañeros de lucha”, añadió Díaz-Canel.

Valdés era uno de los pocos que ostentaban en Cuba el título de Comandante de la Revolución.

Junto con el antiguo líder Raúl Castro, que acaba de cumplir 95 años, fue uno de los últimos supervivientes de la expedición del yate Granma del 2 de diciembre de 1956, punto de partida de la revolución cubana.

Durante la guerrilla contra



(LASSERFOTO AFP)

**Ramiro Valdés Menéndez, estrecho colaborador de los hermanos Fidel y Raúl Castro y fundador de los servicios de inteligencia cubanos, falleció a los 94 años, según anunció el presidente cubano Miguel Díaz-Canel.**

el dictador Fulgencio Batista, liderada por Fidel Castro (1926-2016), fue el segundo del líder revolucionario argentino Che Guevara.

Miembro del Partido Comunista Cubano (PCC, único) y de su Buró Político, fue ministro del Interior y creó el famoso G2, el servicio de seguridad del Estado (ser-

vicios de inteligencia) de la isla.

Siempre vestido con su uniforme militar en sus apariciones públicas, Valdés dedicó los últimos años de su vida a apoyar a Díaz-Canel, el primer presidente que no es de la familia Castro desde el triunfo de la revolución.

## SECTOR ESTRATÉGICO

# Universidad Zamorano impulsa soluciones innovadoras ante el cambio climático en Honduras

Honduras enfrenta uno de los momentos más decisivos para el futuro de su sector agroalimentario. El cambio climático, la creciente presión sobre los recursos naturales, la inseguridad alimentaria, la escasez de agua y la necesidad de producir más alimentos de manera sostenible están redefiniendo los desafíos que deberán enfrentar productores, empresas, gobier-

## Transformación de los sistemas agroalimentarios junto a líderes del sector.

nos y profesionales durante las próximas décadas.

La agricultura continúa siendo uno de los sectores estratégicos para la economía hondu-

reña, generando empleo e ingresos para miles de familias. Se estima que cerca del 40% de la población económicamente activa está vinculada directa o indirectamente a actividades agrícolas, mientras que los pequeños productores representan aproximadamente el 70% de la comunidad agrícola del país.

Sin embargo, el sector enfrenta una realidad cada vez más compleja. Las sequías prolongadas, los patrones irregulares de lluvia, el aumento de las temperaturas y la mayor frecuencia de fenómenos climáticos extremos están afectando la productividad agrícola, la disponibilidad de agua y la estabilidad de los sistemas alimentarios.

Diversos estudios advierten que el aumento de las temperaturas y la reducción de las precipitaciones intensificarán los ciclos de sequía y la escasez hídrica en Honduras durante los próximos años.

La situación ya tiene efectos visibles. Organismos internacionales estiman que alrededor de 1.6 millones de hondureños enfrentaron condiciones de inseguridad alimentaria aguda durante 2025, mientras que las comunidades rurales continúan siendo las más vulnerables ante los impactos combinados del clima, la pobreza y la volatilidad económica.

## REGIONES AGRÍCOLAS

En el Valle de Sula, una de las regiones agrícolas y económicas más importantes del país, estos desafíos adquieren una relevancia aún mayor. Esta zona genera aproximadamente el 65% del Producto Interno Bruto nacional y concentra una parte significativa de la producción agrícola y agroindustrial hondureña.

Al mismo tiempo, su ubica-



Los expertos coinciden en que el futuro de la agricultura dependerá cada vez más de la capacidad de integrar sostenibilidad, innovación y resiliencia en los sistemas productivos.

## DESAFÍOS MÁS RELEVANTES

La actividad busca generar un espacio de reflexión y construcción de soluciones para algunos de los desafíos más relevantes que enfrenta Honduras:

- Adaptación de la agricultura al cambio climático.
- Seguridad alimentaria y nutricional.
- Gestión sostenible del agua.
- Economía circular aplicada a la agroindustria.
- Reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos.
- Regeneración y conservación de suelos.
- Innovación para aumentar la productividad sostenible.
- Resiliencia de cadenas de valor agroalimentarias.
- Desarrollo de modelos de negocio sostenibles.
- Transformación digital y nuevas tecnologías para el agro.

ción la hace especialmente vulnerable a inundaciones, tormentas tropicales y eventos climáticos extremos que pueden afectar cadenas de suministro, producción y seguridad alimentaria.

Frente a este escenario, la Universidad Zamorano desarrolló en San Pedro Sula, la masterclass: "Rediseño de Sistemas Agroalimentarios: Creando Modelos de Negocio Circulares".

La conferencia será impartida por el Dr. Jorge Cardona, profesor de la Universidad Zamorano y especialista en ciencia y tecnología de alimentos, en el marco del lanzamiento del Doctorado en Sistemas Agroalimentarios Sostenibles, orientada a fortalecer las capacidades de liderazgo e innovación necesarias para transformar los sistemas agroalimentarios de la región.

Los expertos coinciden en que el futuro de la agricultura dependerá cada vez más de la capacidad de integrar sostenibilidad, innovación y resiliencia en los sistemas productivos.

La producción de alimentos ya no puede evaluarse únicamente desde el rendimiento agrícola; también debe considerar el impacto ambiental, el uso eficiente de los recursos naturales, la reducción de emisiones, la conservación de la biodiversidad y la capacidad de responder a eventos climáticos extremos.

En este contexto, la transformación de los sistemas agroalimentarios se convierte en una prioridad para Honduras y para toda Centroamérica. Más allá de producir alimentos, el desafío consiste en construir sistemas capaces de garantizar sostenibilidad económica, social y ambiental para las futuras generaciones.

A través de esta iniciativa, la Universidad Zamorano reafirma su compromiso con el desarrollo del sector agroalimentario regional, promoviendo espacios de diálogo, innovación y formación que contribuyan a enfrentar los desafíos más urgentes del presente y a construir soluciones para el futuro.



La transformación de los sistemas agroalimentarios se convierte en una prioridad para Honduras y para toda Centroamérica.

# Tres lesionados al estrellarse vehículo contra gasolinera



Las víctimas recibieron atención prehospitalaria y fueron trasladadas a un centro asistencial por ambulancias de otra institución.

Tres dependientes de una estación gasolinera resultaron lesionados luego que un vehículo se estrelló contra el área donde vendían combustibles en Calle los Alcaldes, colindante con Residencial Ciudad Nueva, extremo sur de Comayagüela.

Elementos del Cuerpo de Bomberos se desplazaron al sector para atender la emergencia causada por un vehículo tipo turismo, marca Honda, color negro, placa HCL-2479, que impactó directamente contra la bomba dispensadora No. 4 de la estación de servicio.

Como resultado del accidente, tres personas resultaron politraumatizadas.

Las víctimas recibieron atención prehospitalaria y fueron trasladadas a un centro asistencial por ambulancias de otra institución.

Un conato de incendio originado en la parte inferior del



El accidente se registró en Calle los Alcaldes aparentemente por el exceso de velocidad de los ocupantes del vehículo.

vehículo fue controlado oportunamente por empleados de la gasolinera mediante el uso de extintores de polvo químico seco (PQS). Asimismo, se aplicó arena para la contención del derrame de materiales combustibles (hidrocarburos).

Mientras, personal bomberil procedió a realizar la desenergización del vehículo mediante la desconexión de la ba-

tería, así como la inspección y aseguramiento de la zona para eliminar riesgos adicionales. Una vez controlada la emergencia y garantizadas las condiciones de seguridad, la unidad retornó a su base sin novedades. Agentes de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) se desplazaron al sector para recabar información sobre lo ocurrido.

# Redada de gatilleros de “La Salvatrucha” con potente arsenal

Cinco presuntos gatilleros de la Mara Salvatrucha (MS-13) fueron capturados ayer con potente arsenal de grueso calibre en la colonia Brisas del Sur, ubicada en la aldea Agua Blanca Sur de El Progreso, Yoro, zona norte de Honduras.

Entre los capturados se identificó a tres adultos y dos menores de edad, con residencia en el mismo sector donde se efectuó la captura. Todos cuentan con un amplio expediente delictivo con antece-

denes por tráfico de drogas, porte ilegal de armas de fuego y robo, entre otros ilícitos.

Al momento de la detención, los elementos de la DPI les incautaron un peligroso arsenal que pretendía ser utilizado para cometer actos delictivos en la zona norte del país, entre estos, dos fusiles de guerra tipo AR-15 (uno de ellos marca Smith & Wesson y otro sin serie visible), equipados con sus respectivos cargadores y

40 cartuchos de uso prohibido sin percutir.

Asimismo, una pistola marca Magnum con su cargador y munición, dos revólveres, igual cantidad de motocicletas presuntamente utilizadas para movilizarse y cometer atentados.

Los cinco supuestos criminales fueron puestos a disposición de las autoridades judiciales correspondientes para que respondan por la comisión de los delitos



ya la infracción penal de porte ilegal de arma de fuego de uso prohibido, de uso permitido y uso de munición prohibida.

Con estos resultados, la DPI mantiene su misión inquebrantable de combatir de frente a las maras y pandillas, desarticular sus brazos armados y devolver la paz y la seguridad a los ciudadanos en el territorio nacional.



Entre los capturados se identificó a tres adultos y dos menores de edad, fuertemente armados y en motocicletas.



Luego de la ubicación de los arbustos en Yoro, la fuerza militar procedió a la destrucción.

# Nuevas plantaciones de coca incautadas en Colón y Yoro

Extensas plantaciones de arbustos de coca fueron incautadas ayer en operaciones diferentes ejecutadas por la Policía y elementos de las Fuerzas Armadas en una zona montañosa de Río de Oro de Iriona, departamento de Colón y en Olanchito, Yoro.

En Iriona se descubrieron aproximadamente 21 mil arbustos de hoja de coca durante operativos de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA).

Según las autoridades, la plantación se encontraba distribuida en unas tres manzanas de terreno y fue localizada mediante operaciones de inteligencia de la DNPA, con apoyo de otras unidades policiales.

Los agentes detallaron que los arbustos tenían una altura promedio de 1.5 metros y que, de acuerdo con las investigaciones preliminares, el cultivo habría estado en producción durante al menos cinco años.



Montañas de Colón encabezan los aseguramientos de droga en la mayoría de casos sin detenciones de cultivadores.

La Policía señaló que el hallazgo evidencia la intención de establecer centros de produc-

ción de drogas en zonas remotas del país, aprovechando las condiciones geográficas de difícil acceso.

Las autoridades indicaron que posteriormente se ejecutará el proceso de erradicación del cultivo, mientras avanzan

las pesquisas para identificar a los responsables de la plantación ilícita.

Mientras, las Fuerzas Armadas de Honduras informaron de la ubicación y erradicación de una plantación de dos manzanas de tierra que contenía 11 mil arbustos de hoja de coca en Olanchito.

La operación fue realizada por agentes de la Policía Militar de Orden Público (PMOP) en el sector montañoso del Cerro la Bramadora en la aldea Los Chorros.

Luego de realizar el procedimiento que establece la ley, en coordinación el Ministerio Público se procedió a la erradicación.

En lo que va del año, las Fuerzas Armadas de Honduras han asegurado más de 30 plantaciones, con más de 540 mil arbustos de hoja de coca y ha destruido diez instalaciones artesanales con precursores químicos utilizados para el procesamiento de la pasta.

## En persecución de película atrapan a asaltantes de buses

En una operación de película con patrullas persiguiendo un vehículo, elementos de la Policía Nacional capturaron a dos asaltantes que habían despojado de sus pertenencias a pasajeros de autobuses y transeúntes en sectores de San Pe-

dro Sula. Tras recibir denuncias al 911 y posterior escape, agentes de la UMEP-7 localizaron a dos sujetos luego de asaltar un autobús a la altura de la 105 Brigada de Infantería.

A los detenidos, que huían en un vehículo turismo azul, se les deco-

misó un revólver calibre 38 milímetros, 50 dosis de crack y las pertenencias de las víctimas, incluyendo ocho celulares y dinero en efectivo, por lo que ya fueron remitidos a la Fiscalía del Ministerio Público.



Los asaltantes aprovecharon para hacer de las suyas con el mar de visitantes a la Feria Juniana que se celebra en San Pedro Sula.

# Con un carnaval cierran la Feria Patronal en Tela

Luego de varios días de actividades culturales, recreativas, deportivas y artísticas, Tela despidió el sábado por todo lo alto su Feria Patronal 2026 en honor a San Antonio de Padua, con una jornada llena de color, tradición y alegría que reunió a miles de personas.

Las actividades de clausura iniciaron con el esperado desfile de carrozas y comparsas, en el que participaron instituciones educativas, empresas, organizaciones y diferentes grupos culturales que llenaron las calles de creatividad, música y entusiasmo.

Además se desarrolló el tradicional desfile hípico, uno de los eventos más esperados de la feria, en el que participaron decenas de caballistas y elegantes ejemplares equinos y jinetes demostraron su destreza, mientras cientos de familias disfrutaban del espectáculo desde distintos puntos de la ciudad.

Durante todo el día sábado, miles de teleños, hondureños de diferentes departamentos y visitantes ex-



Hermosas jovencitas derrocharon talento con sus bailes en el cierre de la feria de Tela.

tranjeros abarrotaron las principales calles y el bulevar costero para ser parte del cierre de las festividades.

El ambiente estuvo marcado por la alegría, la convivencia familiar y el entusiasmo de quienes aprovecharon la ocasión para disfrutar de la gastronomía, el comercio y los diferentes atractivos que ofrece Tela.



El centro de la ciudad estuvo abarrotado de personas durante el carnaval.

La celebración alcanzó su punto máximo durante la noche, cuando seis conjuntos musicales hicieron vibrar el bulevar costero con una variada programación artística que mantuvo a miles de personas bailando y disfrutando hasta el amanecer.

Las actividades se desarrollaron en un ambiente de orden, tranquilidad y seguridad, gracias al trabajo coordinado entre las instituciones encargadas de brindar protección a la ciudadanía y al comportamiento responsable de la población.

El alcalde, Ricardo Cálix, expresó su agradecimiento a todos los ciudadanos, visitantes, patrocinadores, comerciantes, artistas, instituciones y cuerpos de socorro que hicieron posible el éxito de la Feria Patronal 2026.

“Nuestro agradecimiento a cada una de las personas que participó en las diferentes actividades. El éxito es de todo un pueblo que demostró que puede celebrar con respeto, orden y entusiasmo”, concluyó el edil.



La reina de la feria Estefany Guevara participó en el desfile de carrozas.



El grupo Kandela se presentó en el escenario en el cierre de la feria y puso a todos a bailar.

## COPÁN

# Buscan fortalecer la atención hospitalaria



El programa se ejecutará en diversas etapas, abordando áreas críticas de salud.

**SANTA ROSA DE COPÁN, Copán.** Con el firme propósito de optimizar la calidad del servicio asistencial y elevar los estándares de atención al paciente en toda la región, las autoridades sanitarias del departamento de Copán oficializaron el inicio de un ambicioso ciclo de capacitaciones técnicas dirigidas a todo el personal del sector salud.

La iniciativa busca modernizar los protocolos médicos y administrativos, garantizando una respuesta más eficiente ante los desafíos que enfrentan diariamente los centros asistenciales de nuestra zona.

Denia Romero, directora de la región de salud del departamento subrayó que el programa no es solo una actualización académica, sino una reingeniería en la forma en que se presta el servicio público de salud en el occidente del país.

La jefatura del sector destacó que la formación se ha diseñado bajo un enfoque de “atención centrada en el paciente”.

El currículo abarca desde el manejo de tecnologías de última generación en diagnóstico, hasta el fortalecimiento de las habilidades blandas para mejorar el trato humano y la comunicación con los usuarios que acuden a los centros de salud en Santa Rosa de Copán y sus municipios aledaños.

“La esencia de estas capacitaciones es transformar el servicio en cada una de sus áreas. Estamos dotando a nuestro personal de las herramientas técnicas precisas, pero también reafirmando el compromiso ético y humano que requiere nuestra población. Un profesional capacitado en Copán es un aliado directo para la salud de nuestras familias”, enfatizó Romero.

El programa se ejecutará en diversas etapas, abordando áreas críticas que incluyen protocolos de emergencia, actualización en técnicas de respuesta rápida y ma-

nejo de crisis, vital para la red hospitalaria departamental.

La implementación de nuevos estándares de bioseguridad y procesos administrativos ágiles para reducir los tiempos de espera y mejorar la atención en consultas externas.

Los talleres intensivos sobre empatía, resolución de conflictos y atención con calidez, son un pilar fundamental para fortalecer la confianza de la ciudadanía.

La capacitación en el uso eficiente de insumos y equipos médicos especializados, asegurando que cada recurso llegue a quienes más lo necesitan en el departamento.

Para la población, ese esfuerzo representa una mejora palpable en la experiencia dentro de los centros de salud locales. El mensaje oficial hizo hincapié en que el objetivo final es que el paciente copaneco perciba un sistema más ágil, profesional y, sobre todo, empático.

“Estamos comprometidos con una mejora continua en todo el departamento. No se trata solo de tener mejores instalaciones, sino de contar con el personal mejor preparado y más humano para enfrentar las necesidades de nuestra gente, desde la cabecera departamental hasta las zonas más rurales. Los resultados de esta inversión en conocimiento se verán reflejados directamente en la salud y tranquilidad de los habitantes de Copán”, puntualizó Romero.

Las autoridades de salud concluyeron haciendo un llamado al personal para aprovechar estas jornadas, las cuales se llevarán a cabo de manera escalonada para no afectar la continuidad de los servicios médicos en el hospital y los centros de salud locales.

Se espera que, con la culminación de este ciclo de capacitaciones, los indicadores de eficiencia en la atención registren avances significativos antes de finalizar el año, consolidando así un sistema de salud más robusto y preparado para los retos futuros en nuestra región.



Denia Romero, directora de la región de Salud.

## Sana y salva aparece una estudiante en Tela

La directora del Centro de Educación Básica John F. Kennedy, Iris Núñez, confirmó que la alumna de noveno grado Madeline Lucía Contreras, 14 años, apareció sana y salva.

Según informó la directora, la estudiante logró comunicarse con su padre y le manifestó que tomó la decisión de irse por su propia voluntad con su novio.

La situación había generado una intensa búsqueda desde que se reportó su desaparición y mantenía con suma preocupación a sus padres y parientes cercanos.

Los padres de la menor expresaron su alivio y agradecimiento a todas las personas que compartieron la información, colaboraron

en la búsqueda y se mantuvieron pendientes de su paradero durante los días de incertidumbre.

La profesora Núñez reiteró que la prioridad siempre fue velar por la seguridad de la estudiante y agradeció el apoyo brindado por la comunidad educativa y la población en general.

Asimismo, confirmó que Madeline Lucía Contreras se encuentra bien, por lo que el caso queda esclarecido al conocerse que la joven decidió ausentarse voluntariamente.

El caso será pasado a las autoridades competentes para llegar a un acuerdo legal con el novio ya que se trata de una joven menor de edad.



La menor decidió irse por su propia voluntad de su hogar, pero se encuentra sana y salva.

# Así es el mundo de los “influencers”

to por simular un nivel de influencia en redes sociales.

## EL NEGOCIO DEL DESCANSO

La urgencia por rentabilizar el interés de la audiencia ha empujado a los creadores a explorar límites insospechados, dando lugar a tendencias tan peculiares como el “Sleep Streaming”.

En este particular nicho, figuras muy conocidas del sector como la “streamer” Amouranth han logrado recaudar entre 10,000 y 15,000 dólares (según reveló en The Iced Coffee Hour) en una sola noche con el sencillo gesto de dormir frente a la cámara, sirviéndole también de escaparate para atraer usuarios hacia plataformas como OnlyFans.

Por su parte, las redes sociales tradicionales también avanzan en la comercialización de lo privado. Un ejemplo de ello es Instagram, que ha estado experimentando con algunos sistemas de suscripción mensual.

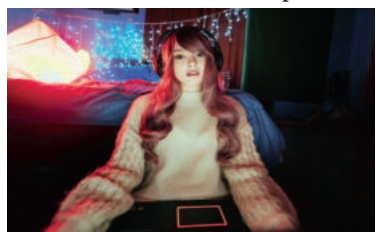
Este modelo permite a los creadores cobrar una cuota a sus seguidores para darles acceso a contenidos exclusivos como las “stories” restringidas a “mejores amigos”, convirtiendo la rutina diaria en un producto protegido por un muro de pago.

No obstante, la búsqueda de beneficio económico en la red tiene ramificaciones mucho más controvertidas cuando se cruza la línea de la ética. El fraude digital encuentra su peor versión en aquellos que instrumentalizan la empatía ajena, haciéndose pasar por “influencers”, organizaciones benéficas o víctimas de alguna tragedia.

Por ejemplo, se han registrado incidentes en los que estafadores informáticos han duplicado campañas legítimas de recaudación en GoFundMe creadas por familias en pleno duelo con el único fin de desviar la ayuda solidaria hacia Carteras privadas de Bitcoin.

## LA REVOLUCIÓN DEL ENTRETENIMIENTO

En paralelo, las grandes figuras de internet están transformando los pilares del



Tendencias como el “Sleep Streaming”, donde los “streamers” mantienen la cámara encendida mientras descansan, son un ejemplo de la mercantilización de lo cotidiano.

cuyo precio original alcanzaba los 2,000 dólares el par).

Y, hablando de marcas y de narrativas



La naturalidad que aparentan algunas estrellas digitales es, en muchas ocasiones, pura simulación.

ocio convencional a través del “sportainment”, una fórmula que mezcla deporte y espectáculo.

El exponente más claro de esta tendencia es la Kings League, el torneo de fútbol impulsado por Gerard Piqué, donde los clubes están presididos por creadores de contenido reputados.

En solo un mes, la competición acumuló 238 millones de visualizaciones en TikTok y Twitch, superando en repercusión digital a las ligas de fútbol tradicionales de Europa y logrando colgar el cartel de “sold out” en escenarios de la talla del Camp Nou.

Esta madurez del entorno digital también se traslada a las oficinas, donde las condiciones de colaboración se han vuel-



La obsesión de los jóvenes por convertirse en “influencers” hace que simulen colaboraciones y patrocinios de marcas comprando ellos mismos los productos.

prefabricadas, la búsqueda de estatus digital cala hondo entre los más jóvenes. Ya se registran casos de adolescentes que ad-

to mucho más estrictas.

Los representantes de los creadores exigen hoy en día a las marcas interesadas el cumplimiento de unas pautas comerciales básicas.

Estas pueden ir desde el abono puntual de los honorarios y la eliminación de cláusulas de exclusividad injustificadas hasta una mayor flexibilidad en los calendarios de publicación de las campañas.

Por otro lado, esta fatiga del espectador con los formatos tradicionales, y la necesidad de buscar nuevas alternativas, no solo afectan al ocio televisivo y a la publicidad: también sacuden al sector de la información, donde el periodismo tradicional sufre una crisis estructural reflejada en los continuos recortes de plantilla en medios



El auge de los “podcast” ha dado lugar al negocio del alquiler de estudios equipados para que cualquier usuario pueda crear el suyo en un espacio similar al de los creadores de élite.

quieren artículos costosos con su propio dinero para luego filmarse fingiendo falsos patrocinios de las firmas, en un inten-

de comunicación de referencia.

Ante este panorama, se ha producido una notable migración de redactores hacia plataformas de boletines independientes como Substack, donde se convierten en una especie de “influencers” de nicho, como los antiguos “blogueros”.

No obstante, dentro del propio gremio surgen voces de alarma. Y es que este modelo de autoedición en solitario suele prescindir de los filtros tradicionales de verificación de datos, de la figura del editor y del respaldo jurídico que ofrece una redacción consolidada, lo que plantea retos para adaptar el oficio periodístico a nuevos formatos sin perder su rigor ético.

## RESISTENCIA DIGITAL: EL ESCUDO DE LOS USUARIOS.

Asimismo, la inestabilidad y las decisiones unilaterales de las grandes corporaciones tecnológicas han empujado a los propios creadores de contenido a asociarse para defender sus derechos.

Movimientos como “The YouTubers Union” (“FairTube”) han comenzado a estructurar protestas en el entorno digital, sugiriendo a sus afiliados medidas de presión como huelgas simbólicas que consisten en publicar sus contenidos en plataformas alternativas en detrimento de YouTube o dejar de subir materiales a redes sociales durante un tiempo.

Porque, al final, esta inmersión constante en las plataformas digitales genera efectos psicológicos significativos en las audiencias, propiciando el desarrollo de las denominadas “relaciones parasociales”.

El diseño de los algoritmos, sumado a la cercanía de las imágenes detrás de escena y al lenguaje de aparente complicidad que emplean los creadores, provoca que algunos seguidores confundan el espectáculo de la pantalla con la cotidianidad.

Y, de este modo, se tejen apegos asimétricos e ilusiones de reciprocidad afectiva hacia personas que, en realidad, son completos desconocidos.

Dentro de ellos, una de las tendencias más controvertidas en la actualidad es el bautizado como “cosplay de clase obrera” (“working class cosplay” o “cosplaying poverty”).

Se trata de un fenómeno por el cual figuras de la élite adoptan y romantizan estéticas humildes en sus publicaciones. Con esto, crean la ilusión de una “vida sencilla” que, sin embargo, pueden abandonar a su antojo gracias a sus holgados recursos financieros.

Diversas voces en foros de debate y plataformas tipo Reddit señalan este comportamiento como una ofensa sutil camuflada bajo una tendencia de moda, al tratarse de una elección voluntaria y sin riesgos para quienes nunca experimentarán las dificultades reales de la vulnerabilidad económica.

Y así, en el ecosistema digital, confluyen el entretenimiento, el comercio y la psicología humana. Porque la espontaneidad se ha transformado en una métrica de rendimiento. La afinidad personal, en un modelo de negocio rentable. Y la permanencia en la red, en un pulso incesante entre el usuario, el creador y el propio algoritmo. **EFE**

# FUNDACIÓN HONDUREÑA PARA EL NIÑO CON CÁNCER

Presenta

## DE LA **CANCHA** A LA **ESPERANZA**



# GANA CAMISETAS COLECCIONABLES

TU APOYO AYUDA A LOS NIÑOS CON CÁNCER EN SU LUCHA

PUEDES GANAR INCREÍBLES PAQUETES  
DE CAMISETAS. SE SORTEARÁN MÁS  
DE 40 CAMISETAS OFICIALES.





ESCANEA  
PARA TU  
DONATIVO  
DE **L.150**

A BENEFICIO DE

FUNDACIÓN  
HONDUREÑA  
PARA EL NIÑO  
CON CÁNCER



salvamivida.org

SORTEO: VIERNES 26 DE JUNIO 2026 - HORA: 11:00 A.M.  
EN VIVO POR REDES SOCIALES @SALVAMIVIDA   

Espacio donado por: **La Tribuna**

POR FAVOR LA PERSONA GANADORA DEBE DE SER MAYOR DE 18 AÑOS.